



PLAN REGIONAL DE 
COMPETITIVIDAD
E INNOVACIÓN
DEL **QUINDÍO** **2022 · 2035**



Comisión
Regional de
**Competitividad
e Innovación
del Quindío**



Gobernación del Quindío



COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN DEL QUINDÍO CRCIQ 2022

Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas
Gobernador del Quindío 2020-2023
Presidente de la CRCIQ

José Manuel Ríos Morales
Alcalde de Armenia 2020-2023

Daniel Mauricio Restrepo Izquierdo
Alcalde de Montenegro 2020-2023

Luis Alberto Rincón Quintero
Secretario de Planeación
Gobernación del Quindío

Magda Inés Montoya Naranjo
Secretaria de Turismo, Industria y Comercio
Gobernación del Quindío

Jans Diemen Martínez Atehortúa
Secretario de Desarrollo Económico
Alcaldía de Armenia

Carlos Fabio Álvarez Ángel
Director Regional SENA Quindío

Juan Sebastián Pérez Villarreal
Director Ejecutivo Agencia de Inversión – Invest in Armenia

Luis Guillermo Agudelo
Gerente de la RAP Eje Cafetero - Tolima

Rodrigo Estrada Reveiz
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
Secretario Técnico de la CRCIQ

Diana Patricia López Echeverri
Directora Fenalco Quindío

Adriana María Florez Laiseca
Presidenta de la Sociedad de Economistas del Quindío

Gloria Milena Arango Peláez
Gerente CAMACOL Quindío

Claudia Liliana Rojas Ocampo
Clúster de Turismo de Salud y Bienestar – Quindío Destino Vital

Carolina Carrasquilla

Clúster de la Construcción – Quindío Competitivo

Ricardo Munard

Clúster de Cafés Especiales

Jorge Humberto Díaz Uribe

Clúster TIC

José Joaquín Duque

Clúster de Cueros de Alta Gama

Gloria Inés Escobar

Clúster de Turismo de Experiencia

Mario Alberto Sandoval Leal

Clúster Ruta Circular

José Fernando Echeverri Murillo

Rector

Universidad del Quindío

Jorge Alberto Quintero Pinilla

Rector Delegatario

Universidad La Gran Colombia Armenia

Francisco Jairo Ramírez Concha

Rector

Institución Universitaria EAM

Diego Fernando Jaramillo López

Rector

Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt

Julio César Cortés Pulido

Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Representante del MECTIA y CONSEA

Gobernación del Quindío

Luis Fernando Polanía Obando

Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social – Universidad del Quindío

Representante del Comité Universidad, Empresa, Estado

Antonio Restrepo Salazar

Secretario de Cultura – Gobernación del Quindío

Representante del Comité Técnico Departamental del PCCC

Ana María Giraldo Martínez

Secretaría de Educación

Gobernación del Quindío

José Manuel Cortés Orozco

Director
Corporación Autónoma Regional del Quindío – CRQ

Héctor Fabio Hincapié Loaiza

Secretario TIC
Representante CODECTI
Gobernación del Quindío

Armando Rodríguez Jaramillo

Secretaría Técnica CRCI
Asesor de Competitividad y Clúster
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío

DIRECCIÓN TÉCNICA

Laura Daniela Suárez Marín

Economista – Abogada
Especialista en Proyectos de Desarrollo
Directora de Industria y Comercio
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
Gobernación del Quindío

Jovanny Villegas Castaño

Administrador de Empresas
Profesional – Secretaría Técnica CRCI
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío

Francisco Wilfredo Eraso Torres

Economista
Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social
Universidad del Quindío

Jimena Patricia Taborda Mejía

Administradora de Empresas
Especialista en Gerencia y Mercadeo
Secretaría de Turismo Industria y Comercio
Gobernación del Quindío

EQUIPO TÉCNICO

Diego Fernando Acevedo Cardona

Director de Desarrollo Territorial
Secretaría de Planeación
Gobernación del Quindío

Ernesto Gómez Echeverry

Docente
Universidad La Gran Colombia Armenia

Juan Diego Giraldo Llano

Coordinador de Formación profesional y SNFT
SENA - Regional Quindío

Aníbal Cardona Palacio

Carlos Eduar Marín Martínez
Secretaría de Turismo, Industria y Comercio
Gobernación del Quindío

Diana Vergara Ovalle

Iván Darío Agudelo Ramírez

Jackson Henry Ortiz Perdomo

Secretaría de Planeación Departamental
Gobernación del Quindío

Cesar Augusto Jaramillo Patiño

Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC
Gobernación del Quindío

Noreley Vanegas Marín

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Gobernación del Quindío

Angélica María Castillo

Daniel Alexander Correa

Diana Carolina Villada Escobar

Ruby Gómez Yances

Secretaría de Desarrollo Económico
Alcaldía de Armenia

Néstor Iván Páez Tovar

Director de Industria y Comercio 2020 – 2022.1
Gobernación del Quindío

Armenia, Quindío
2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DEL PLAN	14
1.1. Antecedentes	14
Historia de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío - CRCIQ	14
Principales logros y desafíos	15
1.2. Referentes conceptuales	16
1.3. Referentes normativos	20
1.4. Metodología	22
1.4.1. Etapa de Alistamiento	22
1.4.2. Etapa de diagnóstico y aproximaciones prospectivas.....	24
1.4.3. Etapa de Formulación estratégica	25
1.4.4. Etapa de Plan de Acción y ruta de implementación	26
1.4.5. Etapa de Seguimiento y evaluación	27
1.4.6. Etapa de apropiación y adopción.....	28
CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO.....	31
2.1. Descripción general	31
2.2. Análisis demográfico	32
2.3. Escenario competitivo departamental.....	34
CAPITULO 3. CONTEXTO Y TENDENCIAS PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL....	44
3.1. Tendencias y aproximaciones prospectivas.....	44
3.1.1. Definición de las características del escenario actual de competitividad e innovación	44
3.1.2. Definición de elementos de la visión y estrategias para su consecución	46
3.1.3. Identificación de tendencias y mega tendencias mundiales de desarrollo	47
3.1.4. Análisis de incidencia de las mega tendencias	48
3.2. Apuestas productivas del Quindío	51
3.3. Perspectiva de clústeres y cadenas productivas	53

CAPÍTULO 4. COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN	59
4.1. Visión	59
4.2. Objetivos.....	59
4.2.1. Objetivo general.....	59
4.2.2. Objetivos específicos	59
4.3. Principios.....	60
4.4. Criterios orientadores	60
4.5. Estructura estratégica	61
4.5.1. Línea estratégica 1. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible	62
4.5.2. Línea estratégica 2. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo	69
4.5.3. Línea estratégica 3. Ecosistema para la Innovación Territorial.....	75
4.5.4. Línea estratégica 4. Ecosistema Institucional.....	78
4.6. Plan de Acción	81
4.7. Proyectos estratégicos en la Agenda Departamental de Competitividad.....	81
CAPÍTULO 5. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PRCIQ	84
5.1. Fuentes financiación del PRCIQ y gestión de recursos	84
CAPÍTULO 6. COMPONENTE DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	87
6.1. Gestión para la implementación.....	87
6.1.1. Modelo de ejecución del PRCIQ	87
6.1.2. Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad	88
6.1.3. Articulación de instrumentos y modelo de ejecución	89
6.1.4. Sistemas de Información y observatorios sectoriales	95
6.2. Gestión para el seguimiento y evaluación	100
6.2.1. Mecanismo de seguimiento del PRCIQ	100
6.2.2. Mecanismo de evaluación del PRCIQ	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS TÉCNICOS.....	105

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Etapa de Alistamiento del PRCIQ Quindío 2022-2035.	23
Gráfica 2. Etapa de Diagnóstico y prospectiva del PRCIQ Quindío 2022-2035.	25
Gráfica 3. Etapa de Formulación estratégica del PRCIQ Quindío 2022-2035.	26
Gráfica 4. Etapa de Plan de Acción y ruta de implementación del PRCIQ Quindío 2022-2035.	27
Gráfica 5. Etapa de Seguimiento y evaluación del PRCIQ Quindío 2022-2035.	28
Gráfica 6. Etapa de Aprobación y adopción del PRCIQ Quindío 2022-2035.	29
Gráfica 7. Pirámide poblacional Quindío 2005.	33
Gráfica 8. Pirámide poblacional Quindío 2018.	33
Gráfica 9. Consolidado de desempeño del Quindío en el IDC.	35
Gráfica 10. Estructura Índice Departamental de Competitividad.	35
Gráfica 11. Desempeño Instituciones.	34
Gráfica 12. Desempeño infraestructura.	36
Gráfica 13. Desempeño Adopción TIC.	34
Gráfica 14. Desempeño Ambiente.	36
Gráfica 15. Desempeño Salud.	36
Gráfica 16. Desempeño Educación básica y media.	36
Gráfica 17. Desempeño Educación superior y formación para el trabajo.	36
Gráfica 18. Entorno para los negocios.	36
Gráfica 19. Desempeño Mercado laboral.	36
Gráfica 20. Desempeño Sistema financiero.	36
Gráfica 21. Desempeño Tamaño del mercado.	36
Gráfica 22. Desempeño Sofisticación y diversificación.	36
Gráfica 23. Desempeño Innovación.	39
Gráfica 24. Resultados históricos del Quindío Índice Departamental de Innovación para Colombia IDC.	39
Gráfica 25. Estructura Índice Departamental de Innovación para Colombia 2021.	40
Gráfica 26. Desempeño IDIC Instituciones.	40
Gráfica 27. Desempeño IDIC Capital humano e investigación.	40
Gráfica 28. Desempeño IDIC Infraestructura.	39
Gráfica 29. Desempeño IDIC Sofisticación del mercado.	39
Gráfica 30. Desempeño IDIC Sofisticación de negocio.	39
Gráfica 31. Desempeño IDIC Producción de conocimiento.	39
Gráfica 32. Desempeño IDIC Producción creativa.	39
Gráfica 33. Histórico de validación de apuestas productivas en el departamento del Quindío. 2014- 2022.	52
Gráfica 34. Propuesta ecosistema Clúster del Quindío, 2020.	54
Gráfica 35. Esquema de financiación del PRCIQ.	85
Gráfica 36. Flujos de procesos del Observatorio para la competitividad.	100
Gráfica 37. Dinámica demográfica Quindío 2008 - 2019.	106
Gráfica 38. Dinámica demográfica del Quindío en Tasas 2009 a 2019.	108
Gráfica 39. Pirámide poblacional Quindío 2005.	109
Gráfica 40. Pirámide poblacional Quindío 2018.	109
Gráfica 41. <i>Matriz IGO. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible.</i>	139
Gráfica 42. <i>Matriz IGO. Ecosistema institucional</i>	141
Gráfica 43. <i>Matriz IGO. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo.</i>	142
Gráfica 44. <i>Matriz IGO. Ecosistema para la innovación territorial.</i>	144
Gráfica 45. Propuesta estructura de la CRCI del Quindío, 2022.	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Referentes normativos para la competitividad.	21
Tabla 2. Características del escenario actual de competitividad del Quindío, 2022....	44
Tabla 3. Elementos de la Visión del PRCIQ, 2022.	46
Tabla 4. Estrategias para la Visión del PRCIQ, 2022 -2035.	46
Tabla 5. Mega tendencias mundiales con incidencia en el PRCIQ, 2022 - 2035.....	47
Tabla 6. Matriz de incidencia de las mega tendencias en las estrategias de PRCIQ. ...	49
Tabla 7. Apuestas productivas priorizadas. Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Quindío, 2018.	53
Tabla 8. Iniciativas clúster del Quindío en Red Clúster Colombia, 2022.....	54
Tabla 9. Iniciativas de clúster del Quindío en desarrollo - 2022.....	55
Tabla 10. PIDARET, 2020. Sectores agrícolas a partir de UPRA, 2020.....	56
Tabla 11. PIDARET, 2020. Sectores pecuarios a partir de UPRA, 2020.....	56
Tabla 12. Indicadores de seguimiento línea estratégica 1.	63
Tabla 13. Estructura Programa 1: Gestión ambiental sostenible.	67
Tabla 14. Estructura Programa 2: Instrumentos de gestión territorial y financiera...	68
Tabla 15. Estructura Programa 3: Infraestructura.	69
Tabla 16. Indicadores de seguimiento línea estratégica 2.	70
Tabla 17. Estructura Programa 1: Encadenamientos productivos.	73
Tabla 18. Estructura Programa 2: Gestión de mercados.....	74
Tabla 19. Estructura Programa 3: Innovación productiva.	75
Tabla 20. Indicadores de seguimiento línea estratégica 3.	76
Tabla 21. Estructura Programa 1: Educación, talento humano calificado y gestión del conocimiento	77
Tabla 22. Programa 2: Transformación tecnológica y digital.	78
Tabla 23. Indicadores de seguimiento línea estratégica 4.	79
Tabla 24. Estructura Programa 1: Gestión social e Institucional.	80
Tabla 25. Estructura Programa 2: Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ.....	81
Tabla 26. Alineación Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible con IDC y del IDIC.	90
Tabla 27. Alineación Ecosistema para la Sofisticación del Aparato Productivo con IDC e IDIC.	91
Tabla 28. Alineación Ecosistema para la Innovación Territorial con IDC e IDIC.....	93
Tabla 29. Alineación Ecosistema institucional con IDC e IDIC.	94
Tabla 30. Estructura del PRCIQ frente a los sectores de inversión del KPT.....	94
Tabla 31. Datos demográficos Quindío.	105
Tabla 32. Tasas demográficas Quindío.	107
Tabla 33. Pirámides poblacionales de los municipios del Departamento del Quindío 2018.....	110
Tabla 34. Distribución de población en el Departamento del Quindío 2005.....	112
Tabla 35. Distribución de población en el Departamento del Quindío 2018.....	113
Tabla 36. Descripción subsector Turismo.....	115
Tabla 37. Descripción Subsector Salud y bienestar.....	116

Tabla 38. Descripción subsector software y tecnologías.	117
Tabla 39. Descripción subsector Logística de carga.....	118
Tabla 40. Descripción Subsector Cuero y Marroquinería.....	120
Tabla 41. Descripción Subsector Muebles.	121
Tabla 42. Descripción subsector Artesanías.....	122
Tabla 43. Descripción Subsector Confecciones.....	123
Tabla 44. Descripción Subsectores Aguacate, Plátano, Cítricos, Frutos Exóticos.....	124
Tabla 45. Descripción subsectores Ganadero y lechero.	126
Tabla 46. Descripción subsector avícola.....	127
Tabla 47. Descripción subsector Porcícola.	128
Tabla 48. Descripción subsector pecuario.....	130
Tabla 49. Descripción Agroindustria alimentaria.....	131
Tabla 50. Descripción subsector Construcción.	135
Tabla 51. Propuesta de Gestión ambiental y sostenible.	138
Tabla 52. Propuesta de Instrumentos de gestión territorial y financiera.	139
Tabla 53. Propuesta de Infraestructura.....	139
Tabla 54. Propuesta de Arquitectura institucional.	140
Tabla 55. Propuesta de Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ.	140
Tabla 56. Propuesta de Gestión social.....	140
Tabla 57. Propuesta de Encadenamiento productivo.	142
Tabla 58. Propuesta de Gestión de mercados.....	142
Tabla 59. Propuesta de Innovación productiva.....	142
Tabla 60. Proceso de Educación y talento humano calificado.	143
Tabla 61. Proceso de Gestión del conocimiento.	144
Tabla 62. Proceso de Producción creativa, del conocimiento y la tecnología.....	144

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Dinámica demográfica del Quindío.....	105
Anexo 2. Subsectores productivos locales.....	115
Anexo 3. Validación de orientaciones estratégicas.....	138
Anexo 4. Modelo de gobernanza de la CRCI QUINDÍO.....	139

**El Plan Regional de
Competitividad e Innovación
del Quindío 2022-2035 como
una oportunidad para
consolidar las apuestas
productivas locales bajo un
enfoque de desarrollo
sostenible**



PRESENTACIÓN

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío avanzó a lo largo de los años 2021 y 2022 en la revisión y actualización del Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ del Quindío 2022-2035.

El PRCIQ es un insumo de gran importancia para interpretar las realidades locales y departamentales respecto a la competitividad y la innovación tanto del territorio en su conjunto, como las dinámicas propias de las cadenas productivas en consolidación y promisorias en el Quindío.

La construcción del PRCIQ convocó a las diferentes entidades que integran la Comisión Regional de Competitividad e Innovación y a diversos actores locales y regionales para el proceso de construcción técnica y participativa de su diagnóstico, visión y formulación con miras al año 2035.

La visión estratégica que se concertó para alcanzar mejores condiciones locales de competitividad, productividad e innovación señala que “En el año 2035, el Quindío será un territorio ambientalmente sostenible, competitivo e innovador en el ámbito regional, nacional e internacional, con empresas altamente productivas y generadoras de valor agregado, a través de la gestión integral de los recursos, las capacidades y una sólida articulación interinstitucional, para mejorar el bienestar de sus habitantes”.

A partir de ese horizonte propuesto para el departamento, en el PRCIQ 2022-2035 se definieron cuatro líneas estratégicas entendidas como ecosistemas en virtud de la complejidad de las variables en cada sistema, las necesarias interrelaciones de sus componentes y la prioridad de actuar con una clara percepción del entorno ambiental, económico y social para responder de forma acertada a los desafíos de la competitividad y la innovación en el contexto regional, nacional e internacional. En ese sentido, las líneas del PRCIQ son:

- Línea estratégica 1. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible
- Línea estratégica 2. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo
- Línea estratégica 3. Ecosistema para la innovación territorial
- Línea estratégica 4. Ecosistema institucional

A su vez, cada uno de esos ecosistemas se desagrega en programas y subprogramas, los cuales guardan coherencia y articulación interna con la propuesta central del PRCIQ, la correcta integración de estos elementos permitirá alcanzar los objetivos de competitividad propuestos, al tiempo que se expresan en indicadores concretos.

El propósito fundamental del PRCIQ es promover las condiciones para crear un entorno favorable para el desarrollo económico y orientar las acciones estratégicas que permitan el aumento de la productividad, la innovación y la competitividad en torno a las apuestas productivas (consolidadas y promisorias) y cadenas con perspectivas de mercado en diversos niveles territoriales.

En el mismo orden, en el PRCIQ se definieron acciones para incentivar sectores económicos promisorios, con iniciativas para atraer inversiones y nuevas empresas, así como la expansión y diversificación de la base económica departamental. Ello, en el contexto de la promoción del desarrollo local y la creación de entornos innovadores dirigidos a impulsar sistemas productivos locales y redes de actores públicos y privados en el territorio. Esas acciones pueden en el mediano plazo condicionar los procesos de cambio estructural productivo y competitivo, según la forma en que evolucionen sus relaciones económicas, socio culturales, políticas y legales.

El PRCIQ reconoce que el desarrollo productivo y competitivo del Departamento demanda importantes esfuerzos públicos, privados y académicos, y para ello se deben privilegiar los procesos de asociatividad, integración y articulación entorno al apoyo a procesos sociales, económicos, empresariales e innovación dirigidos a generación de valor agregado para la competitividad sectorial y territorial.

Finalmente, la gestión y el liderazgo que propone la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío se orienta a fortalecer su capacidad de convocar actores, concitar voluntades, sumar recursos, liderar agendas compartidas, gestionar proyectos, y acompañar el diseño y ejecución de políticas públicas para que los actores productivos del Quindío tengan unas condiciones óptimas para su gestión y un entorno competitivo.

Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío CRCIQ

Armenia, diciembre de 2022



1. Generalidades



CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DEL PLAN

1.1. Antecedentes

Según orientaciones del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación - SNCI, el propósito de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío es articular las prioridades territoriales en materia de productividad y competitividad, apoyándose en los conceptos transversales y sectoriales definidos por la Comisión Nacional de Competitividad e Innovación. También busca facilitar el acceso a los programas y a la formulación de políticas de productividad y competitividad, acordes a las necesidades propias del departamento del Quindío.

Por su parte, el Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío -PRCIQ, es el documento que recoge el resultado de un proceso participativo de concertación entre lo público, lo privado, la academia y la sociedad civil del departamento, el cual establece lineamientos y directrices generales para fortalecer la competitividad, definiendo líneas de acción e identificando proyectos priorizados en respuesta a cada uno de los sectores productivos identificados, que permitirán una transformación territorial, sumada al diseño de herramientas transversales tales como la formación del talento humano, ciencia, tecnología e innovación y políticas públicas territoriales, que conduzcan a impulsar la competitividad.

Historia de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío - CRCIQ

En 2006, a través del Decreto 2828 se creó el Sistema Nacional de Competitividad (SNC), que es el conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones públicas y privadas que prevén y promueven la puesta en marcha de una política de productividad y competitividad. Su principal función es coordinar las actividades que realizan las instancias públicas y privadas relacionadas con la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas necesarias para mejorar la competitividad del país y así fortalecer su posición competitiva en los mercados interno y externo.

La CRCIQ fue creada en el 2008 para actuar como escenario de concertación en la discusión y articulación de políticas necesarias para el desarrollo de la competitividad y la productividad, el fortalecimiento de la empresa y el fomento de la cultura para el emprendimiento a través de las demás instancias regionales.

La dinámica de trabajo de las CRCI se da a través de reuniones plenarios, instancias y mesas sectoriales. Así mismo, opera en espacios alrededor de objetivos estratégicos sectoriales y transversales, consolidando una dinámica propia en el tiempo, donde el Departamento Nacional de Planeación, ha conceptualizado sobre la necesidad de contar con una intervención regional diferenciada a la luz de la heterogeneidad evidente

de las regiones colombianas, donde la CRCIQ, no es ajena para que esta genere criterios y variables que determinen en conjunto su capacidad actual de gestionar los proyectos e iniciativas planteados en el PRCIQ.

Las acciones adelantadas en el Quindío, en el marco del PRCIQ en el periodo comprendido 2008 al 2021, enrutó un enfoque intencionado al desarrollo empresarial - turístico, seguido por temas de apoyo al sector agroindustrial, destacando como mayor dificultad, la ejecución de proyectos en temas transversales fundamentales (infraestructura), indicando la necesidad de apoyo en el territorio en la generación de capacidades para la formulación, gestión y ejecución de proyectos con fuentes de financiación de índole regional, nacional e internacional.

No obstante, la debilidad en la aplicación oportuna de indicadores en la ejecución del PRCQ, no permitió en este periodo la realización técnica y objetiva de un seguimiento, control y evaluación a las gestiones desarrolladas por cada uno de los sectores involucrados, donde el “desarrollo productivo local” y “desarrollo de los clústeres” en función de la complejidad de las apuestas productivas, ha demostrado un impacto frágil en la economía local quindiana, con baja y media capacidad de gestión, donde se adelantan algunas líneas de negocios de manera aislada.

En el mismo orden, la necesidad de fortalecer el modelo de gerencia interna y externa para la ejecución y gestión del PRCIQ, ocasionó una disminución en el ritmo y avance de las dinámicas de competitividad regional. Ello requiere la aplicación de modelos de direccionamiento y financiamiento de esquemas más eficientes de gerencia, control y seguimiento de gestión, impulsados por la transferencia de mejores prácticas e iniciativas de cooperación técnica, capacitación y desarrollo de estrategias de desarrollo de negocios (asistidos), con alto potencial de sostenibilidad, para el cumplimiento de los objetivos y estratégicos definidos en el PRCQ.

Principales logros y desafíos

En respuesta a una de las prioridades formuladas por nuestra economía nacional, uno de los mayores logros obtenidos en el departamento fue la formulación y estructuración en el año 2008 del Plan Regional de Competitividad del Quindío -PRCQ, con el apoyo y compromiso de los sectores: empresarial, público, privado, la academia y la sociedad civil en general.

Por su parte, la actualización del año 2015 producto de la necesidad de ir a la par con la evolución y las proyecciones generadas por la dinámica económica internacional permitió la formulación y estructuración de un PRCQ que impulsó grandes logros de articulación de la institucionalidad quindiana, al tiempo que posibilitó la identificación de debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del territorio, la definición de objetivos estratégicos definidos y 12 sectores económicos promisorios.

Una evaluación general del proceso de la competitividad territorial señala resultados e impactos discretos en la implementación y ejecución del PRCQ, con avances aislados de crecimiento empresarial. Entre las causas principales se pueden

identificar: el bajo liderazgo político – empresarial, la debilidad en las inversiones de capital, los bajos procesos de innovación y tecnología, y la falta de una estructura gerencial con mayor capacidad de incidencia para la ejecución de los lineamientos definidos en el PRCQ, capaz de articular los planes y herramientas existentes del ámbito regional y nacional.

Entre los principales aspectos a fortalecer en la gestión del PRCQ se identificaron:

1. La necesidad de actualizar nuevamente el PRCQ con una proyección al año 2035, con el apoyo y participación de la institucionalidad local.

2. Retomar la discusión de pertinencia y actualidad de los 6 objetivos planteados en el año 2008 y los 3 objetivos retomados en el 2015, sumando a ellos 2 nuevos objetivos orientados, de una parte, a integrar las dinámicas de la industria 4.0 y los desafíos de la transformación digital; y de otra, a fortalecer los sistemas de información y seguimiento a los indicadores de la competitividad regional (apoyado en el sistema de cuentas departamentales).

3. Se considera importante la continuidad de los 12 sectores económicos promisorios descritos en la actualización del PRCQ 2015, y los cuales resultan vigentes en la actualidad.

4. Reforzar el sistema de competitividad con el fortalecimiento de alianzas público-privadas en los diferentes niveles territoriales, el aumento de las capacidades institucionales y de la participación de actores locales del desarrollo.

5. Mejorar los procesos de innovación, educación e infraestructura para acompañar nuevas empresas y aumentar la productividad de las existentes.

6. Crear un sistema de nuevos flujos de productos y servicios hacia los centros de consumo local e internacional.

7. Fortalecer el liderazgo y la participación de actores del gobierno local con capacidad de toma de decisiones en el modelo de gerencia de la CRCIQ y del PRCIQ.

8. Consolidar una gerencia que permita dinamizar el trabajo de los actores regionales alrededor del PRCIQ. De esta manera, la CRCI podrá responder a los nuevos retos de diálogo e interlocución con actores locales, regionales y nacionales, y liderar el proceso de articulación con los próximos planes nacionales y territoriales de desarrollo y los nuevos programas de reactivación económica y competitividad territorial y sectorial.

1.2. Referentes conceptuales

El PRCIQ del Quindío entiende la competitividad como un proceso sistémico e integrador de diversas condiciones presentes en el territorio, y no como un asunto de exclusiva naturaleza económica y productiva. En ese sentido, entre los principales referentes teóricos utilizados en la construcción del PRCIQ se encuentran los conceptos

de competitividad, innovación, desarrollo económico local e inteligencia territorial, los cuales sirvieron como orientadores conceptuales de la discusión sobre las capacidades territoriales para la competitividad y las acciones estratégicas para su consecución.

→ **Competitividad**

La competitividad¹ se entiende como la gestión integral de las capacidades territoriales en términos productivos sostenibles, orientada al cumplimiento de la visión y los objetivos estratégicos definidos para el departamento, que contribuya a mejorar la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

En igual sentido, la competitividad local debe involucrar dimensiones y propósitos más allá de la perspectiva económica, pues el desarrollo exitoso requiere de políticas que promuevan y apoyen lo social, lo institucional, lo ambiental, la educación de calidad, la ciencia y la tecnología. La construcción de la competitividad exige correlaciones entre la estabilidad económica, los proyectos de transformación social, la capacidad de gestión, la voluntad política, las relaciones de colaboración, la disposición al diálogo y al trabajo colectivo.

→ **Desarrollo económico local**

El desarrollo económico local es un proceso organizado, planificado y concertado en el cual actores e instituciones buscan estimular actividades económicas y generar empleo utilizando los medios y recursos disponibles para el mejoramiento de la calidad de vida los habitantes de un municipio o una región.

Entre los objetivos identificados del desarrollo económico local y que aplican para el contexto de la competitividad territorial se encuentran:

- Generar mayor bienestar a la población del municipio o departamento.
- Promover el apoyo de los gobiernos locales a las actividades económicas de su territorio.
- Promover iniciativas locales para atraer inversiones, nuevas empresas y actividades económicas.
- Iniciar y/o ampliar la colaboración entre el sector público y el sector privado.
- Expandir y diversificar la base económica local, el crecimiento de la inversión, del empleo y de los ingresos.
- Fortalecer la competitividad de los sectores económicos instalados en el territorio.

¹ Definición concertada en el marco del proceso de construcción colectiva del PRCIQ del Quindío. 2022. Adaptada de la propuesta de competitividad del Instituto Vasco de Competitividad ORKESTRA (2022).

▪ Fortalecer la eficiencia colectiva entre las concentraciones y redes de Pequeñas y Medianas Empresas –PYME, generadas por sus niveles de asociatividad.

Desde esa perspectiva el territorio no se reduce a un simple espacio abstracto e indiferenciado. En su lugar, es considerado como un actor fundamental de desarrollo, integrado no sólo por el medio físico sino por los actores sociales y sus organizaciones, las instituciones locales, la cultura y el patrimonio histórico local, entre otros aspectos básicos. En otros términos, se incorpora además del capital económico y financiero las diferentes dimensiones del capital humano, el capital social e institucional y el capital natural.

El desarrollo local exige un esfuerzo articulado de actores públicos, privados, académicos y comunitarios (que equivale a gestión entre agentes locales, en el campo de la gobernanza), dispuestos a llevar adelante proyectos colectivos que surjan de la negociación entre estos actores, más allá de intereses particulares o corporativos, en beneficio del interés público y del desarrollo del ente territorial como un todo.

A partir de esos criterios el PRCIQ busca impulsar los procesos sociales, económicos, culturales e institucionales que permitan construir ambientes económicos seguros, estímulos a las exportaciones, facilidad de acceso a los mercados, apoyo a las empresas, creación de sinergias de colaboración interempresarial y redes de empresas para intercambiar aprendizajes con soportes en la ciencia y la tecnología, así como la adopción de innovaciones, y apoyo en el conocimiento y la investigación; enmarcados en las políticas macroeconómicas nacionales.

Sumado a lo anterior, para el impulso a las políticas de desarrollo local es imprescindible introducir los conceptos de gobernabilidad y liderazgo como factores vitales para enfocar con éxito la transformación y la adaptación que exige el nuevo contexto de desarrollo a los pequeños territorios.

→ **Innovación**

La innovación² se entiende como la capacidad de generar e incorporar conocimientos o desarrollar ideas para dar respuestas creativas a los problemas del presente, institucionalizando nuevos métodos de producción o introduciendo nuevos productos, procesos o servicios que tienen éxito en el mercado (Escauriaza, et al. 2001).

Actualmente, es vista como un factor clave para mejorar la competitividad de los emprendimientos, empresas y de la sociedad para favorecer el desarrollo sostenible en los territorios.

² Definición concertada en el marco del proceso de construcción colectiva del PRCIQ del Quindío. 2022.

→ **Inteligencia territorial**

Para la línea conceptual del diseño y orientación metodológica del PRCIQ se desarrolló la propuesta de la inteligencia territorial³, entendida como una forma de abordar la producción de conocimientos sobre el territorio, consultando fuentes diversas, que ofrezcan variados enfoques y marcos de interpretación de las realidades locales, proponiendo alternativas al modelo tradicional de desarrollo económico.

Esa producción de conocimiento debe reflejar una clara intención de intervención o actuación de los diferentes actores desde perspectivas participativas y constructivistas, y en ámbitos específicos de la planificación sectorial y el ordenamiento territorial.

La inteligencia territorial se orienta a producir conocimientos sobre las dinámicas territoriales, y cómo éstas afectan las necesidades de las personas y los recursos disponibles para satisfacerlas. Su objeto es el desarrollo sustentable de los territorios y el sujeto es la comunidad territorial.

A partir de esos criterios, y siguiendo la directriz del DNP/ESAP (2011)⁴, el PRCIQ asume un enfoque territorial que permite articular diferentes políticas públicas para alcanzar un territorio sostenible, sustentable, competitivo, equitativo y gobernable.

Dicho enfoque reconoce que el territorio es producto de una construcción social, y que la planeación, las políticas y las acciones tienen una incidencia en el territorio y sus habitantes, como agentes del desarrollo, en un escenario donde la interacción entre agentes públicos y privados, nacionales y locales, es un factor definitivo para la gestión del desarrollo.

Por último, la lógica territorial visibiliza e impulsa procesos desde los factores endógenos para ampliar y crear condiciones óptimas para el desarrollo de todas las formas de vida; para crear ventajas competitivas y reducir los riesgos e impactos de situaciones adversas. Finalmente, este enfoque reconoce la importancia del Estado, en la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, y la construcción de la democracia, gobernabilidad e institucionalidad.

³ La inteligencia territorial aporta un enfoque crítico del desarrollo sostenible, y tiene la ambición de proponer alternativas al modelo tradicional de desarrollo económico, basada en proyectos territoriales concertados y dirigidos por socios estratégicos (agentes) de diversos sectores, que en un ejercicio participativo, y con el uso científico y ético de las tecnologías del conocimiento, de la información y de la comunicación, hacen posible la construcción de inteligencias colectivas a escala territorial para impulsar proyectos y procesos de desarrollo local. Los profesores Horacio Bozzano (Arg.) y Jean Jacques Girardot (Fra.) son los teóricos que han fundamentado el concepto de inteligencia territorial, en las escuelas sociales y de planificación en América latina y Europa, y han tenido cercanía con el departamento del Quindío y la academia local que trabaja este concepto. Plan de Desarrollo Departamental del Quindío 2020-2023 "Tu y yo somos Quindío", pág.25.

⁴ DNP-ESAP (2011). Planeación para el desarrollo de las entidades territoriales 2012-2015. Guías para la gestión pública territorial No. 4. Bogotá. Pág. 46- 47.

→ **Sistema productivo local**

Los sistemas productivos locales (SPL) pueden definirse como estructuras o modos de organización empresarial, espacialmente constituidas por empresas que trabajan en torno a la producción y comercialización de uno o varios productos de un mismo sector.

La importancia de los SPL como motores del desarrollo local radica en su capacidad de respuesta a las externalidades de diversa índole (en especial económicas) que inciden en los territorios, y en su probada fortaleza para prevenir la pérdida y deterioro del empleo local, el colonialismo industrial y la producción basada exclusivamente en precios.⁵ También resultan escenarios favorables para la innovación y la calidad.

Entre sus principales características se identifican:

- Las empresas participantes son en su mayoría micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).
- Existen empresas que operan en los eslabones de la cadena productiva y comercializadora de los productos que son centrales en la aglomeración.
- No hay una empresa que tenga un poder de mercado lo suficientemente grande como para subyugar la actividad productiva y comercial de las otras empresas de la aglomeración.
- Hay una dinámica de asociatividad y trabajo en red entre y desde las empresas, que fortalece la competitividad, la productividad y la innovación

Los expertos en la materia señalan que, en los sistemas productivos locales, las condiciones sociales de cooperación y el trabajo en red no es sólo de los empresarios, sino de una serie de actores y recursos presentes en el territorio; y esas relaciones se basan en el conocimiento de los agentes entre sí, en la confianza mutua que crece de forma paulatina, y en el beneficio que se deriva del comercio y el intercambio.

1.3. Referentes normativos

Entre los principales referentes normativos para orientar la competitividad, la productividad y la innovación en Colombia y el Departamento del Quindío se encuentran los señalados a continuación:

⁵ Forero M. Jesús D; Rendón A. Jaime A. (2014). Sistemas productivos locales: estrategias empresariales para el desarrollo. Universidad de Medellín. Semestre Económico, volumen 17, No. 35, pp. 75-94.

Tabla 1. *Referentes normativos para la competitividad.*

Documento	Asunto
Ley 152 de 1994.	Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
Ley 388 de 1997, adicionada por la Ley 614 de 2000.	Ley Orgánica de Desarrollo Territorial.
Ley 1454 de 2011.	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.
Ley 1803 de 2016.	Por medio de la cual la Nación se asocia a la conmemoración de los cincuenta (50) años de vida administrativa del Departamento del Quindío, rinde público homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones".
Ley 1931 de 2018.	Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático.
Ley 1962 del 2019. Ley de regiones	En ella se fijaron las normas orgánicas para el fortalecimiento de las regiones administrativas y de planificación, y las condiciones para su conversión en entidades territoriales, en desarrollo de los artículos 306 y 307 de la Constitución Política.
Decreto 1865 de 1994 del Ministerio del Medio Ambiente.	Por el cual se regulan los planes regionales ambientales de las Corporaciones Autónomas Regionales y de las de Desarrollo Sostenible y su armonización con la gestión ambiental territorial.
Decreto 1077 del 2015 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	Por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario de vivienda, ciudad y territorio.
CONPES 3439 de 2006.	Institucionalidad y principios rectores de política para la competitividad y productividad.
CONPES 3527 de 2008.	Política nacional de competitividad y productividad.
CONPES 3700 de 2011.	Estrategia Institucional para la Articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático en Colombia.
CONPES 173 de 2014.	Lineamientos para la Generación de Oportunidades para los Jóvenes.
CONPES 3803 de 2014.	Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

CONPES 3866 de 2016.	Política Nacional de Desarrollo Productivo.
CONPES 3982 de 2020.	Política Nacional de Logística
CONPES 4023 (2021).	Política para la reactivación, la repotenciación y el crecimiento sostenible e incluyente.
Decreto Presidencial 1651 del 2019.	Reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.
Acuerdo 02 del 19 de enero de 2020 de la CRQ.	Por medio del cual se aprueba el Plan de Gestión Ambiental Regional-PGAR, 2020-2039, Departamento del Quindío, Cuenca hidrográfica del Río La Vieja.
Ordenanza 002 de 2020 Asamblea Departamental del Quindío.	Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo del Quindío 2020- 2023 “Tú y yo somos Quindío”.

1.4. Metodología

La formulación del Plan Regional e Innovación de Competitividad del Quindío 2022-2035 se realizó a partir de una metodología participativa que definió seis (6) etapas:

1. *Alistamiento.*
2. *Diagnóstico y prospectiva.*
3. *Formulación estratégica.*
4. *Plan de acción y ruta de implementación.*
5. *Seguimiento y evaluación.*
6. *Apropiación y adopción.*

1.4.1. Etapa de Alistamiento

La Etapa de alistamiento integró, a su vez, tres componentes:

➔ **Identificación de insumos técnicos**

Correspondió al proceso de búsqueda y análisis de la información secundaria en materia de planificación del desarrollo territorial en los últimos 20 años en el departamento. Así mismo, se identificaron documentos técnicos sectoriales relacionados con diversas dimensiones del desarrollo de incidencia en la economía local y las condiciones de competitividad del Quindío, tanto como la evolución en el marco nacional de los documentos de competitividad departamental y de ciudades, y los estudios representativos de los sectores económicos presentes en el departamento. Sumado a ello, se revisaron los avances legales y normativos en competitividad e innovación en el país, y las orientaciones en la materia del Plan Nacional de Desarrollo vigente.

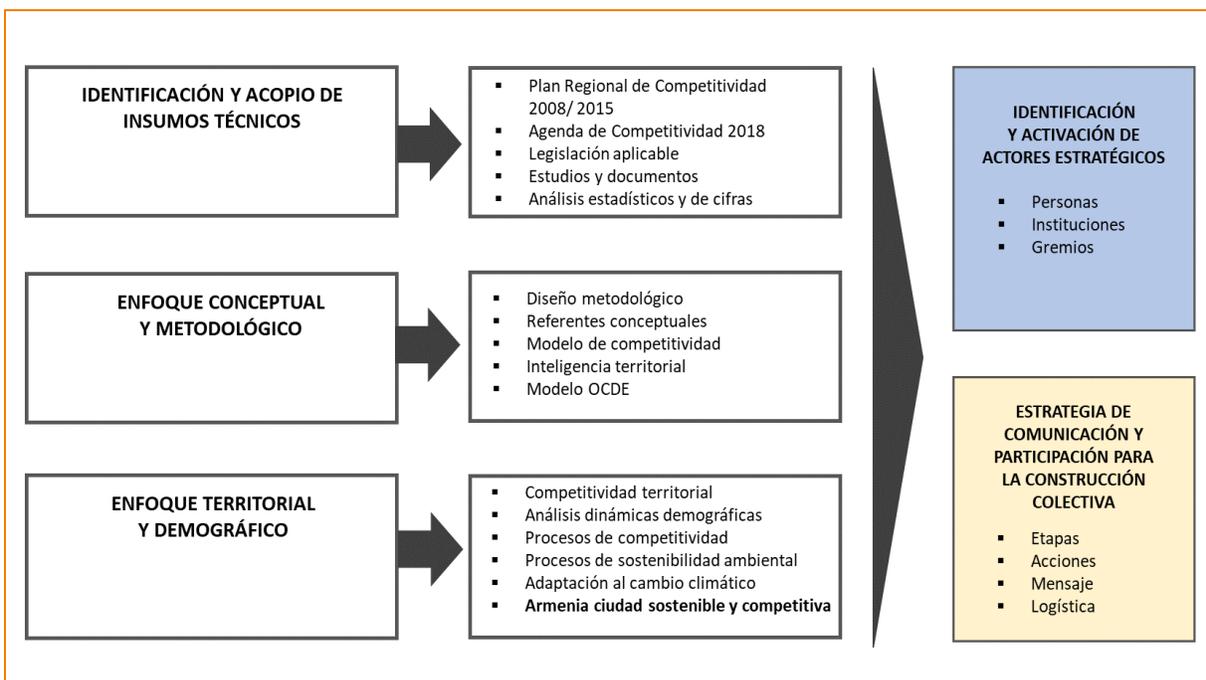
➔ **Definición del enfoque conceptual y metodológico**

Este componente permitió detallar la ruta metodológica propuesta, y explorar diversos referentes conceptuales en torno a la competitividad y la innovación en los territorios subnacionales. Al respecto, es importante resaltar la perspectiva abordada desde la inteligencia territorial, el desarrollo económico local, los sistemas productivos locales, las cadenas productivas y los clústeres; todo ello, desde el enfoque amplio de la competitividad sistémica. En este aparte, también se revisaron las orientaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE y su medición internacional de la competitividad; así como las posturas asumidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, el Consejo Privado de Competitividad CPC y el Departamento Nacional de Planeación DNP.

➔ **Caracterización del enfoque territorial y demográfico**

Según el DNP y la ESAP (2012), la planeación del desarrollo bajo este enfoque es un proceso integral y estructural que articula diferentes políticas públicas para alcanzar territorios sostenibles, sustentables, competitivos, equitativos y gobernables. Así expuesto, el patrón de desarrollo se expresa en las formas cómo los territorios utilizan los factores endógenos presente en ellos para ampliar y crear condiciones óptimas para el desarrollo de todas las formas de vida, con el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y la construcción de nuevas ventajas competitivas. Con esos referentes se revisaron las dinámicas de desarrollo territorial y las variables demográficas, que tendrían incidencia en factores locales de la competitividad y la innovación.

Gráfica 1. *Etapas de Alistamiento del PRCIQ Quindío 2022-2035.*



Fuente: Elaboración propia.

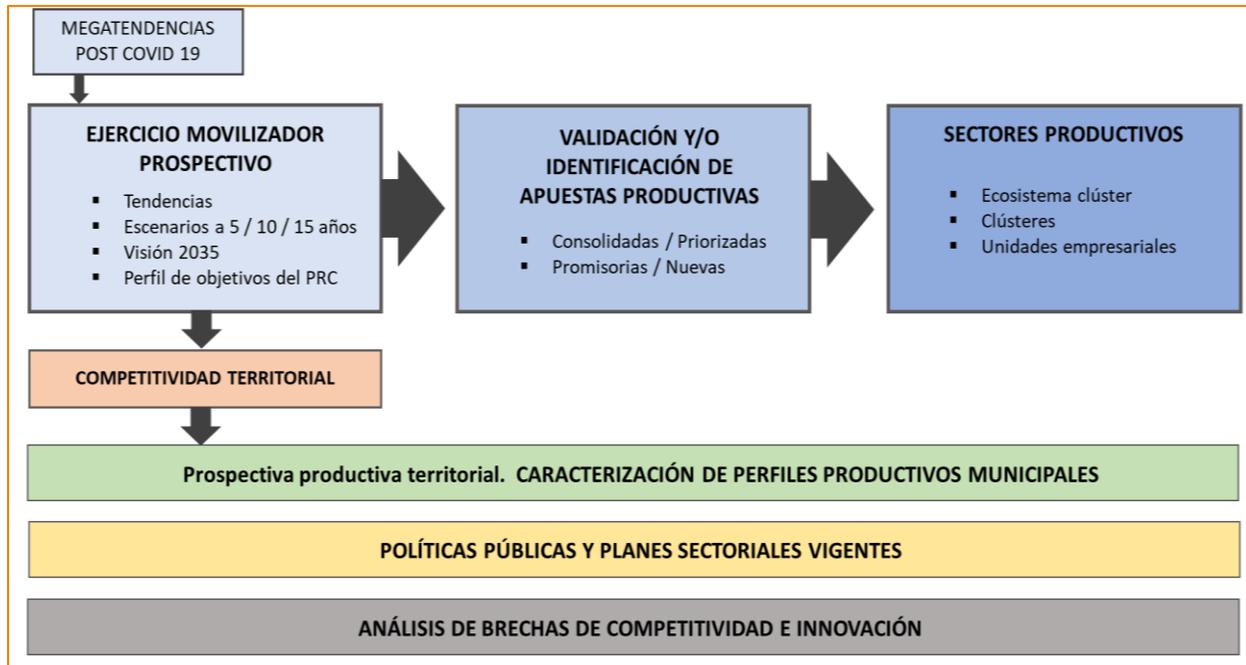
Para cerrar esta etapa, se avanzó en dos estrategias de carácter transversal: De una parte, la identificación de actores claves (personas, instituciones y gremios) durante el proceso de revisión y formulación del Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ; y de otra, el diseño de una propuesta de comunicación para el desarrollo orientada a la movilización, a lo largo de la ruta metodológica, de los actores locales identificados para su participación en las diferentes etapas y actividades previstas, así como la información permanente a la ciudadanía y las entidades públicas y privadas del avance del proceso.

1.4.2. Etapa de diagnóstico y aproximaciones prospectivas

La etapa de Diagnóstico permitió analizar la información recopilada de fuentes secundarias, y avanzar en la estructuración de un documento que da cuenta, entre otros aspectos, de los siguientes elementos necesarios para leer los procesos de competitividad actual en el departamento del Quindío:

- Avance en la ejecución de las versiones anteriores de los Planes Regionales de Competitividad en el Quindío (2008 y 2015).
- Avance normativo y técnico en competitividad en los contextos internacional, nacional, regional y departamental.
- Identificación de iniciativas productivas y clústeres en el Quindío.
- Lecturas de las condiciones productivas locales en los ámbitos departamental y municipales.
- Análisis de mega tendencias y contexto competitivo internacional y nacional, en particular, en el escenario de recuperación económica post pandemia.
- Análisis de la competitividad local y perspectiva de cierre de brechas.

Gráfica 2. *Etapa de Diagnóstico y prospectiva del PRCIQ Quindío 2022-2035.*



Fuente: Elaboración propia.

Frente al diagnóstico es necesario resaltar que en el contexto departamental no se dispone de un análisis documentado y actualizado de las condiciones y capacidades productivas de los municipios quindianos, y las expresiones territoriales locales de las dinámicas económicas y de los clústeres. Al tiempo, resulta significativa la precariedad de la información disponible de fuentes secundarias (tanto del sector público departamental y municipal, como de entidades del sector privado) lo que impide aproximarse a las realidades productivas de los municipios quindianos.

De otra parte, se adelantaron tanto en la etapa de diagnóstico como en la de formulación ejercicios de planeación prospectiva para la validación de ecosistemas ideales y sus líneas de intervención que podrían configurar un escenario de competitividad para el departamento del Quindío en los próximos 12 años.

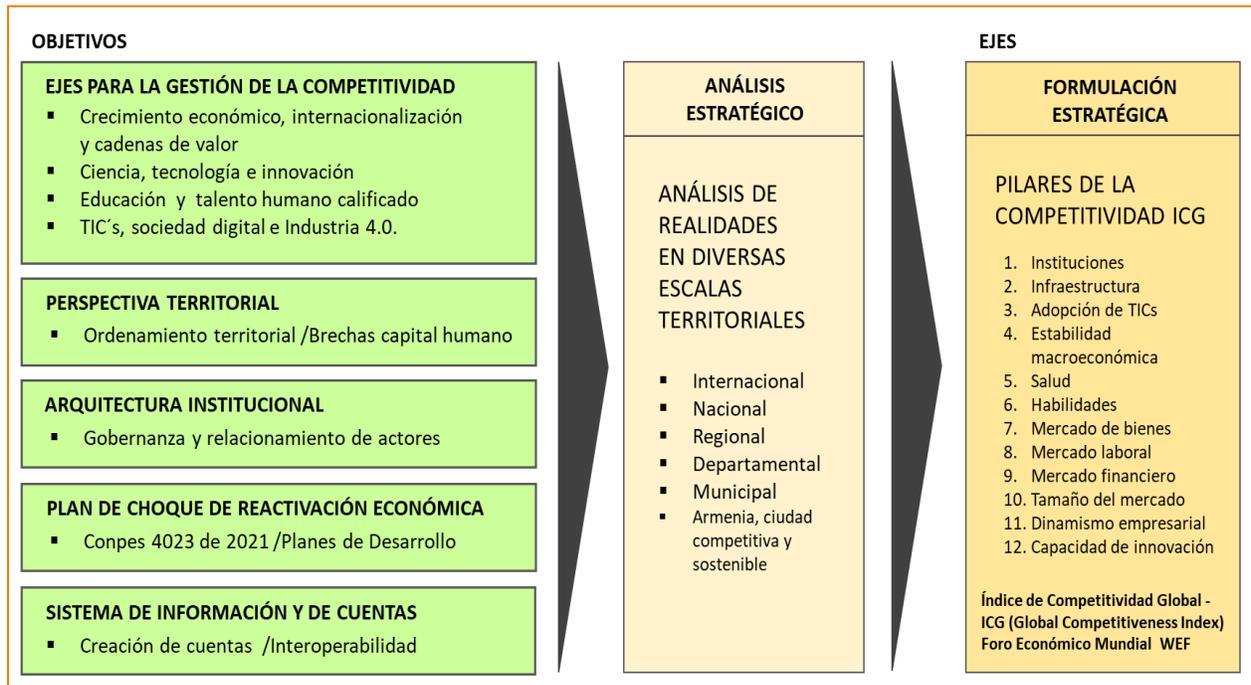
1.4.3. Etapa de Formulación estratégica

Para la formulación estratégica se partió de la premisa que existe consenso sobre la vocación productiva local en torno al desarrollo agropecuario y agroindustrial, el turismo, los servicios, algunos subsectores manufactureros y las dinámicas de la construcción y la logística. Sin embargo, los procesos de gestión y consolidación, así como el escenario actual de las cadenas productivas del departamento no se encuentran documentados.

Sumado a lo anterior, se encontró que los planes estratégicos y sectoriales existentes brindan escasas referencias para la consolidación de las apuestas

productivas concretas, y en sus componentes estratégicos tienen baja articulación con las necesidades de las cadenas productivas, ante todo, en sus dinámicas territoriales.

Gráfica 3. *Etapa de Formulación estratégica del PRCIQ Quindío 2022-2035.*



Fuente: Elaboración propia.

En ese contexto, el equipo técnico avanzó en una estructura de gestión en torno a 4 líneas estratégicas o también denominadas ecosistemas, los cuales fueron sometidos a diferentes espacios de discusión con los actores de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío.

En este proceso adicionalmente se definieron programas y subprogramas, con los cuales se pretenden focalizar las acciones y gestión de las condiciones de competitividad e innovación del departamento. Para la validación de la estructura técnica del PRCIQ del Quindío se realizó un taller de validación con actores delegados por instituciones pertenecientes a instituciones públicas, privadas y académicas del Departamento, quienes participaron activamente en la validación de esta estructura técnica y operativa para la gestión de la competitividad e innovación del Quindío.

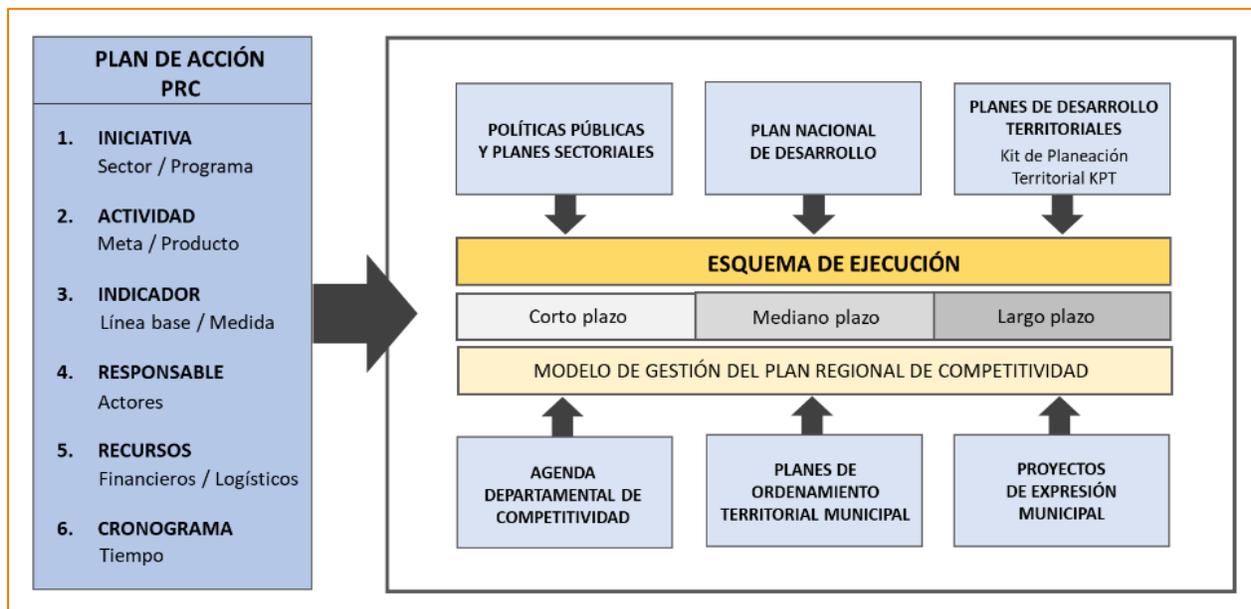
1.4.4. Etapa de Plan de Acción y ruta de implementación

Uno de los aprendizajes evidenciados en la ejecución de los PRCIQ 2008 y 2015, fue la necesidad de fortalecer la aplicación de modelos de direccionamiento y financiación de esquemas más eficientes de gerencia, control y seguimiento de gestión, impulsados por la transferencia de mejores prácticas e iniciativas de cooperación técnica, capacitación y desarrollo de estrategias de desarrollo de negocios con alto

potencial de sostenibilidad, para el cumplimiento de los objetivos y estratégicos definidos en el PRCIQ.

En ese sentido, el principal instrumento de gestión del PRCIQ será el Plan de Acción general y los Planes de acción anualizados, articulados con los componentes y proyectos de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación vigente, los planes sectoriales y los planes de acción de las entidades territoriales para cada uno de los años de proyección del PRCIQ, o que le atribuirá el dinamismo necesario para servir de instrumento orientador pese al transcurso del tiempo, evitando incurrir en la temible obsolescencia.

Gráfica 4. *Etapa de Plan de Acción y ruta de implementación del PRCIQ Quindío 2022-2035.*



Fuente: Elaboración propia

De esa forma, se avanzó en el diseño del Plan de Acción General con el desagregado de las líneas estratégicas, programas y subprogramas, y su proceso de articulación con la planificación del desarrollo territorial y competitivo vigente en el ámbito nacional, la armonización con los índices departamentales de innovación y competitividad, las brechas que le limitan, y la asociación de los proyectos priorizados en diversos escenarios de concertación regional. De igual manera, se definieron las metas e indicadores de resultado que busca alcanzar el PRCIQ, así como el esbozo de las competencias institucionales en su gestión y ejecución.

1.4.5. Etapa de Seguimiento y evaluación

Otra de las necesidades identificadas en la gestión e implementación del PRCIQ es la aplicación oportuna de indicadores en su ejecución, toda vez que su debilidad disminuye a su vez la capacidad técnica de realización objetiva de un seguimiento,

control y evaluación a las gestiones adelantadas por cada uno de los sectores productivos y su impacto en la economía quindiana.

Gráfica 5. *Etapa de Seguimiento y evaluación del PRCIQ Quindío 2022-2035.*



Fuente: Elaboración propia.

Con dichos elementos previos analizados, el PRCIQ propone la creación de tres herramientas principales de seguimiento y evaluación para fortalecer el modelo de gerencia desde la Comisión Regional de Competitividad del Quindío.

- Un sistema de información y cuentas regionales.
- Un observatorio de competitividad con interoperabilidad con otros observatorios y sistemas de información nacionales y regionales.
- Un tablero de mando integral para el seguimiento de los indicadores internos de avance del PRCIQ.

1.4.6. Etapa de apropiación y adopción

La etapa final de apropiación y adopción del PRCIQ busca la realización de cuatro actividades para la sostenibilidad del ejercicio adelantado y que corresponden a:

Gráfica 6. Etapa de Aprobación y adopción del PRCIQ Quindío 2022-2035.



Fuente: Elaboración propia.

- El proceso de socialización y validación del documento propuesto con actores estratégicos locales.
- La discusión, retroalimentación y validación al interior de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío.
- La definición y aplicación de una ruta formal de adopción al interior del gobierno departamental.
- La ejecución de la etapa final de la estrategia de comunicación para el desarrollo que permita la difusión del PRCIQ entre los diversos actores interesados en el Departamento del Quindío y la Región Cafetero.



Comisión
Regional de
**Competitividad
e Innovación
del Quindío**

2. Diagnóstico



CAPÍTULO 2. DIAGNÓSTICO

2.1. Descripción general

El departamento del Quindío se encuentra localizado en la zona centro-occidente del país (flanco occidental de la Cordillera Central), coordenadas 4° 44´ y 4° 04´ latitud norte y 75° 52´ y 75° 24´ longitud oeste. Se encuentra ubicado en la Región Andina, forma parte del Eje Cafetero y de la región paisa; limita al norte con Risaralda, por el sur y el este con Tolima, al oeste con Valle del Cauca. (Según Ordenanza N° 018 de 2012). Su capital es Armenia.

La extensión total del Departamento del Quindío asciende a 1.845 km², distribuidos en 12 municipios, donde el municipio de Buenavista cuenta con la menor extensión, 41.12 kilómetros cuadrados, mientras que Salento es el más extenso con 375.63 kilómetros cuadrados. Los datos desagregados de superficie evidencian que el departamento es principalmente rural en extensión, con una participación del 98 % sobre el total de la superficie; ya que tan solo el 2 % de su extensión corresponde al área urbana.

Su participación en el PIB nacional se ha estimado en el 0,8% al año 2021, equivalente a \$9.7 billones, representando una variación positiva del 18% frente al PIB de su año inmediatamente anterior, tal como se distribuye en el valor agregado de las actividades económicas del departamento.

Entre los aspectos más destacados que limitan o promueven la competitividad e innovación del Quindío, fueron identificados los siguientes hallazgos:

1. El seguimiento y evaluación de las versiones anteriores de los PRCQ (2008 y 2015) no son consistentes y el proceso está escasamente documentado.
2. Desde el 2008 hasta la fecha existe un incremento en la expedición de políticas públicas, documentos CONPES, planes sectoriales y estratégicos (en diversos niveles territoriales) sobre temáticas directas o asociadas a la competitividad territorial.
3. Existe cierto consenso sobre los grandes temas de la vocación productiva local en torno al desarrollo agropecuario y agroindustrial, el turismo, los servicios, algunos subsectores manufactureros y las dinámicas de la construcción y la logística, sin embargo, los procesos de gestión y consolidación, así como el escenario actual de las cadenas productivas del departamento no se encuentran documentados.
4. Los planes estratégicos y sectoriales existentes brindan escasas referencias para la consolidación de las apuestas productivas concretas, y en sus

componentes estratégicos tienen baja articulación con las necesidades de las cadenas productivas, ante todo, en sus dinámicas territoriales.

5. En el contexto departamental no se dispone de un análisis documentado y actualizado de las condiciones y capacidades productivas de los municipios quindianos, y las expresiones territoriales locales de las dinámicas económicas y de los clústeres.

6. Resulta significativa la precariedad de la información disponible de fuentes secundarias (tanto del sector público departamental y municipal, como de entidades del sector privado) que permita una aproximación a las realidades productivas de los municipios del Departamento.

7. El contexto internacional y nacional de la pandemia del COVID 19, y sus posteriores efectos en el desarrollo impactaron profundamente la región y el departamento. Un análisis inicial de contexto y la revisión de las mega tendencias post COVID revelan cambios significativos en la vida cotidiana de las sociedades modernas, las personas y las dinámicas competitivas de los territorios y países.

8. La revisión de los estudios regionales e índices de competitividad permiten identificar los pilares o indicadores en los cuales el Quindío tiene un mayor y un menor desempeño. Si bien la posición general del Departamento y su capital en las tablas generales están por encima del promedio nacional; su puntuación es baja, lejos de los primeros lugares nacionales y de los departamentos y ciudades del Eje Cafetero. A partir de estos análisis de desempeño se deben implementar acciones estratégicas para el cierre de brechas y el fortalecimiento de las capacidades institucionales públicas y privadas para la gestión competitiva del territorio.

2.2. Análisis demográfico

El análisis de la dinámica demográfica para el Departamento del Quindío permite identificar elementos fundamentales para que las instituciones públicas y privadas puedan incorporar en sus procesos de planeación y prospectiva, elementos basados en su estructura poblacional, toda vez que las dinámicas poblacionales supeditan y condicionan el correcto desarrollo de las dinámicas sociales, económicas, ambientales, productivas, entre otras, por lo que pueden ser consideradas como un factor dinamizador, condicional o incluso ralentizador del crecimiento y desarrollo territorial.

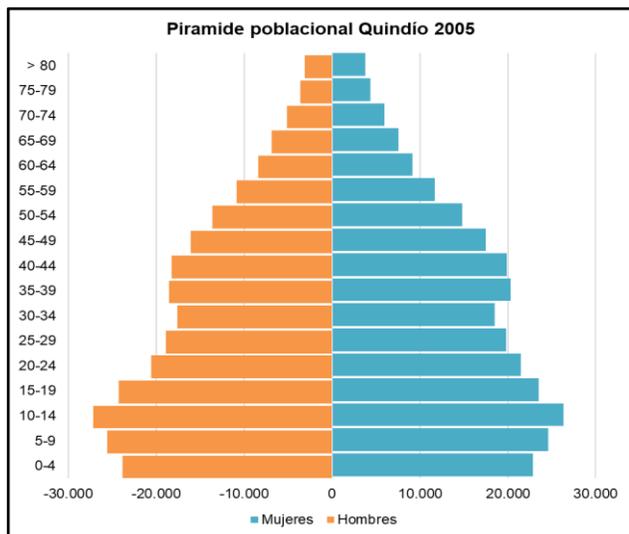
En este sentido, en el anexo 1 se desarrolla una sección que analiza desde dinámicas demográficas básicas, algunos elementos importantes para trazar las políticas de desarrollo. En el marco de la formulación del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Departamento, considera la población como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo competitivo del Departamento, es por ello por lo que este análisis presenta información departamental y municipal relevante que debe asociarse con la estructura técnica facilitando la definición de las estrategias y actividades entorno a la misma. Este ejercicio se desarrolló a partir de los datos disponibles en el DANE para el periodo comprendido entre 2009 y 2019, y tomó como

referencia los datos del Censo de población y vivienda realizados en los años 2005 y 2018.

En el anexo técnico No.1 se encuentran detallados los datos que explican el comportamiento de la estructura poblacional del departamento, a partir del análisis de dinámicas de natalidad, la mortalidad y la migración, entre otras y, a partir de estas, incorporar al análisis componentes como el tamaño o número de habitantes en el territorio en escalas, tanto local como regional, la estructura de esta población según rangos de edad y sexo, así como también la distribución geográfica de la población en el departamento, identificando aspectos de la concentración de la población en zonas urbanas o rurales y finalmente, se describe el crecimiento total de la población.

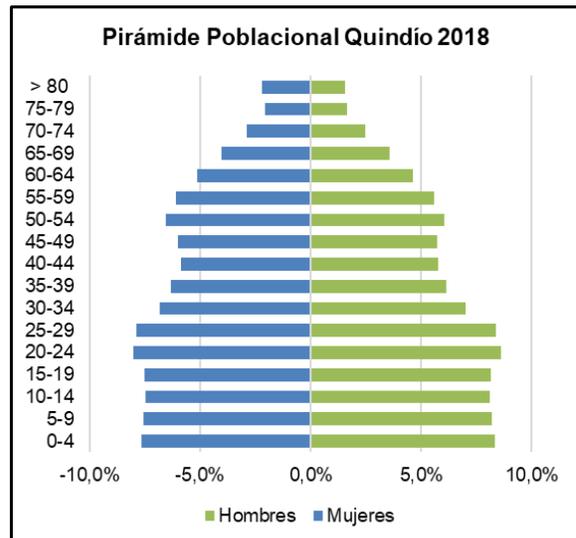
Dentro de los resultados, se evidencia tanto en las pirámides poblacionales como también en la tasa de natalidad ha presentado un decrecimiento, la misma, expresa el número de nacimientos registrados por cada mil habitantes en un año, esto inicialmente es negativo para las dinámicas poblacionales del Departamento, pues indica una reducción notable de la población, por otro lado, la tasa de mortalidad, la cual nos permite caracterizar cual es la proporción de muertes en un año, se muestra constante en los primeros años y comienza a crecer desde el año 2015, esto tiene implicaciones peligrosas para el departamento, pues al incrementar la mortalidad y al reducir la natalidad, se corre el riesgo de una reducción de la población y un envejecimiento de la misma.

Gráfica 7. Pirámide poblacional Quindío 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2005.

Gráfica 8. Pirámide poblacional Quindío 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2018.

La Competitividad del departamento puede verse afectada cuando la población envejece, y al no tener la capacidad de reemplazarla por población joven, la disponibilidad de capital humano disponible para ejercer actividades económicas de

producción será cada vez más escasa, lo que a su vez genera presiones en el mercado laboral del Departamento.

Respecto a la distribución espacial de la población en zonas rurales y urbanas, se evidencia que existen municipios que concentran la población en zonas urbanas como Armenia, Calarcá, Circasia, mientras que existen otros que la concentran en la zona rural como Buenavista, Salento. Un factor importante para destacar en esta información es que se aprecia la reestructuración de la población, pues en el año 2005 se apreciaba una distribución casi homogénea entre población rural y urbana en municipios como Buenavista, Córdoba, Filandia, Génova y Salento, mientras que, en el año 2018, la población rural en todos los municipios se redujo y se reubicó en la zona urbana.

Esto implica diversos desafíos para la planeación territorial, pues el Departamento del Quindío tradicionalmente se ha dedicado a actividades agrícolas, y el hecho de que la población migre del campo a la ciudad, genera escases de mano de obra para estas actividades, y también se ha ejercido presiones para que quienes habitan en la zona rural se dediquen a actividades diferentes y se tienda a no utilizar la tierra con fines productivos.

En conclusión, el Departamento del Quindío dispone de ventajas en términos poblacionales en la actualidad, pues se encuentra atravesando por una transición demográfica que debe ser aprovechada para generar desarrollo y crecimiento, así mismo, desde el punto de vista de la planeación del Departamento, el estado desde este momento debe aprovechar el escenario demográfico para desarrollar infraestructura que permita atender a la población envejecida que tendrá en los próximos años, así como también diseñar estrategias que permitan generar dinámicas de inmigración, pues si no hace eso corre el riesgo de tener una población envejecida y una mano de obra limitada para atender a las diversas actividades económicas del Departamento.

Nota:

El análisis de las dinámicas demográficas del departamento del Quindío se expone en el Anexo Técnico 1.

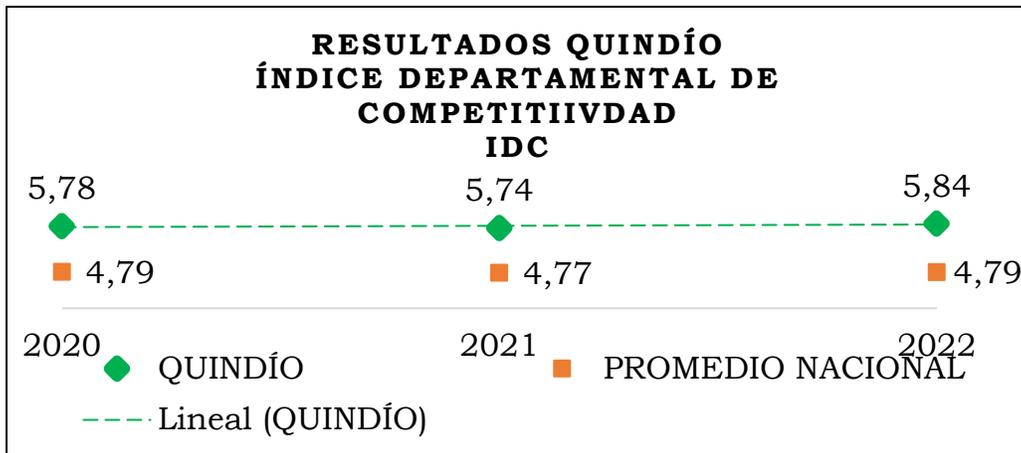
2.3. Escenario competitivo departamental

El desempeño de la competitividad y la innovación departamental, están ligados a las relaciones de múltiples factores y elementos que constituyen las condiciones de entorno para el desarrollo, en este sentido desde el año 2013 en Colombia los niveles de competitividad e innovación de los departamentos se ha medido a través de las mediciones del Índice Departamental de Competitividad – IDC, realizada por el Consejo Privado de Competitividad y el Centro de Estudios para la Competitividad Regional de la Universidad del Rosario, y del Índice Departamental de Innovación para Colombia - IDIC realizado por el Departamento Nacional de Planeación y el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología. Ambas mediciones son adaptaciones de metodologías internacionales, en el caso del IDC la adaptación se realiza del Índice Global de Competitividad (GCI) del Foro Económico Mundial (WEF), en el caso del IDIC

la adaptación viene Índice Global de Innovación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) realizado por la Universidad de Cornell y la Escuela de Negocios INSEAD.

Históricamente, los resultados obtenidos por el departamento del Quindío en ambas mediciones son:

Gráfica 9. Consolidado de desempeño del Quindío en el IDC.



Fuente: Elaboración propia a partir de IDC (2022).

Con respecto a la medición del IDC en su versión 2022, se debe tener en cuenta que su estructura está conformada por 4 factores, 13 pilares y 106 indicadores, como se muestra a continuación:

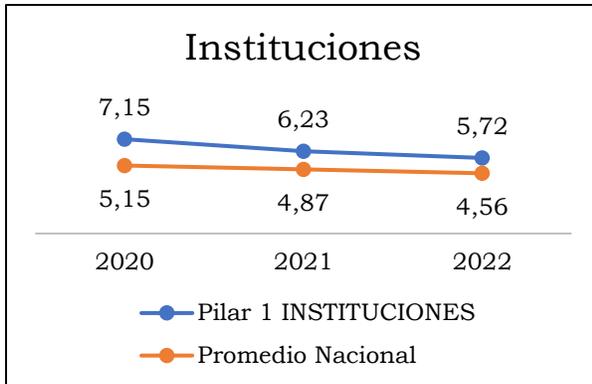
Gráfica 10. Estructura Índice Departamental de Competitividad.



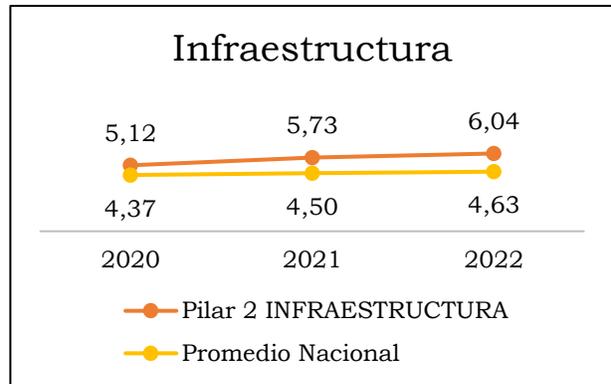
Fuente: Tomado de IDC.

Cada pilar es un reflejo del desempeño del departamento en el ámbito que es objeto de la medición, en este sentido para analizar los resultados se debe realizar un análisis detallado con cada pilar y revisar el desempeño y su evolución en los últimos años. De esta manera, los resultados obtenidos por el Quindío desde 2020 se muestran a continuación:

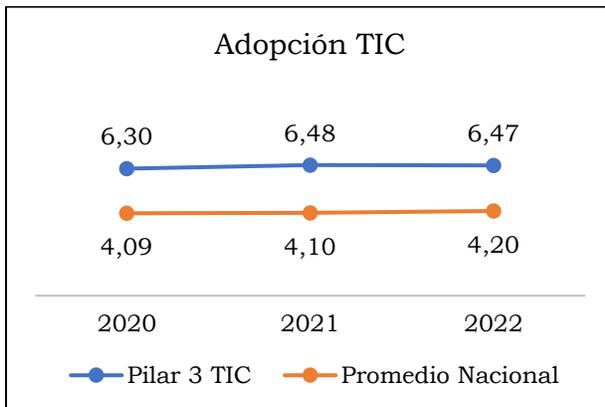
Gráfica 11. Desempeño Instituciones.



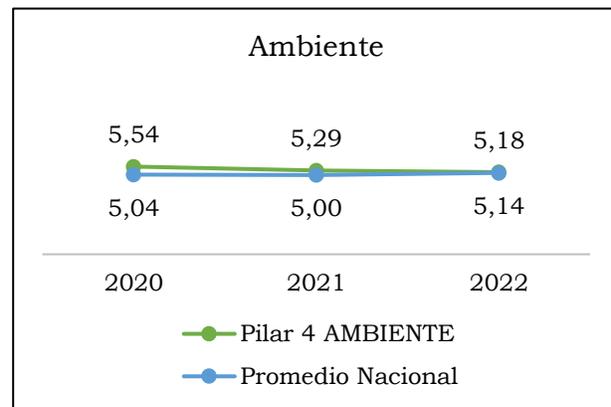
Gráfica 12. Desempeño infraestructura.



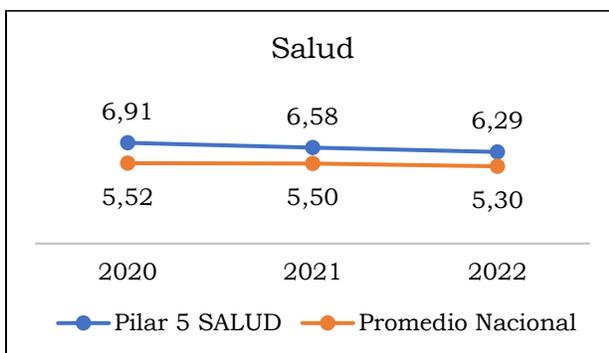
Gráfica 13. Desempeño Adopción TIC.



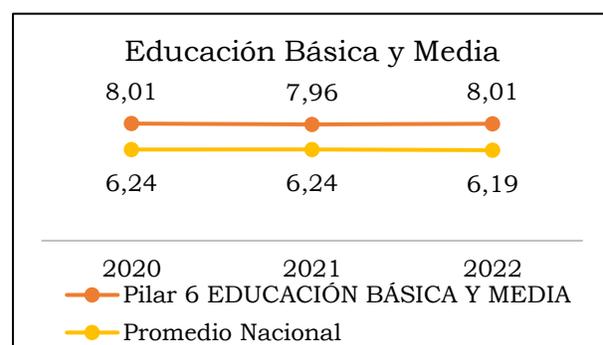
Gráfica 14. Desempeño Ambiente.



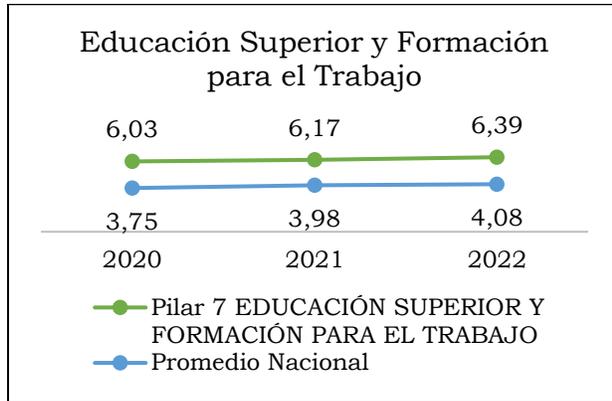
Gráfica 15. Desempeño Salud.



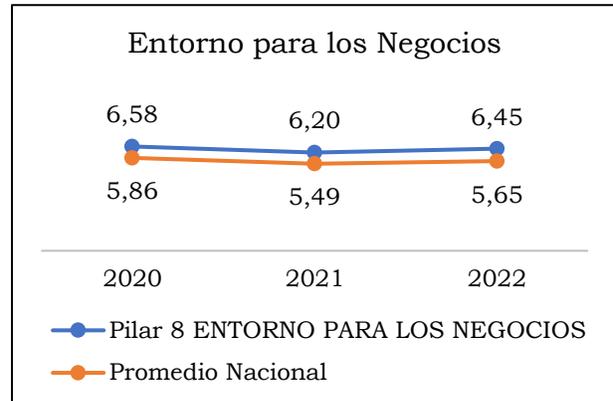
Gráfica 16. Desempeño Educación básica y media.



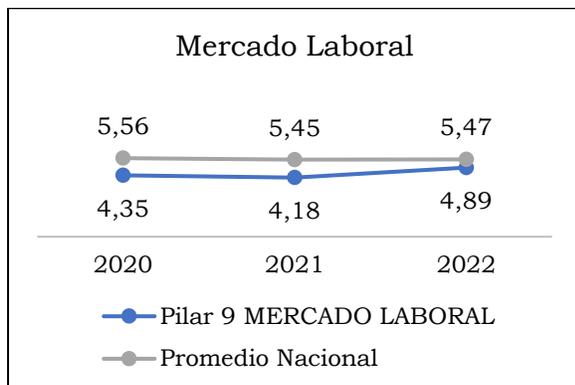
Gráfica 17. Desempeño Educación superior y formación para el trabajo.



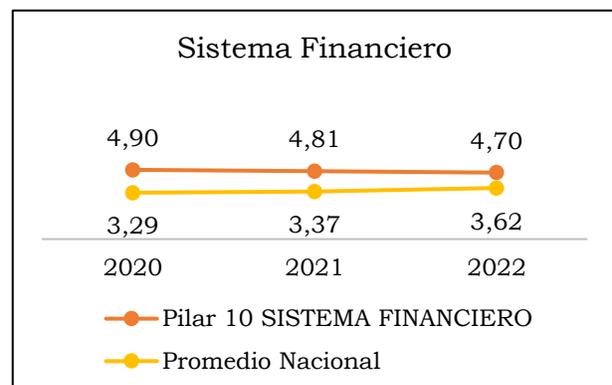
Gráfica 18. Entorno para los negocios.



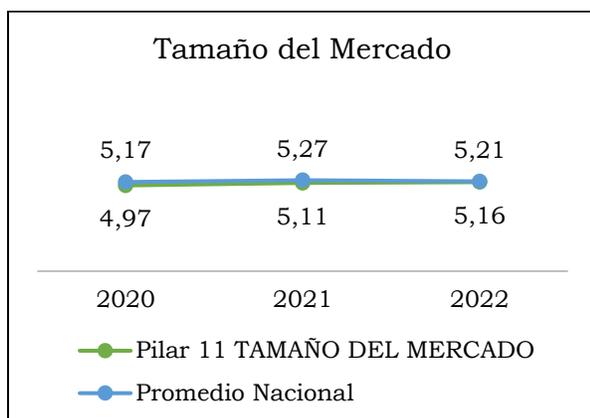
Gráfica 19. Desempeño Mercado laboral



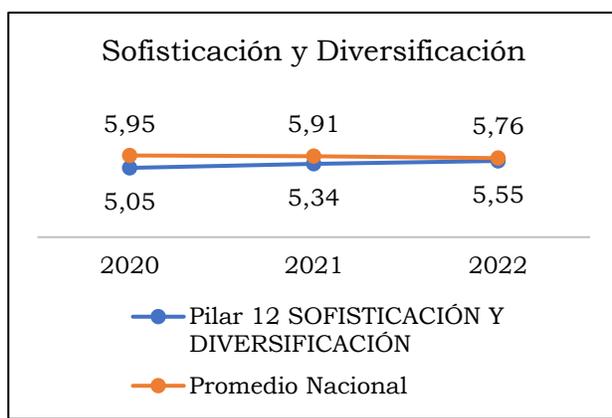
Gráfica 20. Desempeño Sistema financiero.



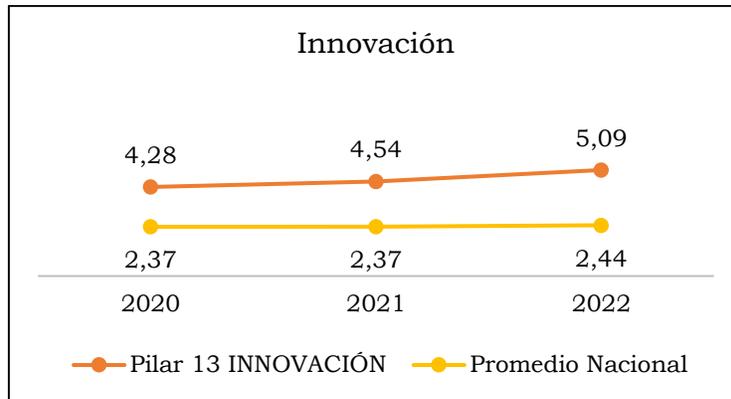
Gráfica 21. Desempeño Tamaño del mercado



Gráfica 22. Desempeño Sofisticación y diversificación



Gráfica 23. Desempeño Innovación



De acuerdo con estas mediciones el Departamento del Quindío en los últimos años ha mejorado su desempeño en temas como infraestructura, adopción TIC, educación superior y formación para el trabajo, innovación, y se ha mantenido en niveles altos con respecto a la educación básica y media, y el entorno para los negocios. Sin embargo, en áreas como instituciones, ambiente y salud, han presentado retrocesos en cuanto al desempeño. Adicionalmente, pilares relacionados con la dinámica empresarial, como el mercado laboral y la sofisticación y diversificación, muestran mejoría y reflejan los esfuerzos de las estrategias implementadas en el proceso de reactivación económica post COVID-19.

Respecto a la medición del IDIC, los avances del departamento han sido mucho más evidentes como lo muestra el histórico:

Gráfica 24. Resultados históricos del Quindío Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC.



Fuente: Elaboración propia a partir de IDIC (2021).

La estructura del IDIC se fundamenta en la medición de dos (2) subíndices, siete (7) pilares y 108 indicadores en su versión 2021.

Gráfica 25. Estructura Índice Departamental de Innovación para Colombia 2021.

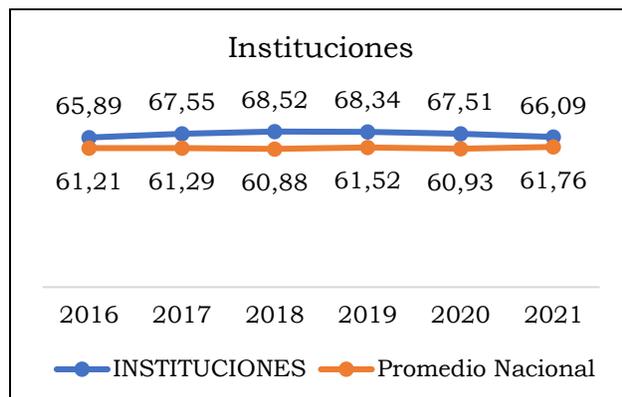


Fuente: Tomado de IDIC (2021)

El IDIC a diferencia del IDC, incorpora variables que permiten establecer la dinámica empresarial y la incorporación de la innovación, la tecnología, la investigación y el conocimiento especializado a las realidades productivas de los sectores económicos del departamento.

Los resultados del obtenidos por el Quindío en esta medición son los siguientes:

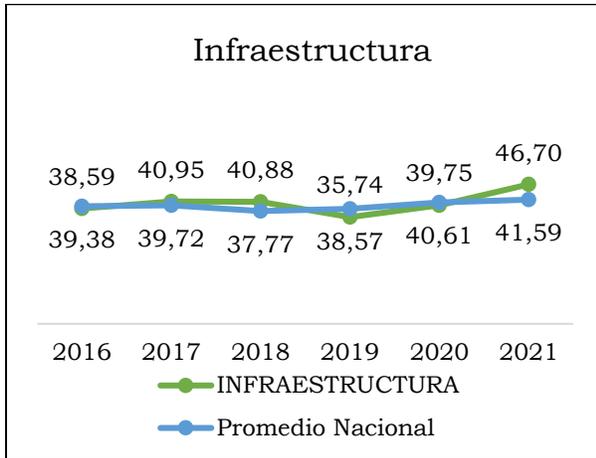
Gráfica 26. Desempeño IDIC Instituciones.



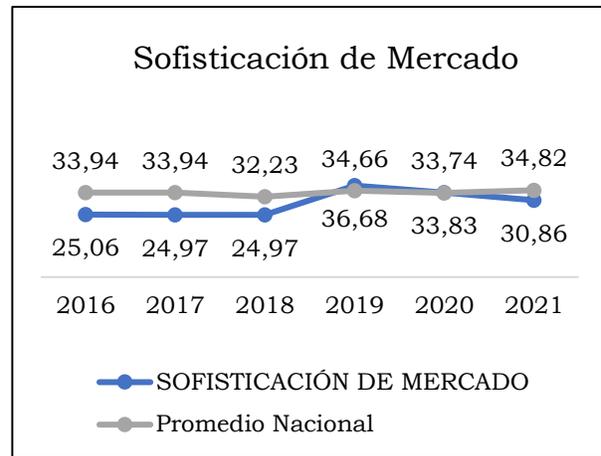
Gráfica 27. Desempeño IDIC Capital humano e investigación.



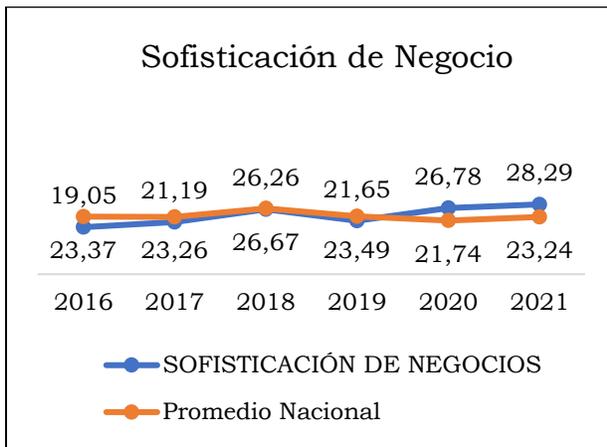
Gráfica 28. Desempeño IDIC Infraestructura.



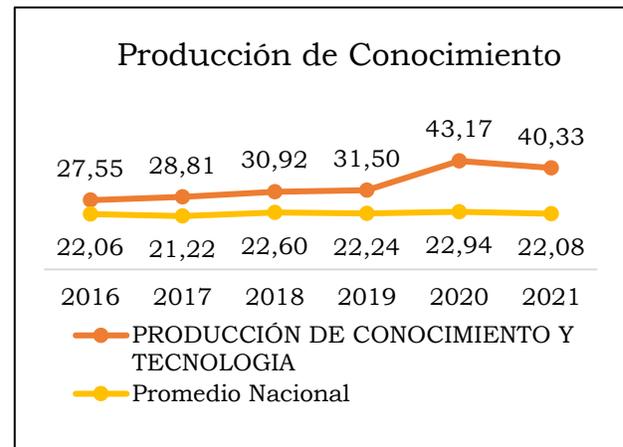
Gráfica 29. Desempeño IDIC Sofisticación del mercado.



Gráfica 30. Desempeño IDIC Sofisticación de negocio.



Gráfica 31. Desempeño IDIC Producción de conocimiento.



Gráfica 32. Desempeño IDIC Producción creativa.



Desde 2016 el Quindío ha mejorado su desempeño en la mayoría de los pilares, sin embargo, los puntajes siguen siendo bajos en relación a la escala de medición (0 – 100), esto evidencia los retos que actualmente tiene el departamento en la adopción e implementación de procesos innovadores, nuevas tecnologías, conocimientos, investigación y desarrollo aplicadas a las cadenas productivas, y a los factores que impulsen el crecimiento económico y empresarial, así como la generación de conocimiento a partir de la formación de alto nivel.



Comisión
Regional de
**Competitividad
e Innovación
del Quindío**

3. Contexto y tendencias para la competitividad territorial



CAPITULO 3. CONTEXTO Y TENDENCIAS PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL

3.1. Tendencias y aproximaciones prospectivas

Para la construcción de un escenario de competitividad e innovación en el Departamento del Quindío frente al horizonte temporal del PRCIQ (2035) se exploraron cuatro componentes secuenciales que permiten realizar un análisis del territorio local y del contexto nacional e internacional a partir de las tendencias de desarrollo. Estos corresponden a:

- *Definición de las características del escenario actual de competitividad e innovación en el Quindío.*
- *Definición de elementos de la visión (futuro al 2035) y estrategias para su consecución.*
- *Identificación de mega tendencias mundiales de desarrollo.*
- *Análisis de incidencia de las mega tendencias sobre las estrategias de desarrollo competitivo e innovador.*

3.1.1. Definición de las características del escenario actual de competitividad e innovación

Las principales características del escenario actual de competitividad e innovación para el Departamento del Quindío, desde la perspectiva de las dimensiones del desarrollo corresponden a:

Tabla 2. *Características del escenario actual de competitividad del Quindío, 2022.*

No.	Dimensión	Características actuales
1.	Ambiental	Deterioro de los recursos naturales y del paisaje.
		Pérdida de recurso hídrico y aumento de su demanda.
		Retos en la gestión de herramientas de adaptación al cambio climático.
		Posibilidad de aprovechamiento sostenible de recursos ecosistémicos y de biodiversidad.
		Importantes materias primas y productos para el desarrollo de biocomercio y economías verdes.
2.	Territorial	Conflictos de uso de suelo en los municipios.
		Desactualización de los instrumentos de ordenamiento territorial y gestión del desarrollo local.

		<p>Importantes desarrollos de infraestructura vial y debilidad en infraestructura de soporte para la competitividad.</p> <p>Acelerado crecimiento de los cascos urbanos en el Quindío y concentración de la población urbana.</p> <p>Perspectiva de aprovechamiento de ventajas comparativas de localización e infraestructura en el contexto del centro occidente colombiano.</p>
3.	Económica	<p>Baja participación en el PIB nacional y regional.</p> <p>Avance en la consolidación de las apuestas productivas definidas en el 2008.</p> <p>Debilidad en la gestión de los clústeres y baja participación en cadenas productivas nacionales.</p> <p>Necesidad de fortalecer la investigación aplicada y la apropiación social del conocimiento.</p> <p>Aprovechamiento de avances en las TIC e innovación en procesos tecnológicos y de software.</p>
4.	Social	<p>Pérdida de los niveles de desarrollo humano e incremento de pobreza multidimensional.</p> <p>Envejecimiento de la población en el Quindío y Eje Cafetero.</p> <p>Retos en la cualificación del talento humano local y necesidad de aumento de la población bilingüe.</p> <p>Incidencia de problemáticas de salud pública (salud mental) en la población.</p> <p>Importantes aportes de la cultura local y el patrimonio a los procesos productivos y de servicios.</p>
5.	Institucional	<p>Multiplicidad de instrumentos sectoriales de planeación con bajo seguimiento e impactos.</p> <p>Necesidad de fortalecer los sistemas locales de información y analítica de datos para la toma de decisiones en el desarrollo.</p> <p>Debilidad en los procesos de evaluación y seguimiento de la gestión competitiva y de innovación.</p> <p>Retos para la construcción de modelos de gobernanza en la gestión de la competitividad y el desarrollo local.</p> <p>Débil apoyo institucional público y privado en los procesos de investigación e innovación.</p>

3.1.2. Definición de elementos de la visión y estrategias para su consecución

→ Componentes principales de la visión del PRCIQ 2022- 2035

Los elementos constitutivos de la visión al 2035 del PRCIQ que pretende modificar algunos elementos del escenario actual de desarrollo y fortalecer la gestión de otros, se presentan en la siguiente tabla, en articulación con las dimensiones del desarrollo.

Tabla 3. Elementos de la Visión del PRCIQ, 2022.

No.	Dimensión	Elementos definidos en la Visión 2035
1.	Ambiental	Un territorio ambientalmente sostenible.
2.	Económica	Competitivo e innovador.
		Con empresas altamente productivas y generadoras de valor agregado.
3.	Territorial	Con presencia en los ámbitos regional, nacional e internacional.
		Con gestión integral de sus recursos y capacidades.
4.	Social	Para mejorar el bienestar de sus habitantes.
5.	Institucional	Con una sólida articulación interinstitucional.

→ Estrategias para la consecución de la visión del PRCIQ 2022- 2035

Las principales estrategias propuestas para alcanzar la visión del PRCIQ se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4. Estrategias para la Visión del PRCIQ, 2022 -2035.

No.	Dimensión	Estrategias para alcanzar la Visión 2035
1.	Ambiental	Fortalecer la gestión ambiental sostenible y la conservación de los recursos naturales.
2.	Económica	Fortalecer los encadenamientos productivos locales y las redes empresariales.
		Ampliar y especializar la gestión de mercados.
		Aumentar las capacidades en innovación productiva y la transferencia tecnológica.
3.	Territorial	Actualizar los instrumentos de ordenamiento territorial y mejorar la dotación de infraestructura de soporte para la competitividad.

		Aumentar la inversión en procesos de transformación tecnológica y digital.
4.	Social	Fortalecer la educación, el talento humano calificado y la gestión del conocimiento.
5.	Institucional	Generar y actualizar los instrumentos de gestión territorial y financiera.
		Fortalecer la apropiación social y las capacidades institucionales para el desarrollo económico local.

3.1.3. Identificación de tendencias y mega tendencias mundiales de desarrollo

Mega tendencias en el desarrollo. Escenario 2021-2022

A partir de la descripción de algunas características del escenario actual de competitividad e innovación en el Quindío, así como de los elementos de un escenario de futuro (descrito en la visión PRCIQ al 2035), es importante identificar algunas fuerzas externas que puedan modificar de manera positiva o negativa las condiciones generales del escenario de futuro que se pretende construir. Esas fuerzas perdurables⁶ que moldean el futuro del mundo en horizontes temporales de 5 a 10 años o más se denominan mega tendencias.

Para ello, la revisión de diversos estudios de mega tendencias de desarrollo en el escenario post COVID 19 en los contextos mundial, internacional latinoamericano y nacional colombiano permitió avanzar en la identificación de las siguientes variables (tendencias) que tendrían incidencia en los escenarios de competitividad e innovación en el Departamento del Quindío.

Tabla 5. Mega tendencias mundiales con incidencia en el PRCIQ, 2022 - 2035.

No.	Dimensión ⁷	Mega tendencias
1.	Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Creciente incidencia del cambio climático. ▪ Degradación ambiental y pérdida de recursos naturales. ▪ Acciones para la descarbonización. ▪ Desarrollo de la innovación biológica y auge de la microbiología. ▪ Mayor percepción de los beneficios del aire, el agua y los alimentos limpios. ▪ Imperativo de la reducción de residuos. ▪ Desarrollo y uso cotidiano de las energías alternativas.

⁶ 3M (2021). "Megatendencias: tendencias que dan forma al futuro".

⁷ Dimensiones del desarrollo territorial definidas por el Departamento Nacional de Planeación DNP

2.	Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consolidación de la Inteligencia Artificial IA. ▪ Persistencia de una Guerra fría tech-onómica. ▪ Avances exponenciales en el progreso tecnológico. ▪ Aumento de los modelos de negocio disruptivos. ▪ Ascenso de los modelos de negocio democratizados. ▪ Disrupción digital y demanda de mayor ancho de banda.
3.	Demográfica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desigualdad en las trayectorias demográficas mundiales. ▪ Urbanización acelerada: crecimiento de la población urbana. ▪ Auge de las mejoras personalizadas y cuidado de la vida. ▪ Envejecimiento de la población. ▪ Cambio en el patrón de las enfermedades y los sistemas de salud. ▪ Escenarios de experiencia híbrida en la vida cotidiana. ▪ Economía del comportamiento. ▪ Ascenso de la generación Z (1995-2015).
4.	Socio laboral	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cambios en el futuro del pensamiento y percepción del mundo. ▪ Nuevos modelos de trabajo flexibles y escasez de mano de obra. ▪ Aumento de la inseguridad laboral. ▪ Creciente influencia de la voz digital. ▪ Medios de comunicación sintéticos.
5.	Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fractura de la gobernanza internacional. ▪ Bajo crecimiento y desconfianza mundial. ▪ Ventajas competitivas en logística, suministros e inversiones estratégicas. ▪ Profundización de modelos de desarrollo local. ▪ Aumento de la descentralización territorial y administrativa.

3.1.4. Análisis de incidencia de las mega tendencias

Con esta información previa fue posible construir un análisis general de la incidencia (positiva o negativa) de las mega tendencias: ambiental, tecnológica, demográfica, socio laboral y de gobierno, sobre las estrategias locales previstas para alcanzar la visión de desarrollo del PRCIQ (escenario de futuro al 2035), y que corresponden a:

- Gestión ambiental sostenible.
- Instrumentos de gestión territorial y financiera.
- Infraestructura.
- Encadenamientos productivos.
- Gestión de mercados.

- Innovación productiva.
- Educación, talento humano y gestión del conocimiento.
- Transformación tecnológica y digital.

La información obtenida permitió identificar para cada uno de los cuadrantes, los aspectos más relevantes que deben enmarcar la gestión local frente a la productividad, la innovación y el fortalecimiento de la gestión empresarial desde la perspectiva del desarrollo económico local y la competitividad sistémica.

Por último, el análisis de la matriz permitió la definición de las estrategias locales en el nivel de Programas del PRCIQ, y los principales aspectos sectoriales identificados orientaron la estructuración de los subprogramas y proyectos.

Tabla 6. Matriz de incidencia de las mega tendencias en las estrategias de PRCIQ.

Mega tendencia Estrategias	Ambiental	Tecnológica	Demográfica	Sociolaboral	Gobierno
Gestión ambiental sostenible	<p>Conservación de la estructura ecológica, la biodiversidad y el paisaje.</p> <p>Gestión del cambio climático.</p>	<p>Desarrollo de nuevas materias primas e insumos.</p> <p>Investigación aplicada.</p>	<p>Presión ambiental por la urbanización.</p> <p>Mejores prácticas ambientales y de sostenibilidad.</p>	<p>Cambio en el patrón de las enfermedades y los sistemas de salud.</p> <p>Nuevas movilizaciones para la sostenibilidad y conciencia ambiental.</p>	<p>Nuevas ventajas competitivas sobre la existencia y aprovechamiento sostenible de recursos naturales y biogénéticos.</p> <p>Crisis climática y energética.</p>
Instrumentos de gestión territorial y financiera	<p>Gestión de bienes y servicios ecosistémicos.</p> <p>Ordenamiento territorial urbano y rural.</p>	<p>Transformación digital y gobierno abierto en el sector público.</p> <p>Mejor entorno local para los negocios.</p>	<p>Diseño de políticas públicas sectoriales.</p>	<p>Desarrollo de nuevas competencias y necesidad de fortalecimiento institucional.</p> <p>Exigencia de mayor transparencia, participación y gobierno abierto.</p>	<p>Atractividad del ordenamiento territorial y los sistemas tributarios locales.</p> <p>Fortalecer el entorno local para los negocios y seguridad jurídica.</p>
Infraestructura	<p>Gestión integral del riesgo de desastres y del manejo de residuos</p>	<p>Infraestructura inteligente.</p> <p>Integración, accesibilidad y logística.</p>	<p>Mayores demandas de infraestructura de soporte y de servicios públicos.</p>	<p>Ciudades inteligentes y cambios en el consumidor urbano.</p>	<p>Redes de servicios y conectividad.</p> <p>Fortalecer los equipamientos productivos.</p>

	Aplicación de modelos de transición energética.	Redes de servicios y conectividad.		Refuncionalismo de infraestructuras urbanas.	Menor inversión nacional y regional.
Encadenamientos productivos	Bioeconomía, economía circular y negocios verdes.	Nuevos eslabones y opciones de negocio en las cadenas productivas. Industria 4.0.	Desarrollo de nuevos productos y servicios. Desequilibrio de competencias requiere una fuerza laboral adaptable.	Mayor desarrollo de ventajas competitivas en los territorios. Modelos flexibles de contratación y mayor incertidumbre en el entorno laboral.	Desarrollo del Metaverso. Consolidación de sistemas productivos locales.
Gestión de mercados	Cadenas de suministro, economía circular y compras locales.	Emprendimiento de base tecnológica. Investigación de mercados con aumento de la oferta exportadora.	Incidencia de la Huella Ecológica. Nuevos perfiles y necesidades de los clientes.	Ascenso de la generación Z (1995-2015). Consumidores con más acceso a la información.	Fortalecimiento de los mercados locales y regionales. Marketing territorial y denominaciones de origen.
Innovación productiva	Transferencia tecnológica para la productividad. Laboratorios de innovación y creatividad.	Innovación en la gestión de apuestas productivas. Implementación de tecnologías disruptivas.	Mayor auge del diseño de productos y servicios. Desarrollo de productos híbridos	Demanda de comodidad por parte de los consumidores. Desarrollo de economías colaborativas.	Tecnologías 5G/ Industria 4.0/ Automatización. Gestión de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor.
Educación, talento humano y gestión del conocimiento	Investigación aplicada para la productividad. Formación avanzada del talento humano.	Formación especializada y apoyo a emprendimientos.	Mayor requerimiento en la cualificación del talento humano.	Gestión del Marco Nacional de Cualificaciones. Desarrollo de educación en plataformas digitales, y construcción de nuevas competencias.	Cualificación del talento humano local y acceso a mano de obra. Estímulo y mayor inversión en procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
Transformación tecnológica y digital	Biotechnología y recursos biogenéticos.	Economía del conocimiento.	Transformación en las dinámicas cotidianas de la población.	Activación digital de la población para	Guerra fría tecnológica.

	Implementación de nuevas tecnologías e innovación.	Uso cotidiano de procesos con Inteligencia artificial IA.	Laboratorios de innovación y creatividad.	acceso a bienes y servicios. Impactos de la automatización y la inteligencia artificial en los procesos productivos y de la vida cotidiana.	Desarrollo de nuevos códigos y modelos de ciberseguridad .
--	--	---	---	--	--

3.2. Apuestas productivas del Quindío

Desde el PRCIQ del Quindío se busca incrementar las capacidades de las potenciales cadenas productivas y clústeres en el departamento con acciones de formación y aumento de las capacidades del talento humano⁸, cierre de brechas competitivas y el apoyo a la innovación, para el desarrollo empresarial y productivo local.

Uno de los objetivos de la Línea estratégica 2 “Productividad y competitividad” del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 se orienta a fortalecer la productividad y competitividad en el departamento, apoyando los sectores productivos consolidados y promisorios, y la dinamización del Sistema Regional de Competitividad. Ello sumado a las inversiones de ciencia, tecnología e innovación, y la proyección regional, nacional e internacional del Departamento del Quindío.

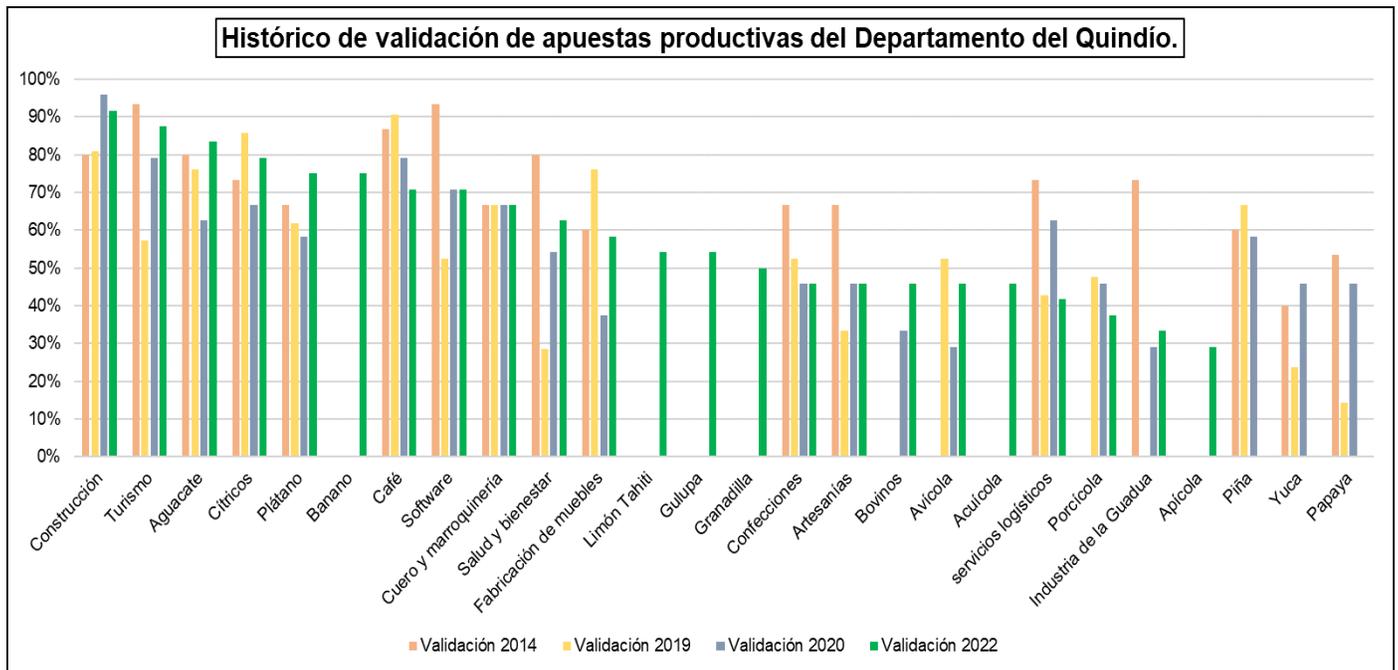
Los propósitos antes expuestos son el insumo para la definición e inclusión de las Apuestas Productivas Priorizadas en la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Quindío (2018).

La validación de las apuestas productivas se realiza de forma anual a través de la aplicación de criterios como crecimiento del sector, número de empresas, número de empleos, exportaciones, hectáreas cultivadas, producción en toneladas, número de animales, total de predios y alineación con planes de desarrollo y planes sectoriales, encadenamientos productivos y existencia de iniciativas clúster.

Durante los ejercicios de formulación y actualización de la ADCI en sus versiones 2015, 2018, 2020 y 2022 se han identificado las siguientes apuestas productivas con su respectiva evolución:

⁸ En noviembre de 2019 en el marco del IV Congreso Incluster realizado en el Quindío se lanzó la Escuela de Gerentes Clúster, proyecto que contó con la participación de la Cámara de Comercio de Medellín, Red Clúster Colombia, Confecámaras, Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, Ministerio de Comercio, Industria y Comercio y la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt (institución donde funciona la Escuela). Fuente: <https://camaraarmenia.org.co/noticias-empresarial/quindio-le-aporta-a-los-clusteres-del-pais/>

Gráfica 33. *Histórico de validación de apuestas productivas en el departamento del Quindío. 2014- 2022.*



Fuente: Tomada de Agenda Departamental de Innovación del Quindío (2022)

Cada año se ven reflejados cambios en términos de crecimiento y variación de las apuestas productivas, estos cambios permiten evidenciar como las apuestas pueden consolidarse, decrecer, pueden aparecer nuevas apuestas e incluso desaparecer algunas que dados los cambios en la dinámica económica llegan a ser inviables.

Dado lo anterior, es fundamental consultar la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación – ADCI del Quindío y sus análisis actualizados para conocer las apuestas productivas identificadas y validadas para el Quindío.

Por su parte el PRCIQ 2022-2035 asume como apuestas productivas del departamento del Quindío aquellas definidas en dicha Agenda (versión 2018), tanto las priorizadas como las promisorias, y que se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 7. Apuestas productivas priorizadas. Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Quindío, 2018.

Sector económico	Apuesta productiva priorizada	Apuesta productiva promisorias
Servicios	Turismo	Logística
	Salud y bienestar	
	Software y tecnologías	
Manufactura	Cuero y marroquinería	Artesanías
	Muebles	Confecciones
Agrícola	Café	
	Aguacate, Plátano, Cítricos, Frutales de clima frío	
Pecuario	Ganadero y lechero	Avícola
		Porcícola
		Piscícola
Agroindustrial		Agroindustria alimentaria
Construcción	Construcción	

Nota: La descripción de cada una de estas apuestas productivas con las tendencias del entorno internacional y nacional, así como de las características del entorno departamental se presentan en el Anexo Técnico No. 2 del PRCIQ.

3.3. Perspectiva de clústeres y cadenas productivas

→ Gestión de Clústeres

En el Quindío se avanza en la consolidación de un ecosistema clúster que tiene como objetivo unificar esfuerzos para fortalecer la competitividad, ampliar mercados, gestionar la llegada de inversión y configurar estrategias que visionen de manera inteligente la especialización de las vocaciones productivas del departamento (Gobernación del Quindío PDD, 2020-2023).

El departamento del Quindío desarrolla ocho clústeres a nivel departamental: turismo de experiencia (Tumbaga), industria del software y las TIC (SanuQ), cafés especiales (Káldia), cueros de alta gama (Ártemis), muebles vanguardistas, sector de la construcción (Quindío Construye Verde), Turismo de Salud y Bienestar (Quindío destino vital) y Economía Circular (Ruta Circular), así mismo participa de tres clústeres a nivel del eje cafetero: NetworkIT - Clúster TIC del triángulo del café, Clúster de industrias creativas y federación clúster textil de la confección.

Esta propuesta es una estrategia para la transformación digital, la reconversión de modelos de negocios, la apropiación de la innovación, el aumento de la competitividad

y productividad y la internacionalización de la economía regional. Todo ello con el fin de atraer inversión, generar empresas, crear empleo e incrementar el bienestar y calidad de vida de la población local.

Gráfica 34. Propuesta ecosistema Clúster del Quindío, 2020.



La estructuración de un Ecosistema Clúster resulta importante para apoyar metodológica y operativamente los clústeres, medir sus impactos y avances, difundir los logros alcanzados, crear reputación regional para negocios y emprendimientos, así como establecer sinergias con la agencia de promoción de inversión.

De acuerdo con la información de la plataforma Red Clúster Colombia⁹, se encuentran registradas desde el departamento del Quindío siete (7) iniciativas clúster a saber:

Tabla 8. Iniciativas clúster del Quindío en Red Clúster Colombia, 2022.

Clúster	Nombre de la iniciativa
Iniciativa Clúster Turismo de Salud y Bienestar	Iniciativa Clúster de Turismo de Salud y Bienestar del Quindío - Destino Vital
Iniciativa Clúster de Cafés Especiales	Iniciativa Kaldia: Clúster de Cafés Especiales del Quindío.
Iniciativa Clúster TIC	Iniciativa Clúster SanuQ (Antes Uxartetic-Clúster TIC del Quindío)
Iniciativa Clúster de Cueros de Alta Gama	Iniciativa Clúster Ártemis
Iniciativa Clúster Turismo de Experiencia	Iniciativa Clúster Tumbaga

⁹ Creada por el Consejo Privado de Competitividad (CPC) en convenio de cooperación con el Banco de Comercio Exterior (BANCOLDEX) en el año 2013 a través de la Unidad de Desarrollo e Innovación (INNpuls).

Iniciativa Clúster de Construcción	Iniciativa Clúster Quindío Construye Verde
Iniciativa Clúster de Economía Circular	Iniciativa Clúster Ruta Circular - Quindío

Estas iniciativas han surgido como respuesta a la dinámica empresarial y económica del departamento de los últimos 12 años, generando valor agregado a los sectores a los cuales pertenecen e incorporando métodos y estrategias que han impulsado el crecimiento y la consolidación de las empresas que las integran.

Adicionalmente, desde diferentes sectores se vienen liderando acciones para desarrollar nuevas iniciativas clúster en el Departamento del Quindío, que actualmente se equiparan o superan la clasificación como "mesas sectoriales o productivas" entre las que se destacan:

Tabla 9. *Iniciativas de clúster del Quindío en desarrollo - 2022.*

Iniciativas
Iniciativa Clúster de Muebles de Vanguardia
Iniciativa Clúster Agroindustrial y agroalimentario
Iniciativa Clúster Confección Quindío
Iniciativa Clúster Lácteos
Iniciativa Clúster Guadua

El impulso y fortalecimiento de las iniciativas clúster como estrategias de crecimiento y sofisticación de los sectores productivos, hace necesaria que en la perspectiva del PRCIQ sean considerados los elementos necesarios para dinamizar las iniciativas existentes como las que se proyectan. En este sentido, generar las capacidades en innovación, adopción y adaptación tecnológica, articulación para la competitividad se hacen imprescindibles para que las iniciativas clúster se adapten a los cambios del entorno económico y empresarial en los próximos años.

→ **Articulación a cadenas productivas**

Para la actualización del Plan Regional de Competitividad e Innovación, en cuanto a las potenciales cadenas productivas priorizadas, que debe cumplir con la normatividad del Ministerio de Agricultura (Ley 811 del 2003), se debe tener en cuenta la aplicación de las metodologías de los diferentes instrumentos de planificación rural agropecuaria que existen en el departamento como el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural POPSPR, el Plan de Extensión Agropecuaria - PDEA y el Plan Estratégico de Ciencia Tecnología e Innovación Agropecuaria PECTIA, los cuales están consolidados en el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDARET.

Según el PIDARET las apuestas productivas en el Departamento del Quindío se identificaron teniendo en cuenta que es un territorio de tradición agrícola que cuenta con suelos fértiles que sirven de soporte a una amplia oferta agropecuaria.

Tabla 10. PIDARET, 2020. Sectores agrícolas a partir de UPRA, 2020.

Número	Actividad agrícola
1.	Plátano
2.	Café
3.	Banano
4.	Aguacate
5.	Caña panelera
6.	Cacao
7.	Maíz
8.	Frijol
9.	Yuca
10.	Hortalizas de clima moderado (Zanahoria, Cilantro, repollo, remolacha, cebolla de rama, cebolla de huevo, acelga, espinaca)
11.	Cítricos
12.	Frutales de clima frío moderado (Mora, Lulo)
13.	Guadua
14.	Forestales comerciales

Tabla 11. PIDARET, 2020. Sectores pecuarios a partir de UPRA, 2020.

Número	Pecuaria
1.	Avicultura
2.	Ganadería de leche
3.	Ganadería de carne
4.	Porcicultura
5.	Apicultura
6.	Acuicultura

Actualmente según el PIDARET, en el departamento se tienen 14 cadenas productivas identificadas para el sector agrícola y 6 para el sector pecuario. Estas alternativas productivas fueron priorizadas teniendo en cuenta la aptitud del suelo, capacidad instalada, áreas de cultivo, número de animales, producción, infraestructura, así como la cobertura y principales indicadores asociados con los bienes y servicios públicos requeridos para su desarrollo, tales como la extensión y asistencia técnica, respuesta institucional, investigación, desarrollo, provisión de insumos, entre otros (Gobernación del Quindío y POPSPR, 2019).

Los cultivos agrícolas priorizados a la fecha son plátano, café, banano, aguacate, caña panelera, cacao, maíz, frijol, yuca, hortalizas de clima frío moderado, cítricos, frutales de clima frío moderado (mora, lulo), guadua y forestales comerciales. Las actividades pecuarias priorizadas son la ganadería de leche, la ganadería de carne, la

avicultura, la porcicultura, la apicultura y la acuicultura (Gobernación del Quindío y POPSPR, 2019).

La producción agrícola en el periodo 2010-2016 pasó de un área cultivada de 67.780 ha en 2010 a 70.222 ha en 2017. En la producción pecuaria, las actividades priorizadas son la ganadería de leche y la porcicultura el cual presentó incremento en el número de animales pasando de 50.243 en el 2013 a 68.578 en el 2017 con un incremento del 27% (UPRA, 2019).

Otro factor que resulta importante para el fortalecimiento de los sectores agropecuario, turístico, industrial y de servicios, ha sido la generación de alianzas entre los gremios de la producción, gobierno, academia, instituciones y empresarios para aprovechar el potencial de desarrollo de una red clúster que incentive la innovación territorial; esta estrategia hace parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 y es uno de los tres proyectos que integran la Agenda Departamental de Competitividad.

Por otra parte, el PIDARET establece una Relación de desafíos y variables territoriales en su dimensión Económico-productiva, el desafío Potencial para el desarrollo de una red clúster en el departamento con la variable Competitividad departamental a partir de las iniciativas clúster y potenciales cadenas productivas priorizadas.

De manera armónica en cuanto al tema de la Competitividad departamental a partir de las iniciativas clúster y potenciales cadenas productivas priorizadas explica; que para el departamento, el desarrollo de un ecosistema clúster resulta de interés estratégico para apalancar el fortalecimiento de la economía departamental; tiene como objetivo desarrollar una red empresarial que trabaje en pro de la generación e intercambio de conocimientos, identificación de oportunidades y formación de alianzas productivas por medio de la cooperación entre redes empresariales y los demás agentes que trabajan por el desarrollo de la región.

El desarrollo de la variable de las potenciales cadenas productivas promisorias, resulta de gran influencia para el departamento, toda vez que incluye elementos de orden social, económico, ambiental e institucional, requeridos para disminuir la brecha existente entre las diferentes líneas productivas, priorizadas mediante la adopción de tecnologías ambientalmente sostenibles y con pertinencia cultural, permitiendo alcanzar mayores niveles de productividad, garantizar la disponibilidad alimentaria y traducirse en un medio adecuado para la mejora sostenible de ingresos para las familias rurales.



Comisión
Regional de
**Competitividad
e Innovación
del Quindío**

4.

Componente estratégico



CAPÍTULO 4. COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL PLAN

4.1. Visión

El Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ del Quindío para el periodo 2022- 2035, asume la siguiente visión estratégica:

“En el año 2035, el Quindío será un territorio ambientalmente sostenible, competitivo e innovador en el ámbito regional, nacional e internacional, con empresas altamente productivas y generadoras de valor agregado, a través de la gestión integral de los recursos, las capacidades y una sólida articulación interinstitucional, para mejorar el bienestar de sus habitantes”.

4.2. Objetivos

4.2.1. Objetivo general

Aumentar las condiciones de productividad y competitividad económica del Departamento del Quindío mediante acciones para la construcción de un entorno ambientalmente sostenible y favorable a la dinámica económica; un acompañamiento al desarrollo empresarial y a la sofisticación del aparato productivo local; el impulso a la innovación territorial y el emprendimiento; y la consolidación de un modelo de gestión interinstitucional y de gobernanza de actores que brinde soporte a la innovación y al desarrollo competitivo.

4.2.2. Objetivos específicos

1. Establecer las condiciones adecuadas para promover un territorio competitivo y sostenible mediante la articulación de los instrumentos de planificación, la administración óptima de los recursos ambientales y el desarrollo de la infraestructura requerida.
2. Sofisticar el aparato productivo del departamento, fortaleciendo el encadenamiento de los diferentes sectores, la adopción de procesos de innovación y el posicionamiento en mercados locales e internacionales.
3. Fomentar el avance y apropiación de procesos de ciencia, tecnología e innovación y la formación de capital humano, para la consolidación de un territorio competitivo y sostenible.
4. Implementar un modelo sólido de liderazgo institucional colectivo que promueva la cooperación, la participación ciudadana y la articulación de los diferentes actores que facilite los flujos de información y la toma de decisiones para impulsar el sistema de competitividad e innovación.

4.3. Principios

El Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío 2022-2035 define como sus principios rectores de gestión los siguientes:

→ **Coordinación.** Las autoridades del orden nacional, regional y las entidades territoriales, el sector académico y la empresariedad del Quindío impulsarán la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la ejecución y evaluación del Plan Regional de Competitividad e innovación del Quindío, la agenda de competitividad y los planes y proyectos sectoriales orientados a su cumplimiento.

→ **Continuidad.** Con el fin de asegurar la real ejecución del PRCIQ, los diferentes actores públicos, privados y académicos buscarán que los programas y proyectos que este incluya tengan cabal culminación.

→ **Participación.** Durante el proceso de formulación, implementación y seguimiento al PRCIQ se velará por hacer efectivos los procedimientos de participación ciudadana y control social previstos en la Ley.

→ **Eficiencia.** Para la ejecución de los lineamientos del PRCIQ y en cumplimiento de sus planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta una relación positiva entre los beneficios y costos que generen.

→ **Sustentabilidad ambiental.** Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, el PRCIQ deberá considerar en sus acciones criterios que permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental local.

4.4. Criterios orientadores

Serán criterios orientadores de carácter transversal para la gestión integral del PRCIQ 2022-2035, los siguientes:

→ **Ordenamiento territorial regional y local.** El PRCIQ buscará que tanto en las determinantes de ordenamiento territorial departamental DOT, como en la revisión de largo plazo de los planes de ordenamiento según su escala municipal (POT, PBOT y/o EOT) se integren los análisis territoriales; se contemplen estrategias para la acompañar la gestión productiva urbana y rural del departamento, y se definan las necesidades de infraestructura de soporte y equipamientos especializados para la competitividad y la innovación, al tiempo que se establezcan los instrumentos de gestión y financiación para la consolidación competitiva del Quindío. En igual sentido, buscará que la gestión de riesgos de desastres se integre a las dinámicas productivas locales con acciones de prevención y atención de los eventos (de carácter físico natural, antrópico, biológico y/o sanitario) que puedan afectar el aparato productivo departamental.

→ **Industrias 4.0.** El PRCIQ del Quindío apoyará la gestión empresarial en el marco de las industrias de base tecnológica, favoreciendo la combinación de técnicas avanzadas de producción y operación con tecnologías inteligentes.

→ **Marco Nacional de Cualificaciones - MNC.** El PRCIQ apoyará la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones con el propósito que los sectores educativo y productivo del Quindío, puedan estructurar y clasificar las cualificaciones requeridas de su talento humano, en un esquema ordenado y expresado en términos de conocimientos, habilidades y destrezas, para una formación pertinente que impacte y articule el sector educativo y productivo del territorio.

→ **Planeación y finanzas territoriales.** Se buscará promover una articulación conceptual y operativa de los diferentes instrumentos de gestión del desarrollo territorial (físico espacial y financieros), en las escalas departamental y municipal, tendiente a la construcción de un entorno planificado y atractivo para adelantar las acciones estratégicas del PRCIQ en la generación de capacidades productivas locales, promoción de la inversión, incremento de la competitividad territorial y aumento de las condiciones de bienestar de la población local.

4.5. Estructura estratégica

La gestión del Plan Regional de Competitividad e innovación del Quindío 2022-2035 se orienta a fortalecer un entorno competitivo favorable para impulsar la capacidad productiva y el desempeño económico y empresarial del Quindío a partir del trabajo coordinado de los actores locales del desarrollo en el marco del Sistema Regional de Competitividad.

Para ello, se definió un enfoque ecosistémico que permita, entre otros aspectos:

→ Consolidar los sectores productivos departamentales con el aumento de las capacidades locales para el crecimiento de la economía.

→ Promover una mayor actividad de ciencia, tecnología e innovación, el avance de la cultura digital y las TICs, y una acertada formación del talento humano.

→ Impulsar un proceso de espacialización funcional e interacción con las dinámicas de la planificación ambiental y territorial para la protección y uso eficiente de los recursos naturales, y la dotación de infraestructura de soporte.

→ Consolidar un liderazgo institucional que garantice la cooperación de los diferentes actores, la promoción integral del territorio y la gobernanza del sistema de competitividad.

La perspectiva ecosistémica en el contexto de la competitividad territorial busca la conformación y trabajo de comunidades dinámicas, donde diversos actores locales del desarrollo crean y capturan valor a través de la colaboración y la competencia.

Este enfoque estratégico para aumentar la competitividad y la innovación en el Quindío busca el cumplimiento de estrategias y programas para fortalecer el aparato productivo y la diferenciación a partir de la innovación de los bienes y servicios producidos en el Departamento.

En ese contexto, se definieron cuatro (4) ecosistemas a saber:

1. *Línea estratégica 1. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible.*
2. *Línea estratégica 2. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo.*
3. *Línea estratégica 3. Ecosistema para la innovación territorial.*
4. *Línea estratégica 4. Ecosistema Institucional.*

Nota: La validación de este proceso de construcción estratégica se presenta en el Anexo técnico No. 3 del PRCIQ.

A modo de síntesis, en el componente estratégico del PRCIQ 2022-2035 se definieron 4 líneas estratégicas denominadas ecosistemas, 10 programas y 25 subprogramas los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla. *Líneas estratégicas, programas y subprogramas del PRCIQ 2022-2035*

LÍNEA ESTRATÉGICA	INDICADOR DE RESULTADO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA
1. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible:	-Aumento en el desempeño del IDC -Incidencia de Pobreza multidimensional -Accesos a Internet -Hectáreas de pequeña y mediana propiedad formalizadas -Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado -Reducción de la deforestación -Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados -Vías terciarias intervenidas (mejoradas o mantenidas) -Porcentaje del Costo logístico sobre las ventas	1.1. Gestión ambiental sostenible	1.1.1. Conservación de la estructura ecológica y gestión de bienes y servicios ecosistémicos 1.1.2. Gestión del cambio climático y transición energética
		1.2. Instrumentos de gestión territorial y financiera	1.2.1. Gestión rural productiva
			1.2.2. Gestión tributaria y financiera 1.2.3. Entorno para los negocios, trámites y seguridad jurídica
		1.3. Infraestructura	1.3.1. Integración, accesibilidad y logística
			1.3.2. Redes de servicios y conectividad
			1.3.3. Espacio público y equipamientos de soporte
2. Ecosistema para la Sofisticación del Aparato Productivo:	-% de participación del empleo según actividad económica -Incremento de la participación departamental en el PIB -Variación participación sectorial en el PIB -Aumento del PIB per cápita -Disminución de la tasa de desempleo -% participación de la tasa de desempleo por actividad económica -Tasa de formalidad laboral -Incidencia de la pobreza monetaria -Incidencia de Pobreza Monetaria Extrema -Producción en cadenas agrícolas priorizadas -Porcentaje del Costo logístico sobre las ventas -Tasa de crecimiento de las exportaciones	2.1. Encadenamientos productivos	2.1.1. Gestión de iniciativas cluster y cadenas productivas 2.1.2. Apoyo a Mipymes y Emprendimientos 2.1.3. Bioeconomía, economía circular y negocios verdes
		2.2. Gestión de mercados	2.2.1. Internacionalización de la económica y marketing territorial
			2.2.2. Mercados locales y cadenas de suministro
		2.3. Innovación productiva	2.3.1. Innovación y transferencia tecnológica para la productividad empresarial
			2.3.2. Sistemas de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor
		3. Ecosistema para la Innovación Territorial	-Aumento en el desempeño del IDC -Transformación digital -Accesos a Internet en el departamento -Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB
3.1.2. Bilingüismo			
3.1.3. Formación de alto nivel del talento humano			
3.2. Transformación tecnológica y digital	3.1.4. Investigación aplicada para la productividad regional		
	3.1.5. Transferecia y apropiación social del conocimiento		
4. Ecosistema Institucional	-% Implementación del plan de acción de la CRCI -Índice de Confianza Institucional	4.1. Gestión social e institucional:	3.2.1. Implementación de nuevas tecnologías e innovación
			4.1.1. Fortalecimiento y gobernanza del Sistema Regional de Competitividad SRCI
			4.1.2. Participación ciudadana y capital social
		4.2. Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ	4.1.3. Alianzas estratégicas para la competitividad
4.2.1. Sistemas de información, cuentas regionales y observatorio de competitividad e innovación			

Fuente: Elaboración propia.

Para cada una de las líneas estratégicas se presentan algunos indicadores de resultado, que buscan dar cuenta de las realidades locales en materia de competitividad e innovación a partir de la gestión integral de las capacidades territoriales, las distintas acciones y proyectos gestionados en el Departamento. La medición de los resultados (reflejados en indicadores), deben ser monitoreados desde los diferentes actores públicos, privados, académicos y sociales para orientar las condiciones de crecimiento y desarrollo en las que se encuentra inmerso el Departamento del Quindío.

4.5.1. Línea estratégica 1. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible

El Departamento del Quindío aumentará su desarrollo económico a partir del apoyo a escenarios que resulten favorables para potenciar la capacidad productiva de sus municipios; al tiempo que velará por la protección y conservación de los factores ambientales, ecosistémicos y paisajísticos de su territorio.

Esas condiciones se deben apoyar en el eficiente funcionamiento de las instituciones, y en la existencia actualizada de mecanismos de promoción y regulación en el territorio.

Se buscará expresar los sectores productivos en las variables territoriales mediante los instrumentos de planificación ambiental y ordenamiento territorial para la protección y uso eficiente de los recursos naturales, la consolidación de las apuestas productivas urbanas y rurales, y la dotación de infraestructura de soporte para la competitividad.

→ Objetivo

Establecer las condiciones adecuadas para promover un territorio competitivo y sostenible mediante la articulación de los instrumentos de planificación, la administración óptima de los recursos ambientales y el desarrollo de la infraestructura requerida.

→ Indicadores de resultado

Tabla 12. Indicadores de seguimiento línea estratégica 1.

Indicador	Definición	Articulación al PRCI	Línea Base
Aumento en el desempeño el IDC	Este indicador permite sistematizar el nivel de competitividad del Departamento expresado en el Índice Departamental de Competitividad	El desempeño en el IDC tiene relación directa con el PRCIQ, pues es la medida que refleja el nivel de competitividad del departamento respecto al resto del país, a partir de la evaluación de elementos transversales a distintas variables, necesarios para caracterizar desde una medición estandarizada los avances de los departamentos	2022 - Puesto 8 puntaje 5.84

		en 4 factores, 13 pilares, 27 sub-pilares y 106 indicadores, todos ellos vinculados a distintos subprogramas del PRCIQ	
Incidencia de Pobreza multidimensional	El Índice de Pobreza Multidimensional es una medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas pobres al mismo tiempo en áreas como Condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, Trabajo, Salud, Acceso a servicios públicos, domiciliarios y condiciones de vivienda (MPPM).	Considerando que el PRCIQ considera en su misión la calidad de vida y el bienestar de la población, es importante monitorear los índices de pobreza a fin de identificar aquellas comunidades vulnerables para que la estrategia dinamice elementos que contribuyan a reducir las desigualdades en el departamento.	2021 la pobreza multidimensional rural fue de 31,1%, mientras que la urbana fue de 11,5%; es decir, una brecha de 19,6 puntos porcentuales.
Accesos a Internet	La Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares – ENTIC Hogares permite medir indicadores especializados de acceso y uso de las TIC en hogares y personas del país, así como monitorear las tendencias asociadas a la transformación digital que se extiende a todos los sectores y aspectos de la sociedad (DANE, 2021). Fuente: DANE- ENTIC	El PRCIQ promueve desde diversos programas procesos de innovación los cuales solo son viables en tanto se implementen nuevas tecnologías y se facilite el acceso de internet a todo el departamento	En el año 2021 el Departamento del Quindío tuvo una calificación de 32,7 en la proporción de personas que usaron computador y se ubicó en el séptimo puesto a nivel nacional. En la proporción de hogares con conexión a Internet tuvo un puntaje de 63 siendo el décimo Departamento en este ranking.
Hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas	Mide las hectáreas de pequeña y mediana propiedad rural, formalizadas, discriminadas por modalidades: Predios Baldíos Formalizados EDP*; Subsidios Integrales de Tierra; Predios Privados Formalizados; Predios Baldíos Formalizados PN** - Restitución. Barrido Predial; Predios Compra Directa y Adjudicaciones Especiales; Predios FNA*** Formalizados - Barrido Predial, Constitución y Ampliación de Resguardos Indígenas y Titulaciones	La formalización de la propiedad rural permite incorporar a los procesos productivos áreas de mayor cultivo, en este sentido, se incorpora la posibilidad de expansión de las áreas de producción rural, a través de la gestión rural productiva y sostenible, que no solo implemente acciones respecto a procesos productivos que incorporen innovación, tecnología para el incremento de la productividad.	

	<p>Colectivas de Comunidades Negras. Se entienden Hectáreas formalizadas, aquellas que cuenten con registro o folio de matrícula inmobiliaria ante la ORIP****, soportadas en las bases de datos de la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras de la ANT.</p> <p>*EDP: Entidades de Derecho Público **PN: Persona Natural ***FNA: Fondo Nacional Agrario ****ORIP: Oficina de Registros e Instrumentos Públicos Fuente: DANE - GEIH</p>		
Porcentaje del área geográfica con catastro actualizado	<p>CONPES 3958, se refiere al número de predios registrados en el Departamento que se actualicen en el catastro multipropósito Fuente: Fuente: (IGAG)</p>	<p>La actualización catastral es fundamental para la estructuración de las políticas de recaudo fiscal de las entidades territoriales, en este sentido, este indicador permite en el marco de la implementación del catastro multipropósito y/o la estructura definida para este mecanismo de valuación de los predios, que se tenga más control y se puedan diseñar estrategias desde la gestión de tributaria y financiera para facilitar el financiamiento no solo de la entidad territorial sino también de los proyectos sectoriales o transversales que se promuevan entorno a la estrategia del PRCIQ</p>	<p>Quindío cuenta con un total de 207.124 predios, de los cuales se encuentran desactualizados 35.630 de ellos</p>
Reducción de la deforestación	<p>Tasa de deforestación: Variación de la superficie cubierta por bosque natural, en una determinada unidad espacial de referencia, entre el año inicial y el año final (CPC, 2022)</p>	<p>La reducción de la deforestación se relaciona con la búsqueda de un entorno competitivo y sostenible, en el cual se respete la capacidad de carga de los ecosistemas del departamento y se promueva la sostenibilidad y cuidado de este.</p>	<p>2022- tasa de 8.85 puesto 3 entre 33 departamentos</p>
Vías terciarias intervenidas (mejoradas o mantenidas)	<p>Indica el número de kilómetros en vías terciarias en el departamento que han sido intervenidas</p>	<p>El departamento del Quindío presenta una densidad vial establecida para todos los municipios, este indicador permite poner en relevancia la importancia de las vías no solo</p>	

		primarias y secundarias para que se puedan dar diferentes dinámicas productivas y comerciales en el departamento.	
Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	En Colombia existe el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas – PNR el cual considera como base las categorías de Recuperación, Rehabilitación y Restauración con 8.1, 8.4 y 6.8 millones de hectáreas (ha.) respectivamente (total 23.3 millones de ha.), identificadas en el mapa de áreas susceptibles a restauración, del Plan Nacional de Restauración.	Fundamentando que el PRCIQ considera un componente ambiental fuerte, es importante avanzar en la identificación de las áreas ecológicas en vulneración o con especial atención para establecer acciones que fortalezcan la sostenibilidad del sistema ambiental del departamento.	Es necesario indicar en el Plan Nacional de Restauración Ecológica, Rehabilitación y Recuperación de Áreas Degradadas – PNR para establecer áreas para el Quindío.
Porcentaje del Costo logístico sobre las ventas	El costo logístico se entiende como la proporción del costo que las empresas destinan a suplir lo relacionado a la operación respecto al costo de producción.	Es importante entender que para sofisticar el aparato productivo es necesario evaluar la competitividad de las empresas en función de los canales de comercialización y proveedores	No disponible

→ **Programas**

4.5.1.1. Programa 1: Gestión ambiental sostenible

Busca resolver, mitigar y/o prevenir los problemas que incidan sobre la sostenibilidad de la estructura ecológica del departamento y la protección de su patrimonio ambiental mediante la implementación articulada de los lineamientos establecidos en los instrumentos de planificación ambiental como el Plan de ordenación y manejo de cuenca hidrográfica del río La Vieja POMCA, Plan de gestión ambiental regional PGAR, Plan integral de gestión de cambio climático territorial del Quindío PIGCCTQ, Plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS, Plan de saneamiento y manejo de vertimientos PSMV, y otros asociados al ordenamiento y uso del territorio, la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos. Su propósito es contribuir con elementos condicionantes, regulatorios y/o promotores a las actividades productivas en el Quindío.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 13. Estructura Programa 1: Gestión ambiental sostenible.

Subprograma 1.	Conservación de la estructura ecológica y gestión de bienes y servicios ecosistémicos
<p>Para la protección, recuperación y gestión sostenible de la estructura ecológica del departamento, con énfasis en la restauración, recuperación y rehabilitación de los ecosistemas, así como la conservación y uso adecuado del recurso hídrico y la biodiversidad. Se buscará la articulación y coordinación para el diseño e implementación de programas y proyectos tendientes a garantizar que la multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad (servicios ecosistémicos) sean protegidos y regulados en las actividades de los sectores productivas en el departamento con criterios de innovación, eficiencia y sostenibilidad.</p>	
Subprograma 2.	Gestión del cambio climático y transición energética
<p>Dirigido a articular los procesos productivos urbanos y rurales para la competitividad con las dinámicas propias de adaptación y mitigación del cambio climático y la implementación del Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del Quindío, para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima; al tiempo que se avanza en procesos productivos limpios con las herramientas de innovación para la transición energética.</p>	

4.5.1.2. Programa 2: Instrumentos de gestión territorial y financiera

Desde el Plan de Competitividad e Innovación se impulsará la articulación conceptual, metodológica y operativa de diferentes instrumentos de gestión del desarrollo territorial, en las escalas departamental y municipal, para avanzar en la construcción de un entorno planificado, coherente y sólido que aumente las capacidades productivas locales, fortalezca la interacción de las instituciones, y contribuya a generar un ambiente de confianza para la inversión pública y privada.

El propósito de este programa es generar acompañamiento local para el fortalecimiento de la productividad y competitividad desde los mecanismos e instrumentos de gestión del territorio (clasificación, uso del suelo y aprovechamientos), y desde a gestión financiera y tributaria de las entidades territoriales.

Se debe fortalecer la gestión de valoración, planeación, protección y restauración del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano PCCC en cuanto a sus condiciones locales de excepcionalidad, mediante la articulación con los planes de ordenamiento territorial y la implementación de su Plan de Manejo, que incluye políticas y acciones para mantener y mejorar las condiciones actuales y futuras.

También busca diseñar lineamientos para la articulación de los sectores productivos y las estrategias de gestión competitiva en los instrumentos de planificación territorial, de modo que se avance en una focalización espacial productiva en los

sistemas estructurantes de los municipios, con el propósito de minimizar los conflictos de uso del suelo, y proyectar la infraestructura de soporte requerida para cada sector.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 14. Estructura Programa 2: Instrumentos de gestión territorial y financiera.

Subprograma 1.	Gestión rural productiva
Busca que los instrumentos de gestión territorial y financiera contribuyan al desarrollo sostenible, competitivo y equitativo del sector agropecuario y la protección del Paisaje Cultural Cafetero PCC, asociado al mejoramiento de la calidad de vida y las dotaciones de infraestructura y vivienda para la población rural, en concordancia con las políticas sectoriales vigentes.	
Subprograma 2.	Gestión tributaria y financiera
Orientado a fortalecer y brindar acompañamiento para la gestión tributaria y financiera en el departamento y sus municipios, y a articular la revisión y actualización de los códigos de rentas para reflejar tanto el apoyo a los sectores y apuestas productivas locales, como el diseño e implementación de los instrumentos de gestión del suelo y urbanística que contribuya al incremento de la competitividad municipal.	
Subprograma 3.	Entorno para los negocios, trámites y seguridad jurídica
Busca que las empresas que lleguen al Quindío encuentren un entorno favorable a sus actividades en términos de claridad, actualización, agilidad, simplificación y reducción de trámites institucionales, así como una certidumbre jurídica, entendida como las normas y decisiones legales estables para el desarrollo de los negocios. Esa estabilidad jurídica y certeza de las condiciones que puedan regir sus inversiones será necesaria en una perspectiva estructural y de largo plazo en los aspectos regulatorios y fiscales locales.	

4.5.1.3. Programa 3: Infraestructura

Se busca articular acciones públicas y privadas para atender el desafío de disponer de una infraestructura logística, vial y de transporte moderna y competitiva. Así mismo, mantener y mejorar la infraestructura integral en servicios públicos, y fortalecer la infraestructura TIC en términos de conectividad (ancho de banda y penetración de internet banda ancha), de manera que se alcancen los niveles de competitividad que demandan los mercados internacionales y nacionales.

La infraestructura productiva es el conjunto de bienes o servicios públicos que están considerados como básicos o necesarios para que un proceso productivo se desarrolle. En ese contexto, la infraestructura para la movilidad, la logística y la conectividad es determinante de las posibilidades de articulación con el mercado interno e internacional y se convertirá en un factor determinante y atractivo para la localización de empresas e inversiones en el Quindío.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 15. Estructura Programa 3: Infraestructura.

Subprograma 1.	Integración, accesibilidad y logística
<p>Corresponde a aquellas intervenciones destinadas a mejorar la cobertura, capacidad y calidad de la infraestructura multimodal (vial, aeroportuaria y férrea) que contribuya a la integración territorial regional, la accesibilidad a los escenarios productivos municipales de bienes y servicios, y la conectividad de los equipamientos estratégicos para la competitividad del Quindío, para fortalecer la dinámica de su comercio regional, nacional e internacional, en el marco de las políticas nacionales de infraestructura y logística.</p>	
Subprograma 2.	Redes de servicios y conectividad
<p>Se buscará que el Quindío logre fortalecer y ampliar la infraestructura de soporte para la competitividad y la innovación frente a la disponibilidad, accesibilidad, calidad y continuidad de los servicios públicos para abastecer las demandas de los sectores productivos del departamento en materia de agua potable; saneamiento básico y manejo de vertimientos; energía eléctrica y de fuentes alternativa; gas natural; recolección, manejo y tratamiento de basuras y residuos; así como la expansión y cobertura de redes de telecomunicaciones y conectividad para el acceso a internet.</p>	
Subprograma 3.	Espacio público y equipamientos de soporte
<p>Su propósito es articular esfuerzos desde los planes de ordenamiento territorial municipales para la adecuación, refuncionalismo y/o construcción de equipamientos de soporte (de naturaleza pública o privada) tanto urbanos como rurales para el fortalecimiento de la productividad y la competitividad en las localidades quindianas. Así mismo, se impulsará la generación de espacio público en los sectores rurales de los municipios y en los corredores de conexión intermunicipal como soporte para el desarrollo de la actividad turística en el departamento. Su localización estratégica deberá responder a criterios de planificación territorial con alcance supramunicipal, departamental y regional, de forma que trabajen en red para responder a los requerimientos de los sectores productivos, los clústeres y las empresas.</p>	

4.5.2. Línea estratégica 2. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo

La gestión de este ecosistema busca aumentar la productividad y la diversificación del aparato productivo del Quindío orientado hacia una oferta de bienes y servicios más sofisticados a través de instrumentos que apunten a resolver fallas de mercado o de las instituciones, en diferentes escalas como la unidad empresarial de producción, los asociados a los factores de producción, y los relacionados con el entorno competitivo departamental.

Con ello se busca que el aparato productivo regional, entendido como el conjunto de recursos, tecnologías, organización e instrumentos con los que cuenta la región para

consolidar su oferta de bienes y servicios, pueda satisfacer los requerimientos de los distintos grupos consumidores en los mercados regional, nacional e internacional.

→ **Objetivo**

Sofisticar el aparato productivo del departamento, fortaleciendo el encadenamiento de los diferentes sectores, la adopción de procesos de innovación y el posicionamiento en mercados locales e internacionales.

→ **Indicadores de resultado**

Tabla 16. Indicadores de seguimiento línea estratégica 2.

Indicador	Definición	Articulación al PRCI	Línea base
% de participación del empleo según actividad económica.	Tasa de desempleo: es la relación porcentual entre el número de personas desocupadas (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT)	El indicador de mercado laboral relacionado con la estructura de empleabilidad es fundamental para identificar el tipo de trabajo que se está generando en el Departamento y alineado a esto se pueden perfilar dinámicas productivas y de sofisticación que mejore las condiciones de los empleos y la estructura del mercado laboral	Armenia Noviembre 2022- enero 2023 13.4
Variación participación sectorial en el PIB Incremento de la participación departamental en el PIB.	La variación del PIB responde a un indicador de estructura productiva, pues permite comparar históricamente la información de la dinámica de crecimiento o decrecimiento de cada sector productivo en el marco de la gestión económica.	Este indicador tiene relación con el PRCIQ con la dinámica productiva, pues brinda información relacionada con la composición de los sectores productivos y las tendencias que tienen, debe monitorearse por sector a partir de la composición del PIB Nacional.	No disponible
PIB Per Cápita	Valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un cierto periodo de tiempo, dividido por el valor de la población total. El producto per cápita es un promedio alrededor del cual pueden encontrarse más o menos dispersos los ingresos de los habitantes. Además, es una medida de actividad económica que se eleva si el PIB crece más	El PIB per cápita permite hacer seguimiento al crecimiento de la riqueza en función de las tendencias poblacionales, es un indicador que refleja las fortalezas que tiene un territorio en una distribución utópica de la capacidad productiva.	9.837 miles de millones de pesos a precios corrientes en el año 2021 (DANE, 2021)

	rápidamente que la población total.		
Tasa de desempleo	relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que hacen parte de la población económicamente activa o fuerza laboral (PEA). DANE	La tasa de desempleo permite entender cuál es en términos reales la capacidad óptima de capital humano disponible para ejercer actividades productivas en una economía, adicionalmente, es un indicador que refleja las brechas de subutilización o estancamiento de las capacidades productivas.	12.7 % Trimestre octubre-diciembre de 2022 (DANE, 2022)
Tasa de informalidad laboral	Cociente entre el total de trabajadores informales y el número total de personas ocupadas (BanRep)	La informalidad es una medida que permite entender si una economía opera bajo la legalidad desde diversos puntos, salarios integrales, afiliación a seguridad, social, tributación, entre otros, esto permite a su vez, caracterizar cuantas personas ejercen actividades monitoreadas y cuantas lo hacen desconociendo el rol de la institución.	La Proporción de la población ocupada informal Trimestre móvil diciembre - febrero (2021-2023) para la ciudad de Armenia fue de 45.4%
Incidencia de la pobreza monetaria	La línea de pobreza representa un valor monetario en el cual se consideran dos componentes: el costo de adquirir una canasta básica de alimentos y el costo de los demás bienes y servicios, expresado sobre la base de la relación entre el gasto total y el gasto en alimentos.” CEPAL (2018) La incidencia de la pobreza monetaria mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza según el área geográfica.	La incidencia en la pobreza monetaria representa la capacidad adquisitiva o de gasto que tienen las personas, ligado a elementos microeconómicos y macroeconómicos de Consumo, puede reflejar bienestar desde la capacidad que tienen los habitantes de acceder a ciertos recursos y servicios.	Para el año 2021 el Quindío tuvo una tasa de 39.3%
Incidencia de Pobreza Monetaria Extrema	La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita de la unidad de gasto por debajo de la línea de pobreza extrema de su área geográfica	La pobreza extrema se relaciona con el PRCIQ pues identifica el segmento con mayor desigualdad en un territorio, a fin de ejercer acciones para que su calidad de vida mejore.	La tasa de pobreza monetaria extrema es de 9.1%

<p>Tasa de crecimiento de las exportaciones</p>	<p>Introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional o de una zona franca industrial de bienes y de servicios en dólares FOB</p>	<p>Las exportaciones son una ilustración de la capacidad productiva desde un enfoque de competitividad en los mercados internacionales, e indica directamente si la estructura productiva del departamento puede ejercer actividades de internacionalización de los servicios o productos.</p>	<p>No disponible</p>
<p>% participación de la tasa de desempleo por actividad económica</p>	<p>El porcentaje de participación del desempleo por actividades económicas permite identificar sectores económicos con mayor y menor empleabilidad.</p>	<p>Establecer la empleabilidad de los sectores económicos caracteriza la fortaleza en términos productivos de una economía, esto permite identificar el tipo de empleos que se ofertan en el mercado laboral y a su vez identificar los ajustes necesarios para fortalecer la competitividad de las empresas.</p>	<p>No disponible</p>

→ **Programas**

4.5.2.1. Programa 1: Encadenamientos productivos

Los encadenamientos productivos locales y regionales pueden brindar al departamento del Quindío una valiosa oportunidad para fortalecer y ampliar la capacidad productiva de sus sectores económicos, en la medida que buscan unificar potencialidades y fuerzas empresariales que operan de manera aislada, para que en el marco de la relación cooperación- competencia alcancen un nivel mayor de desarrollo colectivo en términos empresariales y económicos.

En ese sentido, se trabajará para fortalecer y/o reorientar el aparato productivo local en los sectores: agropecuario y agroindustrial; de innovación y emprendimiento en las TIC; turismo de naturaleza y cultural; y de servicios especializados y comercio, con el apoyo transversal de la gestión y consolidación de encadenamientos productivos de modo que la gestión empresarial conjunta y su complementariedad se oriente a economías de escala, innovación, transferencia de tecnología, modernización funcional, buenas prácticas y aprendizajes colectivos para incrementar la competitividad en el Quindío.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 17. Estructura Programa 1: Encadenamientos productivos.

Subprograma 1.	Gestión de iniciativas clúster y cadenas productivas
	<p>Se orienta a las acciones de priorización, gestión, fortalecimiento y seguimiento de las apuestas productivas del departamento del Quindío. Según la Política Nacional de Desarrollo Productivo (CONPES 3866) las apuestas productivas priorizadas tanto a escala nacional como regional deben cumplir dos criterios principales: (i) tener potencial de crecimiento en ventas o exportaciones, y (ii) que el país cuente con una Ventaja Comparativa Revelada (VCR)¹⁰ o Ventaja Comparativa Latente (VCL)¹¹ para su producción.¹²</p> <p>En ese sentido, se contribuirá al fortalecimiento de las cadenas productivas y las iniciativas de clusterización en los sectores económicos del Quindío, para que ese trabajo colaborativo facilite la sofisticación, la innovación y la diversificación de bienes y servicios; promueva la inclusión de las micro y pequeñas empresas; aumente los niveles de empleo e ingreso; fomente la capacidad exportadora de las empresas y la inserción en las cadenas globales, y en general mejore la productividad y la competitividad territorial.</p>
Subprograma 2.	Apoyo a Mipymes y Emprendimientos
	<p>Dada la estructura empresarial del Quindío se acompañará la gestión productiva, empresarial y de comercialización de las micro, pequeña y mediana empresa en atención a las disposiciones de las políticas nacionales en la materia.</p> <p>Así mismo, se dirigirán esfuerzos a diseñar, implementar y evaluar las estrategias y acciones para el fortalecimiento de los emprendimientos y la promoción de la cultura emprendedora en el Quindío, para que las nuevas ideas de actividades empresariales y económicas logren convertirse en innovaciones exitosas a partir de las habilidades, visión, creatividad y persistencia de los emprendedores locales.</p>
Subprograma 3.	Bioeconomía, economía circular y negocios verdes
	<p>Se impulsará y apoyará los negocios verdes y la bioeconomía basado en la promoción del consumo y la producción de bienes y servicios derivados del uso y transformación sostenibles de recursos biológicos, incluyendo los desechos de biomasa generados en los procesos de transformación, producción y consumo.</p> <p>De igual forma, se fortalecerán los procesos de economía circular a partir del conocimiento de los sectores productivos y sus procesos de transformación, de forma que se aproveche la reducción de insumos y residuos, lo mismo que la reutilización de los elementos que por sus características o propiedades no pueden volver al medio ambiente.</p>

¹⁰ La VCR se presenta cuando la participación de las exportaciones de un producto en las exportaciones totales de un país o región es mayor que la participación de las exportaciones mundiales de ese mismo producto en las exportaciones mundiales agregadas. Conpes 3866.

¹¹ La VCL es aquella ventaja comparativa que un país o región tiene dadas sus características naturales, geográficas, institucionales o económicas, entre otras, pero que por alguna falla de mercado no se traduce en exportaciones lo suficientemente grandes como para que dicho país o región tenga una VCR en el producto respectivo. Conpes 3866.

¹² A partir de esa identificación y priorización de productos o sectores, el Conpes 3866 señala que será necesario indagar cuáles son las posibles fallas que frenan el crecimiento de su producción, ventas o exportaciones, o las perspectivas para la conversión de una ventaja latente en una ventaja revelada. Los productos o sectores donde se verifique la presencia de fallas de mercado, de gobierno o de articulación, deben conformar el conjunto de apuestas identificadas como posiblemente prioritarias.

4.5.2.2. Programa 2: Gestión de mercados

En este sentido, el Sistema Regional de Competitividad apoyará la gestión y adopción de herramientas y estrategias en cada uno de los sectores productivos del Quindío para lograr el objetivo común de ampliar los mercados y/o crear alianzas que posicionen los bienes y servicios del departamento.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 18. Estructura Programa 2: Gestión de mercados.

Subprograma 1.	Internacionalización de la económica y marketing territorial
<p>Dirigido a fortalecer las diferentes actividades públicas y privadas encaminadas al desarrollo y facilitación de procesos de intercambio y comercio de los bienes y servicios del Quindío en los mercados globales, de forma tal que las empresas locales puedan incrementar paulatinamente la velocidad de gestión en las etapas de internacionalización, con la necesaria reducción de los servicios de intermediarios, al tiempo que fortalecen su capacidad de recursos humanos y financieros en la investigación y exploración de mercados extranjeros.</p> <p>Por su parte, se buscará posicionar la imagen del Quindío y sus municipios en los ámbitos internacional, nacional y regional con estrategias para integrar la vocación productiva y las perspectivas del desarrollo económico con una puesta en valor y una comunicación activa con sus ciudadanos y sus mercados potenciales.</p>	
Subprograma 2.	Mercados locales y cadenas de suministro
<p>Se buscará fortalecer la gestión comercial de los bienes y servicios del Quindío en los mercados locales, es decir aquellos localizados en un espacio geográfico cercano de ámbito municipal, departamental y regional. Para ello, se articularán esfuerzos entre los productores y emprendedores con las entidades de apoyo para mejorar los canales de comercialización periódica de los productos en la búsqueda de abastecimiento y oferta de calidad para población local.</p> <p>En ese orden, se fortalecerá la gestión territorial de las cadenas de suministro (que integran los procesos requeridos para que un bien de consumo o un servicio pueda satisfacer las necesidades de los clientes) en los diferentes sectores productivos del Quindío, y se promoverá la compra de bienes y servicios de empresas y emprendimientos de base local o que se fabriquen en el departamento y la región. Entre ellos, se fortalecerán los programas públicos de suministro y distribución de alimentos con la participación de pequeños productores agropecuarios locales.</p>	

4.5.2.3. Programa 3: Innovación productiva

El Sistema Regional de Competitividad del Quindío fortalecerá la investigación y el desarrollo (I+D) como aspecto central para la innovación, el desarrollo social y el crecimiento económico, mediante un proceso sostenido de generación y acumulación de capacidades tecnológicas que puedan interactuar e impulsar la producción de bienes y

servicios en los diferentes sectores productivos del departamento, traducido en un aumento de las capacidades competitivas del territorio.

En ese sentido, se buscará que la innovación productiva y el desarrollo de tecnologías contribuyan a generar mayores capacidades en los sectores económicos locales mediante la integración de atributos diferenciadores y valor agregado en los bienes y servicios del Quindío para incrementar su posicionamiento en los diferentes ámbitos de mercado identificados.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 19. Estructura Programa 3: Innovación productiva.

Subprograma 1.	Innovación y transferencia tecnológica para la productividad empresarial
<p>Su propósito es promover y acompañar los procesos de innovación empresarial orientados a las mejoras en las diferentes actividades y componentes de gestión (cambios en los modelos y líneas de negocio, en los procesos, en la organización, en los productos actuales o el desarrollo de nuevos, en la adopción de nuevas tecnologías, y en la comercialización) de las empresas que contribuyan a generar valor agregado y elementos diferenciadores a los bienes y servicios del Quindío. Sumado a ello, se buscará la transferencia de conocimiento y tecnología asumida como el vínculo entre la oferta y la demanda en los sistemas de innovación, para que la transmisión del saber hacer fortalezca los sectores productivos del Quindío con la finalidad de desarrollar nuevas aplicaciones, tecnologías, productos y servicios que contribuyan a la cualificación productiva local en un proceso permanente de competitividad e innovación.</p>	
Subprograma 2.	Sistemas de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor
<p>Orienta esfuerzos públicos y privados a fortalecer los sistemas de calidad en el diseño, producción, gestión y comercialización de bienes y servicios intermedios y finales ofertados por el Departamento, con actividades coordinadas para planear, controlar y mejorar procesos para alcanzar los resultados de calidad y competitividad. Así mismo, promoverá la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor en todas las creaciones relacionadas con los procesos productivos y de comercio en el Quindío.</p>	

4.5.3. Línea estratégica 3. Ecosistema para la Innovación Territorial

La innovación territorial es un instrumento que puede elevar la capacidad competitiva de las empresas, mejorando la calidad de vida de los ciudadanos y contribuyendo simultáneamente a la sostenibilidad ambiental del territorio.

Desde la perspectiva de la competitividad ecosistémica, adquieren mayor importancia los espacios locales como un factor de desarrollo y colaboración, donde los actores empresariales e institucionales, pueden adelantar acciones de aprendizaje colectivo y puesta en valor de sus recursos humanos, financieros, culturales, patrimoniales y naturales.

En ese sentido, para incrementar su competitividad, desde el Quindío se promoverá un sistema territorial de innovación que permitirá la adaptación local a nuevas situaciones tecnológicas, facilitando la interacción entre los agentes de desarrollo, los recursos y las infraestructuras.

En el mismo sentido, el enfoque de competitividad dirige esfuerzos a aumentar las capacidades locales para el crecimiento e internacionalización de la economía, el aumento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación, el avance de la cultura digital, las TIC, la educación y formación del talento humano, como mecanismos de promoción de la productividad y la competitividad.

→ **Objetivo**

Fomentar el avance y apropiación de procesos de ciencia, tecnología e innovación y la formación de capital humano, para la consolidación de un territorio competitivo y sostenible.

→ **Indicadores de resultado**

Tabla 20. Indicadores de seguimiento línea estratégica 3.

Indicador	Definición	Articulación al PRCI	Línea base
Aumento en el desempeño el IDIC	El IDIC mide comparativamente las capacidades y condiciones sistémicas para la innovación en los departamentos del país, así como sus asimetrías mediante la identificación de sus fortalezas y oportunidades de mejora. El IDIC es una adaptación de la metodología del Índice Global de Innovación (GII) (DNP, 2021)	Las distintas variables contempladas en el Índice Departamental de Innovación para Colombia, guarda estrecha relación entre la Línea estratégica para la innovación territorial, pues centra variables fundamentales para promover elementos que dinamicen los procesos de innovación en el departamento.	2021 puesto 8 puntaje 41,85
Accesos a Internet en el departamento	Penetración de internet banda ancha fijo: Porcentaje de la población con suscripción a internet fijo banda ancha (2021).	La banda ancha es un indicador que permite identificar la calidad del internet a la que tienen acceso los habitantes en el departamento.	Puntaje 7,96 Puesto 3
	Ancho de banda de internet: Promedio ponderado de la cantidad de información o de datos que se puede descargar a través de una conexión de red por unidad de tiempo (kbps) (2021).	La velocidad y capacidad del internet es fundamental para que se puedan dar diversos elementos en el proceso de transformación digital del departamento, hacia un entorno más sofisticado e inteligente.	Puntaje 5,57 Puesto 17
Inversión en ACTI	Inversión en actividades de ciencia, tecnología e innovación como proporción del PIB (2019).	La inversión que busca promover el fortalecimiento de las capacidades que promueven la ciencia, tecnología e innovación, da paso a nuevas dinámicas productivas con mayor	Puntaje 0,34 Puesto 27

		sofisticación y desarrollo, adicionalmente permite que el departamento incurra en nuevas tecnologías o procesos productivos.	
--	--	--	--

→ **Programa**

4.5.3.1. Programa 1: Educación, talento humano calificado y gestión del conocimiento

Pretende orientar la formación pertinente del talento humano en el territorio, con condiciones éticas, habilidades, destrezas y conocimientos necesarios para ser personas integrales, competentes y competitivas, que aporten a la generación de valor en la región. En igual sentido, desde el PRCIQ se promoverán mecanismos para la dinamización y la creación de nuevo conocimiento, la apropiación social, la transferencia y la innovación, en respuesta a las necesidades y oportunidades del territorio.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 21. Estructura Programa 1: Educación, talento humano calificado y gestión del conocimiento

Subprograma 1.	Pertinencia, calidad e Innovación de la oferta educativa
	Su propósito es orientar, que la oferta educativa sea innovadora, pertinente, inclusiva y de calidad, respondiendo a las condiciones y necesidades del desarrollo territorial y a las demandas del sector empresarial y productivo del Quindío. Para ello, se promoverá la implementación de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación con enfoque en CTel para el fortalecimiento de las competencias y generación de nuevas capacidades del talento humano de la región y su integración a las dinámicas territoriales de competitividad e innovación.
Subprograma 2.	Bilingüismo
	El Quindío fortalecerá las capacidades y competencias comunicativas de la población en multilingüismo en tres grandes pilares: lengua, comunicación y cultura. Para ello se orientarán acciones elevando los estándares en su sistema educativo; la cualificación de competencias de bilingüismo en los sectores productivos locales, y la gestión de entornos locales y culturales bilingües de forma que puedan crear las condiciones para desarrollar competencias en los ciudadanos, brindando una mejor oferta a los mercados extranjeros.

Subprograma 3.	Formación de alto nivel del talento humano
Dirigido a impulsar la formación de alto nivel, para el talento humano (Magister, Doctorado, Post Doctorado), en procura de promover espacios que dinamicen la interacción, transferencia y apropiación del conocimiento entre los actores del territorio.	
Subprograma 4.	Investigación aplicada para la productividad regional
Se articulará el sector productivo, con los procesos CTel, para la generación de soluciones innovadoras, frente a los desafíos de las cadenas productivas en el territorio.	
Subprograma 5.	Transferencia y apropiación social del conocimiento
Se promoverán acciones para el aprovechamiento, modificación y difusión de los resultados de los procesos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en el departamento, y la apropiación social del conocimiento como mecanismo para incentivar la gestión de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, en el marco de un proceso construido con la participación de los diversos grupos sociales que generan conocimiento.	

4.5.3.2. Programa 2: Transformación tecnológica y digital.

Entre otros aspectos, este programa busca fortalecer los procesos de acceso y uso de herramientas tecnológicas en los diversos sectores productivos y la sociedad en general, impactando la generación de bienestar social y el desarrollo económico, a través de la transformación digital, los emprendimientos de base tecnológica y la evolución de la industria.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 22. Programa 2: Transformación tecnológica y digital.

Subprograma 1.	Implementación de nuevas tecnologías e innovación
La aplicación de las TIC busca promover el acceso y uso efectivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, para brindar soluciones que optimicen la productividad y los procesos de innovación y desarrollo productivo en las diferentes apuestas económicas que se identifique en el Quindío.	

4.5.4. Línea estratégica 4. Ecosistema Institucional

El ecosistema institucional se define como el conjunto de entidades, procesos y factores que existen en un territorio, con fuertes relaciones para generar condiciones de entorno basado en la disposición de recursos como el talento humano, infraestructura institucional, incentivos y otros.

Con esta gestión de buscará fortalecer las capacidades institucionales de las entidades públicas y privadas que participan del Sistema Regional de Competitividad, para generar condiciones de gobernanza territorial, participación, gestión eficiente y transparente, planificación, seguimiento y gobierno abierto, en el marco de los procesos de competitividad e innovación en el departamento del Quindío.

→ **Objetivo**

Implementar un modelo sólido de liderazgo institucional colectivo que promueva la cooperación, la participación ciudadana y la articulación de los diferentes actores que facilite los flujos de información y la toma de decisiones para impulsar el sistema de competitividad e innovación.

→ **Indicadores de resultado**

Tabla 23. Indicadores de seguimiento línea estratégica 4.

Indicador	Definición	Articulación al PRCI	Línea base
% Implementación del plan de acción de la CRCI	Este indicador permitirá evaluar el avance en el cumplimiento de lo propuesto en el PRCIQ, en este caso este indicador se propone a partir de la materialización de proyectos, deben estar inscritos en el banco de proyectos de la Agenda Departamental de Competitividad.	Medir el cumplimiento del PRCIQ a partir de la gestión de proyectos, establece acciones relacionadas a la gestión de recursos para impulsar el ecosistema de competitividad e innovación del Quindío.	Este indicador se calcula en función de la ejecución de los proyectos inscritos en el banco de proyectos de la ADCI
Índice de Confianza Institucional	El índice de confianza institucional establece la confianza de la ciudadanía sobre la gestión de las instituciones del estado.	Considerando que el éxito de la gestión del PRCIQ es la articulación institucional, es importante conocer la aprobación de la gestión institucional, para reforzar aquellos elementos de gestión.	No definido.

→ **Programas**

4.5.4.1. Programa 1: Gestión social e Institucional

Su finalidad es fortalecer la gestión de los actores públicos, privados, académicos y sociales en el Sistema Regional de Competitividad e Innovación, con la articulación de instancias, roles y funciones, la circulación de información y un adecuado relacionamiento que permita la construcción de capital social para un entorno de desarrollo económico y un ambiente para negocios que incremente las capacidades de la competitividad territorial.

Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 24. Estructura Programa 1: Gestión social e Institucional.

Subprograma 1.	Fortalecimiento y gobernanza del Sistema Regional de Competitividad SRC
	<p>Integra las acciones y recursos para fortalecer la operación y gestión del Sistema Regional de Competitividad en cabeza de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI; así como acompañar las instancias y el diseño de mecanismos que optimicen el engranaje y operación articulada del SRC. Al tiempo, se promoverá la participación de los actores locales públicos, privados, académicos y sociales inmersos en el SRC, y facilitará el diálogo y la articulación entre los actores institucionales y agencias del gobierno en los diferentes niveles territoriales.</p> <p>Para ello, se diseñará e implementará el esquema de operación del SRC que garantice la inclusión de actores, la participación efectiva y la gobernanza del proceso. También se articulará la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Quindío en un proceso de cooperación público-privada y académica en el departamento.</p>
Subprograma 2.	Participación ciudadana y capital social
	<p>Busca promover y garantizar la participación de la ciudadanía en el marco de la gestión regional del Sistema de Competitividad e Innovación.</p> <p>En ese sentido, su accionar tendrá dos líneas de trabajo. De una parte, impulsar y facilitar la participación de los actores institucionales y corporativos en la Comisión Regional de Competitividad e Innovación para el cumplimiento de sus funciones y objetivos, en un escenario de gobernabilidad y transparencia.</p> <p>De otra, garantizar la participación de la ciudadanía y la empresariedad del Quindío en los procesos de toma de decisiones públicas sobre competitividad e innovación que tienen repercusión en sus dinámicas empresariales y de inversión. Así mismo, se impulsarán los procesos de rendición de cuentas del SRG y de control social y acceso a su información.</p>
Subprograma 3.	Alianzas estratégicas para la competitividad
	<p>La construcción de condiciones territoriales para la competitividad demanda al Quindío, sus sectores económicos y empresariedad una importante gestión en materia de alianzas estratégicas territoriales (en el marco de la RAP Eje Cafetero y la gestión inter RAP); sectoriales (para la participación en las cadenas productivas nacionales, la innovación tecnológica, el fortalecimiento de la productividad y la exploración de mercados, entre otros), y empresarial (para la consolidación y gestión de clústeres, y un trabajo concertado de cooperación-competencia).</p> <p>Así mismo, se impulsarán las alianzas público-privadas para la investigación y la innovación como un mecanismo efectivo para la transferencia de conocimiento entre universidad, empresas, centros de investigación y emprendedores.</p>

4.5.4.2. Programa 2: Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ

Busca fortalecer los instrumentos de monitoreo y seguimiento de las dinámicas competitivas regionales que permita la adecuada toma de decisiones al interior del Sistema de Regional Competitividad y la mejor ruta de implementación del PRC. Los subprogramas que lo componen son:

Tabla 25. Estructura Programa 2: Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ

Subprograma 1.	Sistemas de información, cuentas regionales y observatorio de competitividad e Innovación
<p>Asume la necesidad de disponer y consolidar sistemas de información para la competitividad y la innovación con capacidad de interoperabilidad con otros sistemas y de articular diversos observatorios de escala regional y nacional. Se implementará un sistema de cuentas regionales que permita un seguimiento pormenorizado de la estructura productiva local con sus elementos particulares (definiciones, ítems sectoriales, agregados y cuentas). Se requiere de un Observatorio departamental que provea información relevante, continua, suficiente y confiable sobre el entorno económico y empresarial del Quindío y la región frente a los procesos de competitividad e innovación. Para el seguimiento interno, se dispondrá de un tablero de mando integral con información de las principales variables e indicadores de gestión del Sistema Regional de Competitividad SRC para facilitar su monitoreo y toma de decisiones.</p>	

4.6. Plan de Acción

El Plan de Acción Estratégico del PRCIQ es un instrumento de planificación que permite exponer y organizar proyectos, acciones y recursos para dar cumplimiento a las metas previstas en el Plan.

Este instrumento es fundamental para que cada una de las instituciones y empresas que hacen parte del sistema departamental de competitividad del Quindío orienten sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y metas anuales del Plan Regional de Competitividad e Innovación que van a ejecutar en la vigencia correspondiente.

4.7. Proyectos estratégicos en la Agenda Departamental de Competitividad

Uno de los principales instrumentos para la definición y priorización de proyectos del PRCIQ es la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del Quindío. Para el momento de formulación del presente PRCIQ se encuentra vigente la versión del año 2018¹³ de manera que la identificación y alcance de los proyectos estratégicos de

¹³ Construida con el acompañamiento metodológico de la Universidad del Quindío.

competitividad e innovación actuales corresponde al proceso adelantado desde esa Agenda.

En igual sentido, la concertación y definición de proyectos de la Agenda Departamental en sus futuras actualizaciones, será subsumida por el PRCIQ como instrumento orientador de la inversión y gestión de proyectos de desarrollo competitivo y de innovación.



Comisión
Regional de
**Competitividad
e Innovación**
del Quindío

5.

Componente financiero



CAPÍTULO 5. ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PRCIQ

5.1. Fuentes financiación del PRCIQ y gestión de recursos

En el ámbito nacional como internacional, existen diversas organizaciones del orden público y privado, que cuentan con recursos para apoyar el fortalecimiento y desarrollo de procesos de innovación, productividad y competitividad territorial, siempre y cuando se demuestre la generación de impactos positivos en su estructura macroeconómica.

La disponibilidad de recursos de financiamiento representa una ventaja competitiva importante para el PRCIQ 2022 – 2035, permitiendo su operatividad administrativa y el desarrollo propio de las gestiones que giran en torno al incremento de la competitividad del departamento, requiriéndose para ello, el diseño a largo plazo de una planeación minuciosa, garantizando la sostenibilidad y el desarrollo puntual de sus líneas estratégicas.

Podrán constituirse en fuentes de financiación para la ejecución del presente PRCIQ, entre otras las siguientes:

- Recursos propios de libre destinación de los gobiernos departamental y municipales.
- Recursos del Sistema General de Regalías.
- Recursos de fondos o proyectos de cooperación nacional e internacional al desarrollo tanto de las agendas norte- sur, como sur-sur.
- Recursos propios de las entidades estatales y diferentes organizaciones orientadas al desarrollo económico y competitivo.
- Recursos designados desde el Ministerio de comercio, Industria y Comercio especialmente definidos para la competitividad territorial.
- Recursos de entidades del gobierno nacional destinados para la competitividad y la innovación.

→ **Línea fuentes del sector público**

En lo que respecta al sector público, se puede mencionar, que mediante recursos del Sistema General de Participaciones -SGP, a pesar de que en su mayoría son recursos con destinación específica, se pueden satisfacer inmersas en este, la financiación de programas y subprogramas descritos a lo largo de las líneas estratégicas ecosistémicas del PRCIQ 2022 - 2035, temas propios en educación, salud, agua potable, saneamiento básico, entre otras.

Al mismo tiempo, los recursos que brinda el Sistema General de Regalías -SGR, a través de las directrices descritas en los acuerdos de su comisión rectora, precedida esta por el departamento Nacional de Planeación -DNP, permiten estructurar proyectos en su metodología MGA WEB, de acuerdo a su priorización e impacto en la región; es de considerar también los Recursos Propios -RP del departamento, a pesar que son escasos, están disponibles para ser invertidos en los diferentes sectores de la estructura de la economía quindiana y los Recursos de Inversión del Orden Nacional, estos últimos canalizados a través de sus Ministerios y demás instituciones industriales y comerciales del estado.

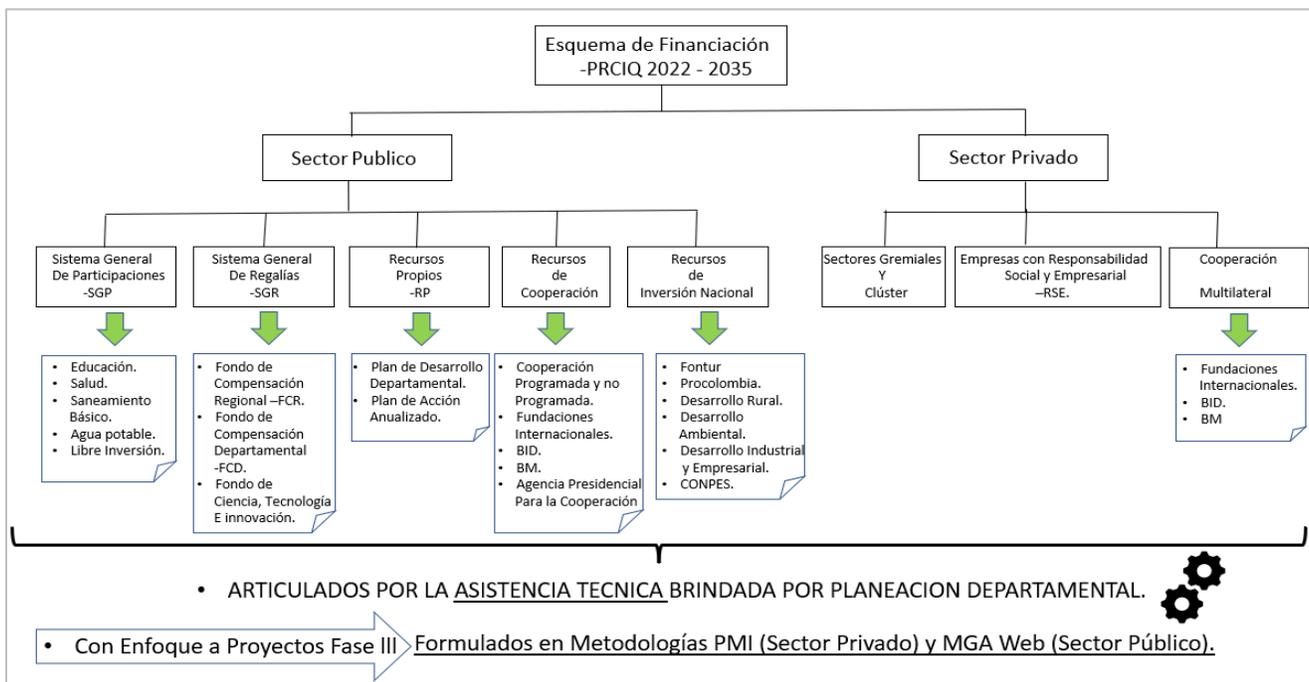
➔ **Línea fuentes del sector privado**

Adicional a lo anterior, la participación del sector privado a través de los gremios, los clústeres, las empresas con responsabilidad social -ERS, las organizaciones sin ánimo de lucro del orden internacional como la Fundación Rockefeller y la Banca Multilateral, destacándose el Banco Mundial -BM y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID, entre otros.

➔ **Línea fuentes de cooperación al desarrollo**

Los apoyos pueden catalogarse en donaciones en especie o monetarios, estos últimos no reembolsables en el mayor de los casos, obteniéndose asistencia técnica o en última instancia, créditos a tasas favorables; dichos recursos están disponibles casi con inmediatez, siempre y cuando se soliciten y presenten en las metodologías pertinentes exigidas.

Gráfica 35. Esquema de financiación del PRCIQ.





6. Componente de implementación, seguimiento y evaluación



CAPÍTULO 6. COMPONENTE DE IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6.1. Gestión para la implementación

6.1.1. Modelo de ejecución del PRCIQ

La implementación del PRCIQ se orientará bajo los siguientes criterios de gestión:

→ **Gobernanza al PRCI.** Esta herramienta busca impulsar estrategias y acciones para una gestión basada en la gobernanza democrática, y con una amplia gestión desde los sectores productivos y la academia.

Esta gobernanza se orientará a partir de los siguientes principios:

- Horizontalidad.
- Diálogo abierto y participativo.
- Trabajo en red.
- Cooperación público – privada y académica.
- Corresponsabilidad.
- Transparencia.
- Idoneidad.
- Liderazgo.
- Efectividad.

→ **Gerencia por niveles.** Una herramienta que permitirá definir estrategias de coordinación, participación y diálogo con las entidades públicas y privadas, los sectores productivos y la academia para la promoción integral del desarrollo económico y competitivo. Así mismo, se debe realizar una gestión en los diferentes niveles de gobierno: Nación - Región – Departamento – Subregión – Municipio, con los que interactúa el Sistema Regional de Competitividad e Innovación.

→ **Gestión por proyectos.** El PRCIQ adelantará una gestión por resultados mediante proyectos de inversión, siguiendo las metodologías y aplicativos definidos por el Gobierno Nacional para esos efectos. Así mismo, se realizará seguimiento a la planeación a través de tableros de control como herramientas estratégicas de administración que evidencie el alcance los resultados y objetivos definidos.

→ **Comunicación para el desarrollo.** La comunicación para el desarrollo es una herramienta transversal que apoyará el diálogo con actores institucionales, los gremios y sectores productivos y la academia con el fin de aumentar la participación de los actores locales y fomentar la apropiación y sostenibilidad de las acciones para el desarrollo competitivo del Quindío.

En términos operativos, el PRCIQ 2022-2035 se implementará a partir de la articulación del Sistema Regional de Competitividad con el Sistema de Planificación Territorial, y del Sistema Presupuestal Territorial, definidos por el sumado a la inversión pública y privada en los diferentes niveles territoriales establecidos en Colombia.

El diseño operacional del PRCIQ definió cuatro (4) ecosistemas correspondientes a las líneas estratégicas, las cuales se relacionan con los macros indicadores de resultados para evaluar la gestión y alcances del Plan. Cada una de ellas a su vez se integra de tres (3) programas que abordan aspectos sectoriales para abordar los temas principales de la competitividad territorial. Por su parte, cada programa se desagrega en subprogramas (entre 3 y 5) que tienen una característica temática y operativa específica para orientar la definición de proyectos y/o productos de naturaleza pública o privada para el logro de las metas del Plan.

En el nivel de los subprogramas se definen las actividades operativas del PRCIQ y los respectivos indicadores de producto. Así mismo, en este nivel se identifican los planes de otros sectores con los cuales se articula el PRCIQ y se relacionan los proyectos estratégicos de la Agenda Departamental de Competitividad y de los Bancos territoriales de programas y proyectos de inversión pública existentes en el Quindío.

En términos operativos el diseño del PRCIQ permite que las administraciones públicas para cada periodo constitucional de gobierno y en cumplimiento de sus procesos de planificación del desarrollo territorial (planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial) puedan avanzar en la definición de proyectos particulares de inversión, según sus prioridades y recursos de diversa índole.

Esos proyectos priorizados por los sectores económicos, los clústeres, las empresas, o las entidades públicas y/o territoriales deben verse reflejados en Plan de Acción Anualizado del PRCIQ, en el cual se definirán las actividades operativas claves para el cumplimiento de las metas de producto.

6.1.2. Fortalecimiento de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI del Quindío es la instancia encargada de la coordinación y articulación de las distintas entidades e instancias del orden departamental y subregional que realizan actividades para fortalecer la competitividad y la innovación en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.

Así mismo, la CRCI del Quindío es un espacio para la cooperación público – privada y académica departamental, orientada a la formulación, implementación y seguimiento de políticas, estrategias y acciones que promuevan la competitividad y la innovación sobre una visión de mediano y largo plazo, con el fin de promover el desarrollo económico, la productividad y mejorar el bienestar de la población.

La CRCI del Quindío está conformada por actores públicos, privados y académicos del departamento. Dada esta naturaleza, también se encuentra articulada con las instancias sectoriales encargadas de temas específicos como el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación; la Mesa de Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria; el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, y la Red Regional de Emprendimiento, entre otros.

La CRCI es la instancia encargada de la administración e implementación del Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ, instrumento que define la visión de largo plazo sobre el desarrollo del departamento.

También es la instancia encargada de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, la cual se constituye como una herramienta a través de la cual se definen y priorizan iniciativas, programas y proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para impulsar la competitividad y la innovación en el marco del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y del cumplimiento del PRCIQ.

6.1.3. Articulación de instrumentos y modelo de ejecución

→ Articulación del PRCIQ con instrumentos de planificación

La adecuada gestión e implementación del PRCIQ del Quindío demanda valiosos esfuerzos institucionales públicos y privados para impulsar una articulación de carácter conceptual, metodológica y operativa con los diferentes instrumentos de gestión del desarrollo territorial que existen en las escalas departamental y municipal.

Ello, bajo el entendido que el PRCIQ busca la construcción de un entorno territorial que favorezca el desarrollo económico y la competitividad; el cual requiere a su vez una dinámica de planificación, gerencia y seguimiento de las acciones estratégicas para el desarrollo que apunten a la construcción de capacidades locales, fortalecimiento de la institucionalidad, conservación del ambiente natural y construido, promoción de la inversión y aumento de las condiciones de bienestar de la población, entre otras.

La integración de los instrumentos de planificación territorial debe articular de manera transversal, la forma de implementar las acciones locales para el desarrollo (según competencias administrativas territoriales y realidades locales) contenidas entre otros en:

1. El Plan Nacional de Desarrollo PND vigente y las orientaciones de política nacional (CONPES y Planes sectoriales nacionales) en materia de competitividad e innovación, desarrollo económico local y descentralización.

2. Los Planes de Desarrollo Territorial PDT departamental y municipales (Ley 152 de 1994).

3. Los Planes de Ordenamiento Territorial POT municipales (Ley 388 de 1997), que para el caso de los 12 municipios corresponde a la revisión de largo plazo según su escala de POT, PBOT y/o EOT; y para el Departamento del Quindío, se expresa mediante las Directrices de Ordenamiento Territorial DOT.

4. Las políticas públicas sectoriales de temáticas afines a la competitividad y la innovación que se encuentren vigentes tanto en la Gobernación del Quindío como en las Alcaldías municipales.

5. Las directrices estratégicas, instrumentos o determinantes de superior jerarquía vigentes de temáticas relacionadas con los contenidos del PRCIQ del Quindío.

6. Los planes estratégicos sectoriales de temáticas relacionadas con los componentes estratégicos de la competitividad y la innovación.

➔ **Articulación con pilares del IDC, IDIC y sectores de inversión del KPT**

A continuación, se presentan los resultados del proceso de análisis y articulación programática y de clasificadores de la estructura interna del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío con los pilares del Índice Departamental de Competitividad, del Índice Departamental de Innovación para Colombia y los sectores de inversión definidos en el Kit de Planeación Territorial por el Departamento Nacional de Planeación DNP (2020).

Pilares del Índice Departamental de Competitividad IDC y del Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC

Los pilares de la competitividad que fundamentan el Global Competitiveness Index (GCI), el Índice Departamental de Competitividad (IDC) y los pilares del Índice Departamental de Innovación para Colombia IDIC que se asocian las Líneas Estratégicas del Plan Regional de Competitividad e Innovación, corresponden a:

Tabla 26. *Alineación Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible con IDC y del IDIC.*

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INDICADOR IDC / IDIC	
1.1. Gestión ambiental sostenible	1.1.1. Conservación de la estructura ecológica y gestión de bienes y servicios ecosistémicos	INF332	Desempeño ambiental (0-100)
		AMB-2-2	Inversión en servicios ambientales
	1.1.2. Gestión del cambio climático y transición energética	AMB-1-3	Emisiones de CO2 de fuentes fijas
	1.2.1. Gestión rural productiva		No definido
		INS-1-1	Gestión de recursos

1.2. Instrumentos de gestión territorial y financiera	1.2.2. Gestión tributaria y financiera	INS-1-2	Gestión de regalías
		INS-2-2	Capacidad local de recaudo
		INS-2-3	Capacidad de ahorro
	1.2.3. Entorno para los negocios, trámites y seguridad jurídica	NEG-1-1	Trámites
		FIN-1-1	Cobertura de establecimientos financieros
		SOFN533	Inversión extranjera directa desde el exterior (0-100)
		SOFM413	Crédito a las empresas para innovar
		SOFM411	Facilidad para obtener crédito (0-100)
1.3. Infraestructura	1.3.1. Integración, accesibilidad y logística	INF-2-5	Red vial a cargo del departamento por área
		INF-2-6	Porcentaje de vías a cargo del departamento en buen estado
		INF-2-1	Red vial primaria por cada 100.000 habitantes
		INF-3-3	Pasajeros movilizados vía aérea
		INF-3-4	Índice de conectividad aérea
		INF322	Desempeño logístico (0-100)
	1.3.2. Redes de servicios y conectividad	INF-1-4	Costo de la energía eléctrica
		TIC-1-2	Ancho de banda de internet
		INF311	Acceso a las TIC (0-100)
			No definido
	1.3.3. Espacio público y equipamientos de soporte	INF323	Inversión pública en capital fijo (% del PIB)
			No definido

Tabla 27. Alineación Ecosistema para la Sofisticación del Aparato Productivo con IDC e IDIC.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INDICADOR IDC / IDIC	
2.1. Encadenamientos productivos	2.1.1. Gestión de iniciativas clúster y cadenas productivas	NEG-2-3	Participación de medianas y grandes empresas
		SOFN522	Índice de especialización industrial
	2.1.2. Apoyo a Mipymes y Emprendimientos	PCR712	TIC y creación de nuevos modelos de negocios (% de empresas)

		PCR732	Emprendimientos digitales	
	2.1.3. Bioeconomía, economía circular y negocios verdes		No definido	
2.2. Gestión de mercados	2.2.1. Internacionalización de la económica y marketing territorial	SOF-1-1	Diversificación de mercados de destino de exportaciones	
		SOF-1-2	Diversificación de la canasta exportadora	
		TAM-2-2	Grado de apertura comercial	
		SOFN524	Empresas que cooperan con organizaciones internacionales (%)	
		PCT631	Exportaciones de productos alta tecnología (%)	
		PCT632	Exportaciones de servicios de comunicación, computación e información (porcentaje)	
		PCR721	Exportación de servicios creativos y culturales (%)	
	2.2.2. Mercados locales y cadenas de suministro	TAM-1-1	Tamaño del mercado interno	
2.3. Innovación productiva	2.3.1. Innovación y transferencia tecnológica para la productividad empresarial	SOFN531	Inversión en transferencia de tecnología (por cada 100 mil unidades del PIB)	
		SOFN532	Importaciones de bienes de alta tecnología (% de las importaciones totales del departamento)	
		SOFM422	Inversión privada en capital fijo en la industria (% del PIB)	
		SOFN514	Financiación empresarial del gasto en I+D (%)	
		SOFN513	Gasto privado en I+D (% del PIB)	
		CHI234	Intensidad del gasto empresarial en I+D (Porcentaje)	
		SOFM423	Inversión en actividades conducentes a la innovación en las empresas (% del PIB)	
	PCT612	Empresas innovadoras en sentido estricto (%)		
		2.3.2. Sistemas de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor	PCR714	Solicitudes de registro de diseños industriales por millón de habitantes
	INN-2-4		Marcas	
AMB-2-1	Empresas certificadas ISO14001			

Tabla 28. Alineación Ecosistema para la Innovación Territorial con IDC e IDIC.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INDICADOR IDC / IDIC		
3.1. Educación, talento humano calificado y gestión del conocimiento	3.1.1. Pertinencia, calidad e innovación de la oferta educativa	EDU-2-1	Puntaje pruebas Saber 11	
		EDU-2-5	Inversión en calidad de la educación básica y media	
	3.1.2. Bilingüismo	EDS-2-4	Dominio de segundo idioma	
	3.1.3. Formación de alto nivel del talento humano	EDS-1-2	Graduados en posgrado	
		TIC-2-3	Programas TIC	
		INN-1-2	Revistas indexadas en publinde	
		PCT614	Artículos en publicaciones científicas y técnicas	
		SOFN534	Personal en ACTI por cada 100 mil habitantes	
		CHI222	Índice de participación de graduados en ciencias e ingenierías - STEM (0-100)	
	3.1.4. Investigación aplicada para la productividad regional	CHI232	Gasto bruto en investigación y desarrollo (I+D) como porcentaje del PIB	
		INN-1-5	Productividad de la investigación científica	
	3.1.5. Transferencia y apropiación social del conocimiento	INN-1-4	Inversión en ACTI	
		SOFN523	Gasto en I+D financiado desde el extranjero (%)	
	3.2. Transformación tecnológica y digital	3.2.2. Implementación de nuevas tecnologías e innovación	PCR713	Inversión en TIC de las empresas que introducen nuevos métodos organizativos (tasa por cada millón de unidades del PIB)
			PCT623	Gasto en TIC para innovar (tasa por cada 10 mil unidades del PIB)
PCT625			Producción de alto y medio alto contenido tecnológico en la manufactura (%)	

Tabla 29. Alineación Ecosistema institucional con IDC e IDIC.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	INDICADOR IDC / IDIC	
4.1. Gestión social e institucional	4.1.1. Fortalecimiento y gobernanza del Sistema Regional de Competitividad SRC	INS112	Índice de efectividad del gobierno (0-100)
	4.1.2. Participación ciudadana y capital social	INF314	Gobierno digital
		INS-3-1	Índice de Gobierno Digital para la Sociedad
	4.1.3. Alianzas estratégicas para la competitividad	INS121	Capacidad de implementación de políticas y regulaciones (0-100)
4.2. Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ	4.2.1. Sistemas de información, cuentas regionales y observatorio de competitividad e innovación	No definido	

Sectores de Inversión del KPT relacionados

Los sectores de inversión definidos por el Gobierno Nacional en el Manual de Clasificación Programático del Gasto Público (2021) y articulado con las Líneas Estratégicas del Plan Regional de Competitividad e Innovación, corresponden a:

Tabla 30. Estructura del PRCIQ frente a los sectores de inversión del KPT.

PRCIQ 2022-2035		KPT Clasificador presupuestal
Línea estratégica	Programa	Sector de inversión
Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible	Gestión Ambiental sostenible	Sector 21. Minas y energía. Sector 32. Ambiente y desarrollo sostenible.
	Instrumentos de gestión territorial y financiera	Sector 13. Hacienda. Sector 17. Agricultura y desarrollo rural. Sector 21. Minas y energía. Sector 32. Ambiente y desarrollo sostenible. Sector 35. Comercio, industria y turismo.
	Infraestructura	Sector 17. Agricultura y desarrollo rural. Sector 23. Tecnologías de la información y las comunicaciones. Sector 24. Transporte. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación. Sector 40. Vivienda, ciudad y territorio.
Ecosistema para la Sofisticación del Aparato Productivo	Encadenamiento productivo	Sector 17. Agricultura y desarrollo rural. Sector 32. Ambiente y desarrollo sostenible. Sector 35. Comercio, industria y turismo. Sector 36. Trabajo

	Gestión de mercados	Sector 17. Agricultura y desarrollo rural. Sector 35. Comercio, industria y turismo.
	Innovación productiva	Sector 17. Agricultura y desarrollo rural. Sector 23. Tecnologías de la información y las comunicaciones. Sector 36. Trabajo. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación.
Ecosistema para la Innovación Territorial	Educación, talento humano calificado y gestión del conocimiento	Sector 22. Educación. Sector 23. Tecnologías de la información y las comunicaciones. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación.
	Transformación tecnológica y digital	Sector 23. Tecnologías de la información y las comunicaciones. Sector 35. Comercio, industria y turismo. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación.
Ecosistema Institucional	Gestión social e institucional	Sector 35. Comercio, industria y turismo. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación. Sector 45. Gobierno territorial.
	Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ	Sector 35. Comercio, industria y turismo. Sector 39. Ciencia, tecnología e innovación.

6.1.4. *Sistemas de Información y observatorios sectoriales*

La importancia de las cuentas regionales departamentales se fundamenta en los cálculos de los sectores, subsectores y/o subgrupos para estimar la producción de los componentes económicos del departamento.

→ **Sistemas de información y cuentas regionales**

Los sistemas de información y en especial los relacionados con las cuentas departamentales adquieren gran importancia en las dinámicas locales de desarrollo debido a que son instrumentos de medición que permite a los mandatarios locales tomar mejores decisiones de política pública y en especial en la gestión del plan de desarrollo de su administración.

Las cuentas departamentales sirven para:

- Analizar los niveles de producción de la economía en el departamento.
- Tener información actualizada del comportamiento económico del departamento.
- Obtener información primaria de los diferentes sectores económicos departamentales
- Calcular el Valor Agregado Sectorial a nivel departamental (a precios corrientes y precios constantes).
- Tener información desagregada de los sectores estudiados.
- Cuantificar el avance o retroceso de la producción en el territorio.

- Hacer seguimiento, monitoreo y evaluación de los diferentes sectores económicos.
- Hacer comparaciones a nivel productivo con las economías de departamentos limítrofes.
- Formular planes de desarrollo departamentales y municipales más pertinentes.
- Contribuir de manera decidida con datos y estadísticas para la formulación de planes estratégicos departamentales de diferentes sectores.

A continuación, se presentan algunos de las diferentes categorías y variables que podría abordar el sistema de cuentas departamentales:

- Actividades y subactividades económicas
 - Producción
 - Producto Interno Bruto (PIB)
 - Producto Interno Bruto a precios constantes
 - Producto Interno Bruto a precios corrientes
 - Año base
 - Datos provisionales. (p)
 - Deflactor
 - Índice de Precios al Consumidor (IPC)
 - Índice de precios a los productos (IPP)}
 - Valores a precios constantes
 - Valores a precios corrientes
 - Valor consumo intermedio
 - Valor agregado
 - Remuneración a los asalariados
 - Otros impuestos sobre producción
 - Excedente bruto de explotación / Ingreso mixto

A continuación, se presentan los sectores que pueden ser objeto de cálculo a través de las cuentas departamentales (se pueden incluir o quitar sectores según las necesidades de información del departamento):

- Sector agrícola.
 - Cultivos transitorios
 - Cultivos permanentes
 - Cultivos frutales
 - Hortalizas
 - Tubérculos, bulbos y raíces
- Sector Pecuario.
 - Subsector ganado bovino
 - Subsector avícola
 - Subsector ganado porcino.
- Sector silvicultura y extracción de madera.
- Sector minero.
- Sector Industria manufacturera.
 - Gran Industria
 - Pequeña Industria
- Sector Servicios Públicos.
- Sector de la construcción y obras civiles
- Sector Transporte
- Sector Telecomunicaciones
- Sector Servicios de intermediación financiera
- Sector Inmobiliario y alquileres de vivienda
- Sector Servicios de gobierno
- Sector Comercio

- Sector Servicio doméstico

Si bien la estructuración de las cuentas departamentales es una herramienta fundamental para conocer de forma acertada el comportamiento de la economía en el departamento, para su funcionalidad se debe construir un proceso metodológico que sirva como base para realizar los cálculos sobre los diferentes sectores económicos.

A continuación, se presentan las líneas estratégicas del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío, las cuales abarca en su mayoría las necesidades de incrementar la productividad en el departamento.

➔ **Observatorio para la competitividad**

El Observatorio de Competitividad e Innovación del Departamento del Quindío, es una iniciativa de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI que tiene el propósito de fortalecer la gestión y análisis de la información disponible en materia de competitividad e innovación para la toma de decisiones, ejercer procesos de planeación y formulación de políticas en el Departamento del Quindío.

El Observatorio estudiará factores o ámbitos clave para promover espacios que impulsen la competitividad y faciliten la incorporación de procesos de innovación del departamento a partir de los enfoques, principios y estrategias establecidas en el Plan Regional de Competitividad e Innovación, la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación del departamento y el plan de trabajo de la CRCI, especialmente direccionado al entendimiento de las dinámicas complejas de las apuestas productivas y a la identificación de las brechas que tiene el departamento en materia de competitividad e innovación analizadas a profundidad.

En cuanto a su alcance, el observatorio en competitividad e innovación del Departamento del Quindío operará como un articulador de los observatorios que existen en el departamento, a fin de desarrollar espacios de intercambio y difusión de los estudios, documentos e información estadística que exista sobre el territorio, esto con el objetivo de estimular el uso de información verificada y oficial para que las instituciones públicas y privadas del departamento puedan tomar decisiones acertadas en función de la data disponible.

Su objetivo principal es fortalecer la gestión y análisis de la información disponible para la toma de decisiones en materia de competitividad e innovación en el Departamento del Quindío.

En cuanto a los objetivos específicos del Observatorio se identifican:

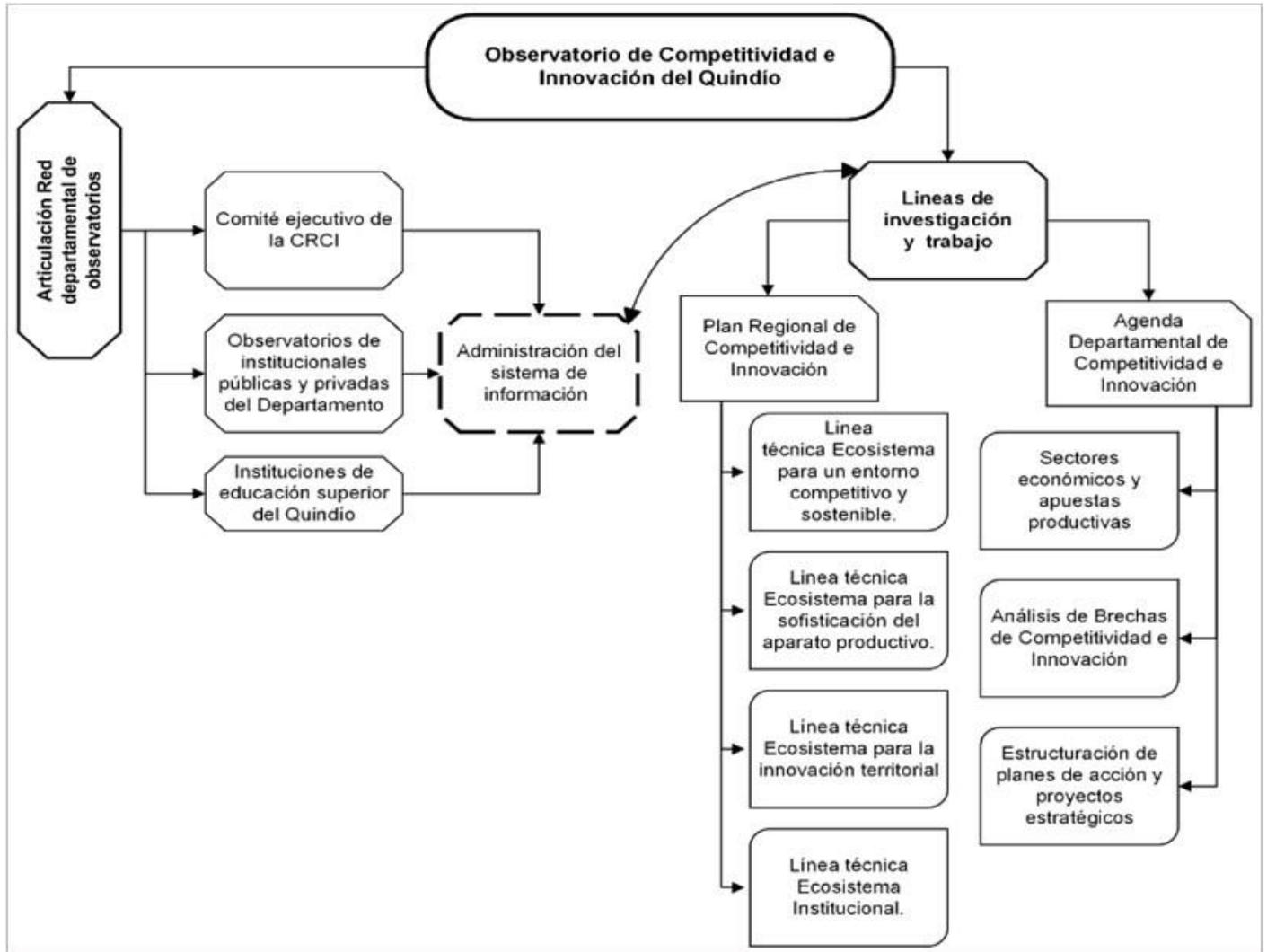
- Administrar el sistema de información del Departamento del Quindío.
- Hacer seguimiento, evaluación y análisis de la información en competitividad e Innovación en el Departamento.
- Crear un modelo de gobernanza de la red de observatorios del departamento.

▪ Apoyar la formulación de estrategias y políticas públicas en competitividad e innovación.

Las líneas de acción que puede desarrollar el Observatorio corresponden a:

- Brechas de competitividad e innovación.
- Caracterización de sectores y/o actividades productivas.
- Gestión de la información estadística territorial.
- Administración del sistema de información y cuentas regionales.
- Generación de productos de investigación.
- Monitorear los avances de cumplimiento de los subprogramas, programas y líneas estratégicas del Plan Regional de Competitividad e Innovación.
- Apoyar la formulación de políticas públicas en materia de competitividad.
- Generar análisis comparativos de desempeño competitivo y otros estudios relacionados a la materia.
- Estructuración de las metodologías para el análisis de la información de los sectores económicos y brechas de competitividad.

Gráfica 36. Flujos de procesos del Observatorio para la competitividad.



Fuente: Elaboración propia.

6.2. Gestión para el seguimiento y evaluación

6.2.1. Mecanismo de seguimiento del PRCIQ

El seguimiento es importante porque permite recolectar y procesar información pertinente, así como recibir retroalimentación y tomar decisiones de manera informada y oportuna. Adicionalmente, el seguimiento ayuda a identificar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el PRCIQ, alinear el gasto de las entidades públicas y privadas con los resultados y revisar la calidad en la implementación de las intervenciones.

El seguimiento al PRCIQ se basará en los indicadores de resultado establecidos para las líneas estratégicas y los indicadores de producto, para cada uno de los programas asociados.

Para la implementación operativa del Seguimiento y Evaluación del PRCIQ se utilizarán las herramientas de gestión diseñadas por el Departamento Nacional de Planeación DNP.

Así mismo, se definen como instrumentos de seguimiento el Plan de Acción General (PAG) y el Plan de Acción Anualizado (PAA) los cuales consignarán la programación de todas las metas del PRCIQ, configurando un escenario detallado para la ejecución y operatividad de este plan.

6.2.2. Mecanismo de evaluación del PRCIQ

La Comisión Regional de Competitividad e Innovación CRCI definirá las distintas formas a través de las cuales realizará el seguimiento y evaluación del PRCIQ y entregará la información sobre los avances y resultados finales de gestión de mismo.

Para esos efectos, la CRCI establecerá los criterios para consolidar la información sobre los avances del PRCIQ durante los diferentes periodos constitucionales de gobierno departamental. En términos operativos deberá delimitar los momentos de cada vigencia en los que se realizará el seguimiento a los diferentes ecosistemas y programas del PRCIQ, y la definición de los responsables de suministrar la información para su seguimiento y evaluación.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Desarrollo Rural ADR; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO; Gobernación del Quindío (2020). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial PIDARET 2020-2040.
- Analdex (2020). Las Alianzas Logísticas Regionales. Disponible en: <https://www.analdex.org/2020/07/28/alianza-logistica-regional-eje-cafetero-alrec-eje-cafetero-logistico/>
- Asamblea Departamental del Quindío (2020). Ordenanza No. 002 de mayo del 2020, por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental del Quindío 2020- 2023.
- Banco de la República de Colombia. (2021). Informe de política monetaria. Octubre 2021.
- Banco Mundial (2020). Doing Business en Colombia 2020. Disponible en: <https://espanol.doingbusiness.org/es/data/exploreconomies/colombia/sub/bogota>
- Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío et ali. (2019). Proponer 2020-2023. Estrategias para la productividad, la competitividad y el empleo en el Quindío.
- Cámara de Comercio de Armenia y el Quindío (2021). Estadísticas empresariales. https://camaraarmenia.org.co/wpcontent/uploads/2020/09/actualidad_sector_productivo
- Colciencias (2018). Macrotendencias hacia el 2030, el mundo y América Latina. Unidad de diseño y evaluación de políticas.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2014). Documento CONPES 3803 Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2016). Documento CONPES 3866, Política Nacional de Desarrollo Productivo.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2020). Documento CONPES 3982 Política Nacional de Logística.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2021). Documento CONPES 4023 Política para la reactivación, la repotenciación y el crecimiento sostenible e incluyente: nuevo compromiso por el futuro de Colombia.
- Consejo Privado de Competitividad. (2020). Índice de Competitividad de Ciudades ICC 2020 frente al 2021.
- Consejo Privado de Competitividad. (2021). Índice Departamental de Competitividad IDC 2020-2021.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020). La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional: escenarios y proyecciones en la presente crisis.

- Comisión Regional de Competitividad del Quindío. (2008). Plan Regional de Competitividad del Quindío. Armenia.
- Comisión Regional de Competitividad del Quindío. (2015). Plan regional de competitividad del Quindío. Armenia.
- Comisión Regional de Competitividad del Quindío. (2018). Agenda Departamental de Competitividad e Innovación – ADCI.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. (2020). Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020 – 2039.
- Corporación Autónoma Regional del Quindío CRQ. (2020). Plan de Acción 2020-2023 “Protegiendo el patrimonio Ambiental y más Cerca al ciudadano”.
- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias. (2013). Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá D. C: PEDCTI Quindío 2022.
- Departamento Administrativo de Presidencia de la República (2019). Decreto 1651, que establece la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación.
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2004). Cadenas productivas: estructura, comercio internacional y protección, Bogotá. Disponible en: [www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=336] –acceso: Julio 7, 2005.
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2007). Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad. Documento Regional Quindío.
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2014). Misión Sistema de Ciudades, una política nacional para el sistema de ciudades colombiano con visión a largo plazo.
- Departamento Nacional de Planeación DNP. (2021). Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC), 2021. Bogotá D. C.
- DANE (2005) Censo de Población y Vivienda
- DANE (2018) Censo de Población y Vivienda
- Fedesarrollo, (2020), “Guía pedagógica de la metodología para la identificación y análisis de brechas de competitividad departamentales”. Disponible en: https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/4060/Repor_Julio_2020_Fedesarrollo_Gu%C3%ada%20pedag%C3%b3gica%20metodolog%C3%ada.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Gobernación del Quindío. (2020). Observatorio Socio económico. Fichas básicas municipales 2019. <https://observatorio.quindio.gov.co/fichas-basicas-municipales/>
- Instituto Internacional para la Administración del Desarrollo IMD. (2021), Anuario de la Competitividad Mundial. Recuperado de: <https://www.imd.org/centers/world-competitiveness-center/rankings/world-competitiveness/>

Ley 142 de 1994, por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 388 de 1997, sobre los planes de Ordenamiento Territorial Municipales.

Ley 1454 de 2011, por la cual se establece la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial.

Ley 1962 de 2019 para el fortalecimiento de la región administrativa de planificación y se establecen las condiciones para su conversión en región entidad territorial. Ley de regiones.

Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asamblea General.

Naciones Unidas (2020). Informe de la red de economistas de la ONU para el 75° aniversario de las Naciones Unidas. Configurar las tendencias de nuestra época.

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019). Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural del Quindío. Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. Disponible en: <https://upra.gov.co/uso-y-adequacion-de-tierras/ordenamiento-productivo>

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2017). Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial del Departamento del Quindío PIGCCTQ.

Ministerio de Transporte (2015). El Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) *PMTI 2015-2035*.

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, República de Colombia: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2004), Manual de minicadenas productivas., Oficina regional, Bogotá. Consultado en: www.unido.org/doc/29104?language_code=es [acceso: Jun 13, 2005].

Paisajeculturalcafetero.org.co (2014). <http://paisajeculturalcafetero.org.co/generalidades>

Perfil Colombia Anuario de la Competitividad Mundial, disponible en: <https://worldcompetitiveness.imd.org/countryprofile/overview/CO>

Plan Regional de Educación del Eje Cafetero Aprender a Desaprender 2019 – 2031.

Red Alma Mater, (2010). Plan de Manejo del Paisaje Cultural Cafetero en el Ordenamiento Territorial. PCCC.

Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero (2017). Documento Técnico de Soporte DTS.

Región Administrativa y de Planificación RAP Eje Cafetero (2021). Plan Estratégico Regional PER.

Rodríguez, Armando (2019). Reip Eje Cafetero y Valle del Cauca. Publicado en La Crónica del Quindío, mayo 30 de 2019.

ANEXOS TÉCNICOS

ANEXO 1. DINÁMICA DEMOGRÁFICA DEL QUINDÍO

El cálculo de la dinámica demográfica para el departamento del Quindío permite conocer de mejor manera lo que las autoridades deben considerar en los procesos de planeación del Departamento, pues las mismas condicionan directamente el desarrollo de las dinámicas sociales, económicas, ambientales, productivas, entre otras.

Para este fin, en el marco de la formulación del Plan Regional de Competitividad e Innovación del Departamento, se identificó la necesidad de caracterizar indicadores demográficos, pues esta versión considera que la población es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo competitivo del Departamento, en este sentido, este análisis presenta información departamental y municipal y es estimada a partir de los datos disponibles en el DANE para el periodo comprendido entre 2009 y 2019, y tomó como referencia los datos del Censo de población y vivienda realizados en los años 2005 y 2018.

Este análisis permite evaluar cual es el comportamiento de la estructura poblacional del departamento, a partir del análisis de dinámicas de natalidad, la mortalidad y la migración, entre otras y, a partir de estas, incorporar al análisis componentes como el tamaño o número de habitantes en el territorio en escalas, tanto local como regional, la estructura de esta población según rangos de edad y sexo, así como también la distribución geográfica en el departamento, identificando aspectos de la concentración de la población en zonas urbanas o rurales y finalmente, se describe el crecimiento total de la población.

A continuación, se presentan los datos del total de población, los nacimientos, las defunciones, el crecimiento vegetativo y total, y la migración neta para el departamento del Quindío, en ella se observa que la población total del Departamento presenta un crecimiento leve en el periodo de tiempo evaluado.

Tabla 31. Datos demográficos Quindío.

Año	Total, de población 1 de enero	Población junio 30	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo	Crecimiento total	Migración Neta
2009	546.593	548.128	6.537	3.226	3.311	3.069	- 242
2010	549.662	551.209	6.151	3.351	2.800	3.093	293
2011	552.755	554.296	6.067	3.239	2.828	3.081	253
2012	555.836	557.403	5.962	3.334	2.628	3.133	505
2013	558.969	560.542	5.898	3.452	2.446	3.145	699
2014	562.114	563.712	5.862	3.588	2.274	3.196	922
2015	565.310	566.908	5.994	3.615	2.379	3.196	817
2016	568.506	570.120	5.843	3.848	1.995	3.227	1.232

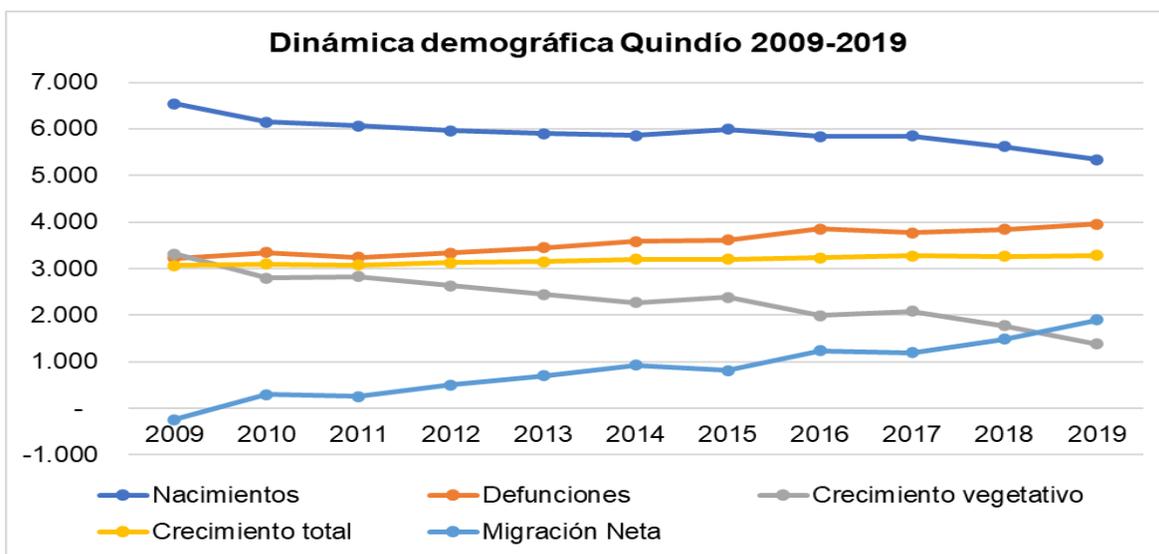
2017	571.733	573.372	5.853	3.771	2.082	3.277	1.195
2018	575.010	576.639	5.619	3.844	1.775	3.258	1.483
2019	578.268	579.910	5.340	3.955	1.385	3.284	1.899

Fuente: DANE 2005-2018.

En la figura 35 se presentan los datos de la dinámica demográfica del Quindío en valores absolutos, en ellos se aprecia que la población del Departamento se ha mantenido en el tiempo y presenta un crecimiento leve, con algunas consideraciones importantes, por ejemplo, al analizar la natalidad, es evidente que la misma ha decrecido en este espacio de tiempo, lo cual trae implicaciones importantes para la planeación, pues al verse reducidos los nacimientos, la población general del departamento será cada vez más vieja, reduciendo la mano de obra disponible para algunas actividades económicas específicas.

Por otro lado, se aprecia que las defunciones presentan un crecimiento, lo que agrava aún más el problema pues el crecimiento vegetativo de la población del Departamento del Quindío es negativo, lo que implica que en el largo plazo esta población tiende a reducirse, es más, en la gráfica se aprecia que el crecimiento total se sostiene casi constante, lo cual demuestra que a causa de la reducción de los nacimientos y el incremento de la mortalidad, la población crece a un ritmo muy lento, y finalmente al estudiar la migración, calculada a partir de la ecuación compensadora, se aprecia que la migración se incrementa en el tiempo, factor que se aprecia en población del Departamento del Quindío, pues se evidencia una migración constante de capital humano joven, también se aprecia un volumen de migración de población adulta al Departamento, lo que lleva a que la población del Departamento se concentre en edades adultas.

Gráfica 37. Dinámica demográfica Quindío 2008 - 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2009-2019.

A continuación, se presentan los cálculos de las principales tasas demográficas para el departamento del Quindío, siendo estas la Tasa Bruta de Natalidad, la Tasa bruta de mortalidad, la Tasa de crecimiento vegetativo, la Tasa de Crecimiento total y la tasa de Migración neta.

Tabla 32. *Tasas demográficas Quindío.*

Año	TBN (Tasa Bruta de Natalidad)	TBM (Tasa Bruta de Mortalidad)	TCV (Tasa Crecimiento vegetativo)	TCT (Tasa de Crecimiento total)	TMN (Tasa de Migración Neta)
2009	11,926	5,885	6,041	5,599	-0,442
2010	11,159	6,079	5,080	5,611	0,532
2011	10,945	5,843	5,102	5,558	0,456
2012	10,696	5,981	4,715	5,621	0,906
2013	10,522	6,158	4,364	5,611	1,247
2014	10,399	6,365	4,034	5,670	1,636
2015	10,573	6,377	4,196	5,638	1,441
2016	10,249	6,749	3,499	5,660	2,161
2017	10,208	6,577	3,631	5,715	2,084
2018	9,744	6,666	3,078	5,650	2,572
2019	9,208	6,820	2,388	5,663	3,275

Fuente: DANE 2005-2018.

Al graficar los datos anteriormente expuestos, se aprecia inicialmente que la tasa de natalidad ha presentado un decrecimiento, la misma, expresa el número de nacimientos registrados por cada mil habitantes en un año, esto inicialmente es negativo para las dinámicas poblacionales del Departamento, pues indica una reducción notable de la población, por otro lado, la tasa de mortalidad, la cual nos permite caracterizar cual es la proporción de muertes en un año, se muestra constante en los primeros años y comienza a crecer desde el año 2015, esto tiene implicaciones peligrosas para el departamento, pues al incrementar la mortalidad y al reducir la natalidad, se corre el riesgo de una reducción de la población y un envejecimiento de la misma.

Un factor que llama la atención es el comportamiento de la tasa de crecimiento vegetativo, la cual es definida como el cociente entre el excedente anual de los nacimientos sobre las defunciones y la población media, que para este estudio corresponde a un año, se aprecia que para el departamento del Quindío, la tasa es tiene valores que decrecen año a año, lo cual implica que estamos ante una zona con población en estado de envejecimiento y que en la que la tasa de reemplazo está en peligro al ocurrir más muertes que nacimientos.

Esto trae fuertes consecuencias para la planeación territorial, pues al tener una población cada vez más envejecida, el agregado de las dinámicas sociales, económicas, productivas, laborales entre otras cambia, y obliga a que se propicien escenarios

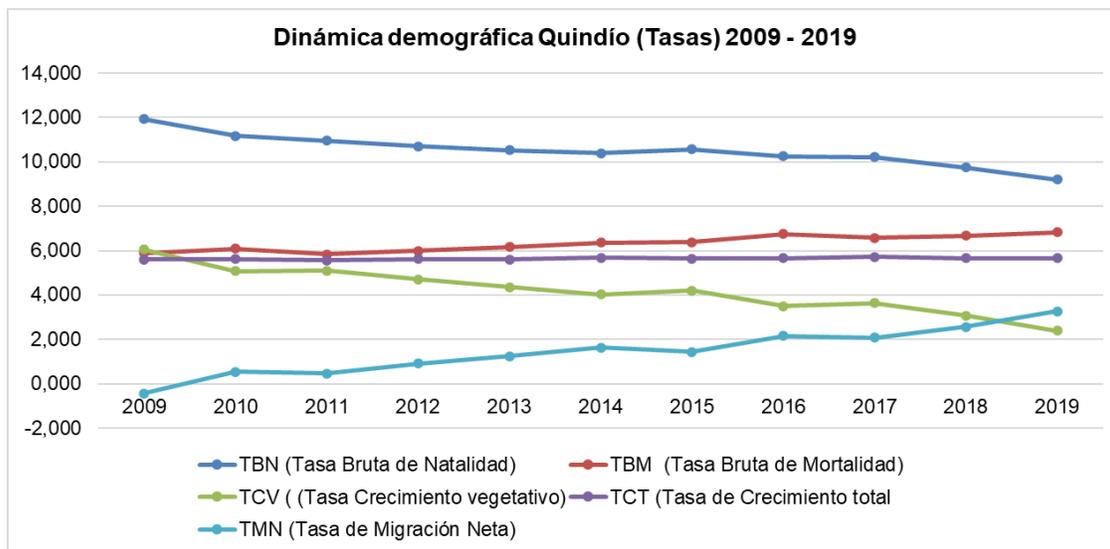
especiales para atender a este tipo de población, y estrategias que permitan incrementar la migración de población joven al departamento.

La Competitividad del departamento puede verse afectada cuando la población envejece, y al no tener la capacidad de reemplazarla por población joven, la disponibilidad de capital humano disponible para ejercer actividades económicas de producción será cada vez más escasa, lo que a su vez genera presiones en el mercado laboral del Departamento.

Por otro lado, al revisar la aproximación de la tasa de migración, se observa que la misma tiene un crecimiento pronunciado, lo que implica que la población migra constantemente, en este sentido es fundamental evaluar el tipo de población que está migrando, pues si se trata de población joven, agrava aún más la problemática desarrollada anteriormente.

La tasa de crecimiento total se mantiene constante en el tiempo, esto se debe a que la natalidad crece y la tasa de crecimiento vegetativo decrece casi al mismo nivel, lo cual termina casi anulando el efecto que puedan tener, y mantiene a su vez una población con cantidades no tan variables año a año.

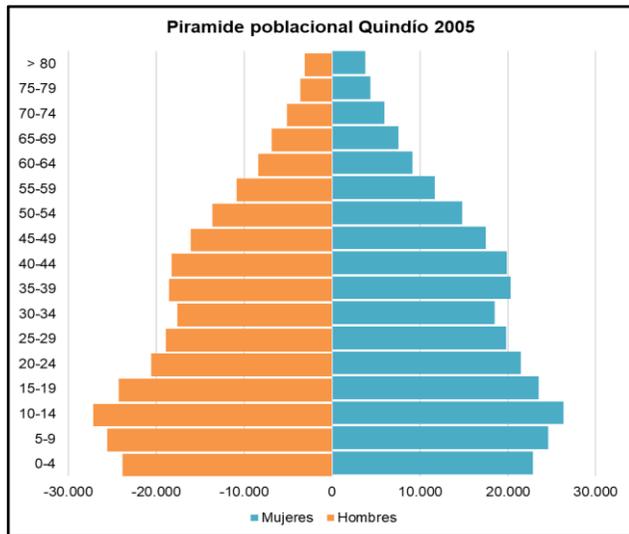
Gráfica 38. Dinámica demográfica del Quindío en Tasas 2009 a 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2009-2019.

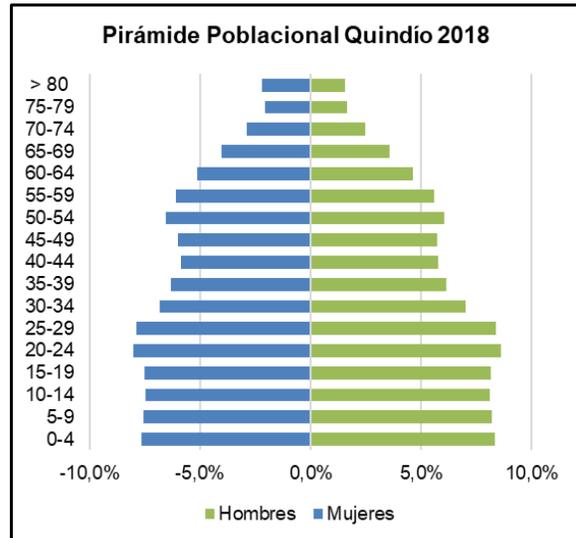
En las figuras 37 y 38 se presentan las pirámides poblacionales para el departamento del Quindío para los años 2015 y 2016, en ellas es posible apreciar cual es la estructura de la población en términos de cantidad y concentración por grupos de edad. En la pirámide del año 2005, se aprecia que la población se concentra en edades jóvenes, entre los 9 y los 19, especialmente entre los 10 y 14 años, lo que en podría interpretarse como que en el año 2005 el Departamento se preparaba para un escenario de transición demográfica, pues disponía de gran cantidad de población joven.

Gráfica 39. Pirámide poblacional Quindío 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2005.

Gráfica 40. Pirámide poblacional Quindío 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir de DANE 2018.

Por otro lado, al evaluar la estructura poblacional del año 2018, se logra identificar lo que presenciamos inicialmente en la dinámica demo desarrollada, pues se aprecia que la población se va concentrando lentamente en las edades adultas, y sobre todo se observa una reducción en la concentración en la población entre 5 y los 19 años, en la cual se concentraba con mayor pronunciamiento en el año 2005, esta drástica reducción, genera presiones en la estructura de la población y como se mencionó anteriormente, conduce a que la población del departamento en años próximos se concentre en edades adultas.

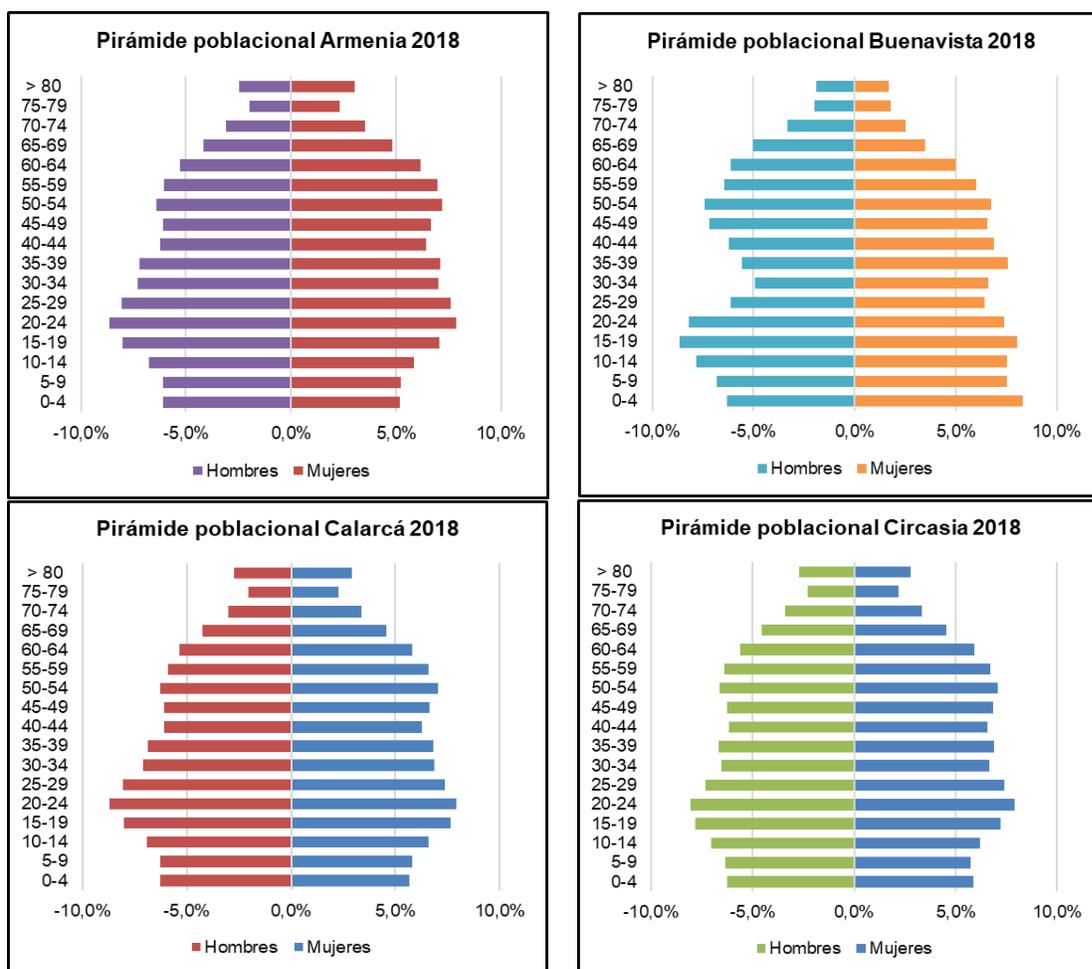
Ahora bien, considerando que Armenia como capital del Departamento concentra la mayoría de la población, es interesante conocer cómo se estructura su población, en la gráfica 5 se presenta la pirámide poblacional de Armenia, en ella se observa algo que complica un poco más el escenario para las dinámicas demográficas para el departamento del Quindío, se observa claramente que la población entre los 0 y los 19 años es la más baja de la estructura poblacional, lo que es preocupante en el escenario demográfico futuro.

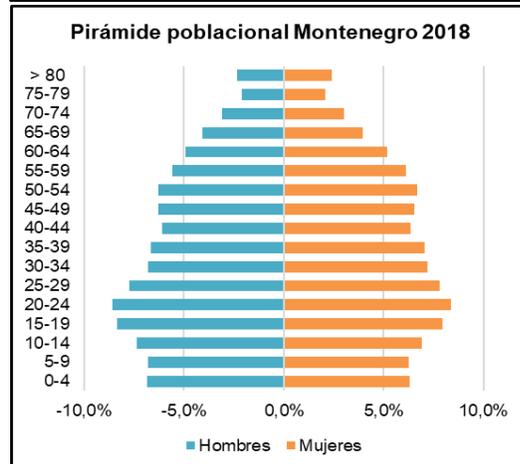
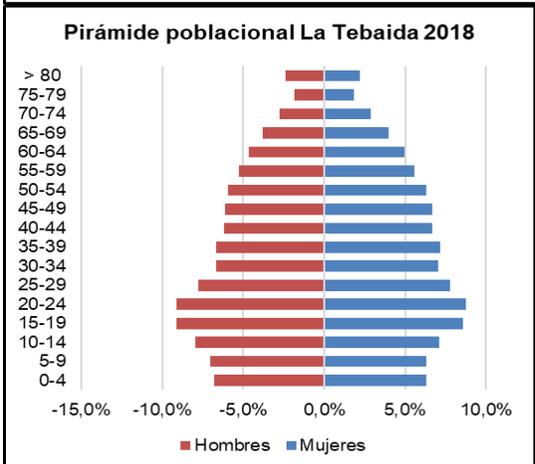
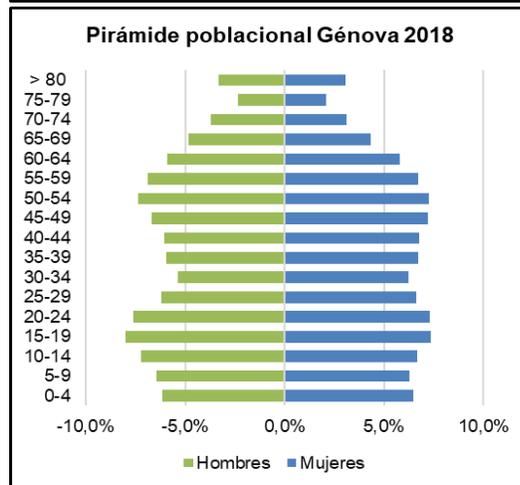
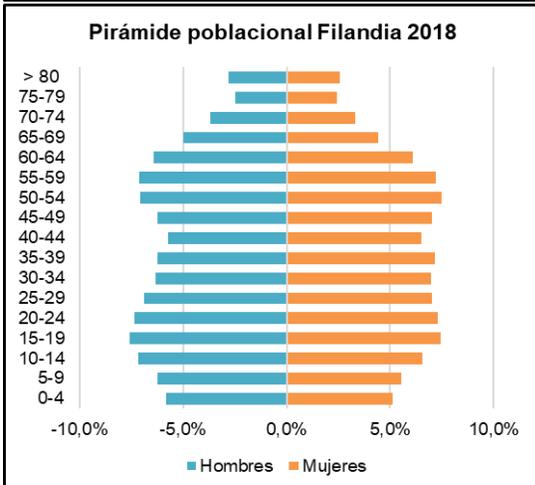
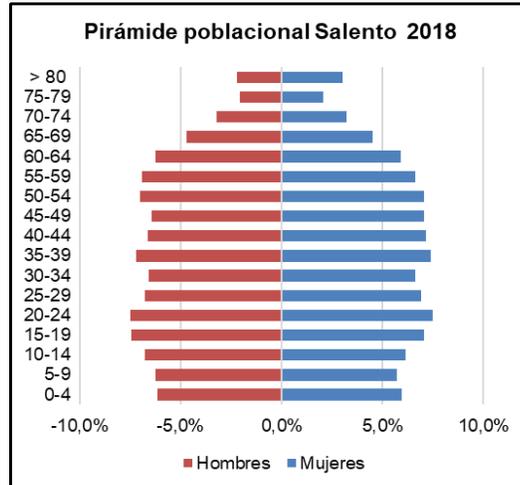
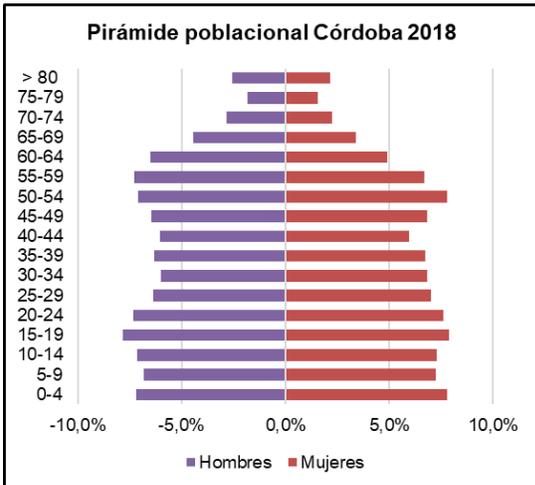
Por otro lado, se aprecia que la población entre los 24 y los 44 concentra un número importante de pobladores lo que indica fortalezas productivas y económicas en este año, sin embargo, este factor es presionado también por la carga de población que se encuentra entre 54 y los 70, pues es una población que está entrando en una etapa de envejecimiento.

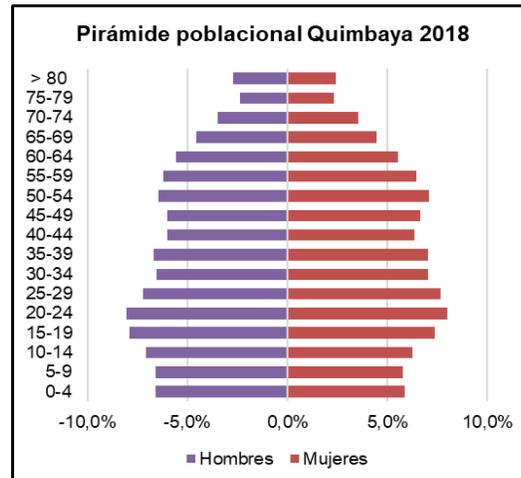
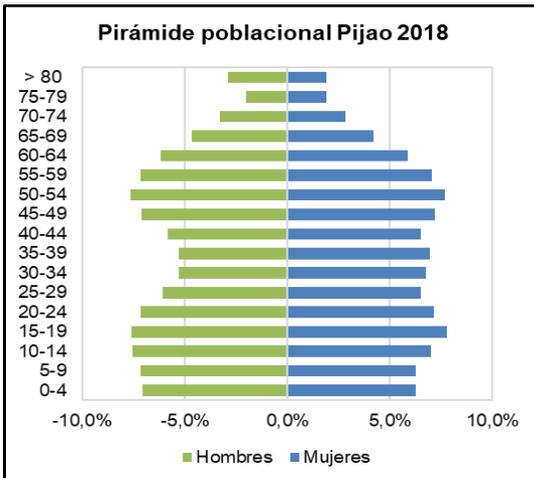
Respecto a los demás municipios, se observa una distribución en concordancia con la dinámica departamental, indicando un bono demográfico para el departamento, pues a nivel municipal, la población joven y en edad de trabajar tiene una cantidad considerable de habitantes tanto hombres como mujeres, aunque se evidencia un fenómeno de transición demográfica, pues la población adulta tiende a crecer en el tiempo, en el caso de Buenavista, Córdoba, Filandia, Génova y Pijao se observa que la cantidad de hombres en edad adulta es mayor que la población en edades entre los 25 y los 50.

Esto implica que en los próximos años la dinámica laboral en los hombres será inferior, aunque dispone de una cantidad interesante de hombres jóvenes quienes pueden ser considerados como un bono demográfico, para el resto de los municipios se observa una estructura poblacional equilibrada, que refleja un relevo generacional moderado.

Tabla 33. Pirámides poblacionales de los municipios del Departamento del Quindío 2018.







Ahora, en este proceso de caracterización demográfica, es indispensable evaluar un poco cómo se concentra la población en los municipios del Departamento, a continuación, en la tabla 3, se presenta la distribución de la población por municipio y a su vez la distribución en zonas urbanas y rurales para el año 2005 y en la tabla 4, se presentan los mismos datos, pero para el año 2018.

Tabla 34. *Distribución de población en el Departamento del Quindío 2005.*

Identificación		Población censada compensada 2005				
Departamento	Municipio	Total	Urbano	Rural	Concentración de la población urbana 2005	Concentración de la población rural 2005
Quindío	Armenia	272.574	265.020	7.554	97,23%	2,77%
	Buenavista	2.954	1.173	1.781	39,71%	60,29%
	Calarcá	71.605	54.639	16.966	76,31%	23,69%
	Circasia	26.705	19.543	7.162	73,18%	26,82%
	Córdoba	5.238	2.897	2.341	55,31%	44,69%
	Filandia	12.510	6.313	6.197	50,46%	49,54%
	Génova	9.293	4.756	4.537	51,18%	48,82%
	La Tebaida	32.748	29.955	2.793	91,47%	8,53%
	Montenegro	38.714	31.252	7.462	80,73%	19,27%
	Pijao	6.421	3.686	2.735	57,41%	42,59%
	Quimbaya	32.928	26.433	6.495	80,28%	19,72%
	Salento	7.001	3.494	3.507	49,91%	50,09%

Fuente: DANE 2005.

Tabla 35. Distribución de población en el Departamento del Quindío 2018.

Identificación		Población ajustada por cobertura 2018				
Departamento	Municipio	Total	Urbano	Rural	Concentración de la población urbana 2018	Concentración de la población rural 2018
Quindío	Armenia	295.208	287.245	7.963	97%	3%
	Buenavista	3.095	1.212	1.883	39%	61%
	Calarcá	72.783	56.505	16.278	78%	22%
	Circasia	28.162	21.025	7.137	75%	25%
	Córdoba	5.642	3.363	2.279	60%	40%
	Filandia	12.066	6.640	5.426	55%	45%
	Génova	7.516	4.269	3.247	57%	43%
	La Tebaida	33.451	29.752	3.699	89%	11%
	Montenegro	36.751	30.130	6.621	82%	18%
	Pijao	5.219	2.977	2.242	57%	43%
	Quimbaya	30.751	24.913	5.838	81%	19%
	Salento	9.260	3.879	5.381	42%	58%

Fuente: DANE 2005-2018.

En las tablas 27 y 28 se presenta la información de la distribución de la población del Departamento del Quindío por municipios, se aprecia que el número de habitantes totales por municipio y su distribución en zona rural y urbana para los años 2005 y 2018, en ella se observa que Armenia como capital concentra a la mayor cantidad de población, seguida de Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, y que Buenavista, Córdoba y Pijao son los que menor población tienen.

Respecto a la distribución espacial de la población en zonas rurales y urbanas, se evidencia que existen municipios que concentran la población en zonas urbanas como Armenia, Calarcá, Circasia, mientras que existen otros que la concentran en la zona rural como Buenavista, Salento. Un factor importante para destacar en esta información es que se aprecia la reestructuración de la población, pues en el año 2005 se apreciaba una distribución casi homogénea entre población rural y urbana en municipios como Buenavista, Córdoba, Filandia, Génova, Salento, mientras que, en el año 2018, la población rural en todos los municipios se redujo y se reubicó en la zona urbana.

Esto implica diversos desafíos para la planeación territorial, pues el Departamento del Quindío tradicionalmente se ha dedicado al trabajo agrícola, y el hecho de que la población migre del campo a la ciudad, genera escases de mano de obra para estas actividades, y representa desafíos en la planeación y reestructuración de las zonas Urbanas.

También se observa que la población a nivel departamental ubicada en la zona urbana se redujo de 87,4% a 86,6% y que la población rural incremento de 12,59% a 13,40%, es decir que los municipios que concentran mayor población tienden a desarrollar dinámicas de urbanismo en las zonas rurales, lo que se aprecia notablemente en el Departamento, pues en los últimos años se ha incrementado el número de viviendas campestres y cada vez más sigue creciendo, esto también adherido a las dinámicas turísticas del Departamento, el turismo se ha convertido en una actividad económica fundamental para el crecimiento económico departamental.

En conclusión, el Departamento del Quindío dispone de ventajas en términos poblacionales en la actualidad, pues se encuentra atravesando por una transición demográfica que debe ser aprovechada para generar desarrollo y crecimiento, así mismo, desde el punto de vista de la planeación del Departamento, el estado desde este momento debe aprovechar el escenario demográfico para desarrollar infraestructura que permita atender a la población envejecida que tendrá en los próximos años, así como también diseñar estrategias que permitan generar dinámicas de inmigración, pues si no hace eso corre el riesgo de tener una población envejecida y una mano de obra limitada para atender a las diversas actividades económicas del Departamento.

ANEXO 2. SUBSECTORES PRODUCTIVOS LOCALES

Tabla 36. Descripción subsector Turismo.

Sector productivo	Servicios
Subsector en el Quindío	Turismo
Tendencia internacional y nacional	
<p>En la actualidad el turismo internacional se orienta en tres tendencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sostenibilidad ambiental b) Tendencia de viajes en los ámbitos nacional e internacional. c) Experiencias de viajes en grupo con más libertad y apertura. <p>Además de esto, los turistas o viajeros buscan beneficios y facilidades en destinos o atractivos donde puedan complementar con programas de fidelización, puntos de lealtad, descuentos y reconocimientos especiales de parte de las empresas turísticas.</p> <p>El turismo toma una nueva visión estratégica enfocada a la gestión y los negocios que a la vez sigue brindando una conexión con los viajes, las culturas, los idiomas y las relaciones humanas. En la actualidad se fortalecen los siguientes enfoques de turismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Turismo sostenible b) Turismo de naturaleza c) Turismo deportivo d) Turismo de negocios y eventos e) Turismo gastronómico <p>El sector afronta un gran reto, fomentar la creación de nuevos destinos turísticos, fortalecer los que marchan bien y renovar los que se han quedado obsoletos; todo en una carrera contra reloj para lograr captar al mayor número de viajeros y convertirse en tendencia para las próximas temporadas.</p>	
Descripción del contexto local	
<p>El sector turístico, incluido en las actividades de comercio al por mayor y al por menor, tiene una gran importancia para la economía departamental. De acuerdo con la información del 2018, solo este subsector aportó alrededor del 10% del PIB departamental, lo que lo cataloga como uno de los de mayor peso en la economía del departamento. (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, 2020a).</p> <p>El departamento del Quindío cuenta con una muy buena ubicación en la cordillera central, bañado por muchas quebradas y ríos que hacen que su clima sea privilegiado y sus tierras fértiles y verdes, su identidad cafetera, el avistamiento de aves, sus parques temáticos y de deportes extremos hace que sea un atractivo turístico para propios y visitantes. Siendo así uno de los destinos preferidos para los turistas.</p>	

Si bien es cierto que el departamento del Quindío ha gozado de un alto flujo de turistas en los últimos años, lo anterior no ha generado un desarrollo que impacte integralmente el bienestar de sus habitantes, ya que no ha sido posible consolidar una oferta turística y cultural que complemente ese desarrollo en la ciudad de Armenia. Por lo tanto, explorar el turismo cultural y de naturaleza en Armenia resulta no solo interesante sino necesario, así como avanzar en la infraestructura cultural y tecnologías para dinamizar la región y poder tener espacios productivos y de servicio para las nuevas industrias.

El Quindío cuenta con las siguientes tendencias:

- a) Ecoturismo y paisaje
- b) Deportes y aventura
- c) Agroturismo – turismo rural
- d) Parques temáticos
- e) Congresos y eventos

El Quindío dispone de las instalaciones y la logística necesarias para la realización de convenciones empresariales: hoteles, haciendas y centros vacacionales rodeados de viva naturaleza.

Tabla 37. Descripción *Subsector Salud y bienestar.*

Sector productivo	Servicios
Subsector en el Quindío	Salud y bienestar
Tendencia internacional y nacional	
Las tendencias a nivel internacional son las siguientes:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Transformación digital b) Sustentabilidad y salud c) Enfoque One Health d) La equidad en salud e) Salud Mental f) Enfermedades no transmisibles g) Salud Silver h) Nanomedicina y Genómica i) El reto de las farmacéuticas j) El poder de la colaboración empresarial y público–privada k) De la atención a la enfermedad, a la democratización del cuidado de la salud: prevención y auto cuidado l) Divulgación Científica: nuevos canales y fuentes de información. 	

En el contexto nacional se pueden evidenciar ciertas tendencias mundiales ascendentes y registradas que hacen necesario establecer estrategias que ayuden a concientizar a la población sobre la importancia del auto cuidado, del envejecimiento activo y saludable con sensibilización en alimentación saludable y actividad física y auto cuidado para la prevención del COVID – 19.

Frente a ello, en el país se establecen varios programas con el fin de elevar el nivel de salud, bienestar, calidad de vida y equidad en la población.

Descripción del contexto local

Las personas buscan nuevos estilos de vida saludable orientados a promover hábitos de vida saludable. La colaboración entre gobiernos, organizaciones y la sociedad en su conjunto será fundamental para la promoción y fomento de hábitos de vida saludables.

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es necesario generar modelos económicos que asuman estas externalidades y se aumente el compromiso y la regulación en estos ámbitos.

Tabla 38. Descripción subsector software y tecnologías.

Sector productivo	Servicios
Subsector en el Quindío	Software y tecnologías
Tendencia internacional y nacional	
<p>El avance de la era digital es cada día mayor, que muchos negocios y emprendimientos pertenecen a la tecnología y cabe destacar que hoy en día es un mercado muy demandado. Las tendencias actuales de desarrollo de software a nivel internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Plataformas de código bajo/sin código b) Operaciones de aprendizaje automático c) Diseño de experiencia de usuario d) DevSecOps e) Experiencias omnicanal f) La economía de las API g) Automatización del desarrollo equilibrado h) Programas de divulgación de vulnerabilidades i) Móvil primero j) Integración y entrega continuas k) Computación sin servidor l) Cadena de bloques m) Expansión del IoT n) Escalamiento del Edge Computing 	

- o) Computación cuántica
- p) Grandes datos
- q) Realidad Aumentada (RA)

Descripción del contexto local

El Quindío cuenta con un clúster de tecnología que busca apoyar a emprendimientos relacionados con el ecosistema de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para aportar al desarrollo económico y competitivo del departamento.

Entre los principales componentes se encuentran desarrollo web, desarrollo de software, incubación de empresas de base tecnológica, aceleración de startups, consultoría empresarial especializada, integración de soluciones tecnológicas, espacio de coworking, salas de ideación, cursos y talleres para el desarrollo de conocimiento tecnológico, canales de inversión para startups, formulación de proyectos empresariales, académicos, científicos y tecnológicos, networking, coaching en áreas específicas, telecomunicaciones, desarrollo de modelo de negocio, talento humano, comunicaciones, contabilidad e innovación.

En el contexto local se cuenta con Parquesoft Quindío que apoya emprendimientos y negocios basados en tecnología o contenidos digitales a través de implementación de modelos de desarrollo de negocios e innovación en el sector productivo; así mismo, su gestión busca acelerar los emprendimientos siguiendo las tendencias del mercado global.

Tabla 39. Descripción subsector Logística de carga.

Sector productivo	Servicios
Subsector en el Quindío	Logística de carga
Tendencia internacional y nacional	
<p>Las tendencias tecnológicas y sustentables que hoy día juegan un papel de vital importancia en la cadena de suministros y su objetivo es incrementar la eficiencia en los servicios logísticos, enfocándose en la rapidez, la conciencia ecológica, la reducción de costes y por supuesto, la satisfacción de clientes, logrando una mayor rentabilidad para las empresas.</p> <p>Las tendencias y enfoques que pueden ser claves en el sector logístico y transporte de carga para los próximos años son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Logística integral con fundamento ambiental b) Evolución digital en la cadena de suministro c) Automatización y realidad virtual d) Drones, almacenes, camiones y contenedores inteligentes e) Desarrollo sustentable y logística verde 	

- f) Economía incluyente
- g) E-commerce o Q-commerce
- h) La logística urbana como un desafío a futuro

La innovación será la clave para el crecimiento de cualquier sector, por ello las nuevas tendencias deben enfocarse en la reducción de errores, incrementando la confianza en los procesos logísticos del transporte de mercancía, teniendo como objetivo final la satisfacción de clientes.

Según el Anuario Estadístico del Ministerio de Transporte 2021, en materia de desempeño logístico, en la medición de 2018, Colombia ocupó el puesto 58 entre 160 economías, superado por países como Chile (34), Panamá (38), México (51) y Brasil (56). En términos comparativos, de las principales economías latinoamericanas, Colombia fue la que más aumentó, tanto en posición como en puntaje, ya que pasó del puesto 94 al 58 y de una puntuación de 2,61 a 2,94, lo que implica una variación del 12,6 %.

Descripción del contexto local

La búsqueda de mejores rutas de transporte es uno de los retos logísticos en Colombia y el departamento. En la actualidad, casi el 69% de las operaciones de logística se desarrollan en transporte por carretera, una cifra que sigue siendo elevada en comparación a otros países de la región. En la actualidad se lleva a cabo una serie de estrategias para disponer de otras vías para el transporte de mercancías, como el transporte marítimo, aéreo y férreo.

Actualmente el departamento del Quindío cuenta con grandes beneficios debido a su ubicación geográfica, pues se encuentra en un punto de paso obligatorio de la ruta nacional 40, la vía más importante con la que actualmente cuenta Colombia, ya que conecta al Puerto de Buenaventura con el interior del país, así también, es un paso por el túnel de la Línea.

El Quindío se beneficia y es protagonista de los importantes logros y avances en materia logística, que continúan reduciendo los costos del transporte de carga y mercancías, y brindando un mayor impulso a las plataformas y parques industriales en el epicentro del Triángulo de Oro.

La conexión estratégica de los corredores logísticos del centro occidente se consolida con los más altos estándares internacionales, lo mismo que los objetivos nacionales que comprometen a todos los actores de la cadena, desde la provisión, el transporte, almacenamiento y el recibo de mercancías, con la oportunidad y la calidad. Actualmente, por Buenaventura se movilizan alrededor de 22 millones de toneladas de carga por año en sus terminales marítimas, lo que constituye un avance para enfrentar los retos comerciales de la Alianza del Pacífico y las estrategias como el fortalecimiento de la innovación, la ciencia y la productividad de cara a los nuevos desafíos que deberán enfrentar los actores de la cadena de abastecimiento y transporte.

De igual forma, el Anuario Estadístico citado revela que en el país se movilizaron un total de 299.840 toneladas en 2021, lo que implicó un aumento del 3 % con respecto al 2020, en donde movilizaron 297 millones de toneladas. El transporte terrestre carretero fue el más representativo dentro del total de movilización de carga, con un 85% de participación; seguido por el modo férreo, con 11 %.

Tabla 40. Descripción Subsector Cuero y Marroquinería

Sector productivo	Manufactura
Subsector en el Quindío	Cuero y marroquinería
Tendencia internacional y nacional	
<p>La industria del cuero muestra una tendencia a la recuperación post pandemia a nivel mundial, teniendo en cuenta las nuevas dinámicas y la reactivación del consumo que se estiman al año 2025 por el sector.</p> <p>Las exportaciones de Colombia se han favorecido a partir del año 2021 con volúmenes importantes dirigidas a China e Italia, y adicionando las exportaciones cotidianas a los Estados Unidos, México, Perú, Puerto Rico, Panamá y Guatemala.</p> <p>Se destaca el impulso ofrecido por la demanda local evidenciada y que se espera aumente por parte del sector del calzado y de la marroquinería.</p> <p>El mega objetivo se orienta a la búsqueda de potenciar el sector por medio de estrategias definidas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El fortalecimiento de modelos Clúster y de colaboración, y b) En el aprendizaje e innovación de modelos de producción, comercialización y de negocios acordes a las exigencias de los diferentes mercados, los cuales se han venido estudiando a lo largo del tiempo y que así mismo se ha venido investigando y priorizando la producción y comercialización de las pieles 	
Descripción del contexto local	
<p>La tendencia del sector del cuero y de la marroquinería en un mediano plazo en el departamento del Quindío, con el apoyo de los sectores público y privado, es:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Mejorar la infraestructura física de sus instalaciones industriales. b) Automatizar los procesos productivos de cueros, aumentando la seguridad de sus operarios. c) Fomentar el aprendizaje, capacitación e innovación de los modelos de producción, comercialización y de negocio del sector. d) Impulsar el modelo clúster y de colaboración en el sector. 	

El Quindío tiene por objetivo central alcanzar el continente europeo. Los principales mercados que importan productos marroquinos y cueros de alta gama son: Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, Países Bajos y España, ubicándose como los 6 principales países, representando el 80,7% de sus importaciones de este sector en Europa.

Tabla 41. Descripción Subsector Muebles.

Sector productivo	Manufactura
Subsector en el Quindío	Muebles
Tendencia internacional y nacional	
Las tendencias del sector del mueble a nivel mundial son:	
<ul style="list-style-type: none"> a) El incursionar y sostener procesos avanzados de fabricación y comercialización. b) La aplicación de tecnologías de control inteligentes. c) El uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, buscando conectividad global con clientes internos y externos del sector, actuales y potenciales. 	
Descripción del contexto local	
<p>El sector de los muebles aportó en el año 2021 al PIB colombiano, el 0.5% de la producción total de la Industria manufacturera, la cual contribuyó con el 16,4% del PIB nacional durante el mismo periodo. El sector muebles en Colombia ha ido evolucionando en el tiempo, permitiendo adaptar las materias primas y avances tecnológicos a las necesidades del mercado, dicha industria en las últimas décadas ha venido experimentando cambios significativos en lo referente a la mejora de la calidad, diseños e innovación en sus terminados.</p> <p>El sector del mueble en el departamento del Quindío es una de las actividades manufactureras de mayor representación y tradición en la región con significativos avances tecnológicos, colocando sus productos en diferentes mercados nacionales e internacionales, como en Estados Unidos, Ecuador, Perú, México, Guatemala, entre otros países centroamericanos.</p> <p>Es importante mencionar que el 69% de las empresas del sector en el departamento del Quindío, cuentan con mano de obra calificada para desarrollar las actividades correspondientes, lo anterior según el área de Estudios e Investigaciones de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío en el año 2021.</p> <p>Los factores mega tendentes del Quindío, dentro de las estrategias de posicionamiento de la industria del mueble en los mercados nacional e internacional son:</p>	

- a) La adecuación y modernización de la infraestructura propia empresarial en los procesos productivos y comerciales.
- b) El acogimiento de normativas nacionales del Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC, como son: ISO 9000, Calidad de Producción, ISO 14000, con un enfoque sistemático para las actividades ambientales y Sello de Calidad del producto terminado.
- c) La obtención de la certificación forestal voluntaria, la cual mide el proceso de desempeño de las operaciones forestales, evaluando con base en el grupo de estándares determinado por el Consejo de Manejo Forestal, Forest Stewardship Council – FSC
- d) La modernización y generación de nuevas plataformas de promoción de mercancía online y el fortalecimiento de las existentes.

Tabla 42. Descripción subsector Artesanías

Sector productivo	Manufactura
Subsector en el Quindío	Artesanías
Tendencia internacional y nacional	
<p>El sector artesanal desempeña un papel determinante en el desarrollo económico latinoamericano y local, especialmente en la lucha contra la pobreza.</p> <p>Promover nuevas formas de mercadeo, desarrollar redes comerciales y fomentar la participación en exposiciones y ferias comerciales es la tendencia de los países con dinámicas fuertes en el sector como Colombia, México, Perú, Brasil y Guatemala.</p> <p>Los años pospandemia han traído con ellos enormes retos para el sector, se observa en términos generales una tendencia de la industria en generar estrategias orientadas a incrementar la productividad, la promoción y visibilización de la actividad artesanal, como parte de estas acciones, se consolidaron esfuerzos para aportar al crecimiento del sector enfocándose en iniciativas de legalidad y formalización empresarial.</p> <p>En el año 2022, se creó la estrategia “Artesanos Estamos Contigo” dirigida a atender las necesidades del sector en el marco de la crisis generada por la COVID 19.</p> <p>Las exportaciones de Colombia se han visto favorecidas a partir del año 2021, con volúmenes que alcanzan un valor cercano a los U\$ 3 millones, dirigidas principalmente a Estados Unidos y Europa, sumado esto al importante impulso ofrecido por la demanda local que se ha venido dando y que se espera se aumente para el 2022.</p>	
Descripción del contexto local	

Tabla 43. Descripción Subsector Confecciones

Sector productivo	Manufactura
Subsector en el Quindío	Confecciones
Tendencia internacional y nacional	
<p>La industria de la moda y de las confecciones desempeña un papel protagónico en la generación de empleo y el desarrollo económico, siendo uno de los negocios con mayores oportunidades y desafíos en el contexto mundial, integrado por diseñadores, productores de textiles, modelos, comerciantes y consumidores que tienen como único elemento en común cualquier producto de uso personal: prendas de vestir, calzado o complemento.</p> <p>Dadas las facilidades informáticas del mundo moderno, la creciente digitalización del sector empresarial y los cambios en el comportamiento de los usuarios en las compras a través de la venta online, las tendencias del sector confecciones están dirigidas hacia la ‘moda circular’. Es decir, esa apuesta de los creativos de los talleres, y de las grandes marcas, por ser más sostenibles y pensar en prendas con material reciclable, se identifican 7 tendencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Moda ecológica b) Ropa interactiva c) Zapatos personalizados d) Bioingeniería e) Compra por suscripción f) Realidad aumentada g) Reconocimiento facial 	
Descripción del contexto local	
<p>En el Quindío¹⁴ el empleo en el sector de la confección registra un comportamiento variante con la pérdida de un número significativo de empleos a lo largo del año 2020, y con una recuperación en el 2022.</p> <p>En términos de comercio exterior la exportación de confecciones cayó un 40% en el primer semestre del año en comparación con el mismo periodo del año 2019, pasando de exportar U\$ 15.000 en el 2019 a exportar U\$ 8.500 en el 2021.</p> <p>En conjunto, las 254 empresas del sector de las confecciones generan 1070 empleos en el departamento del Quindío, el 97% de las empresas del sector de la confección corresponden a microempresas a través de personas naturales y el 3% restante corresponde personas jurídicas.</p>	

¹⁴ Actualidad del sector de las confecciones en el departamento del Quindío. Área de estudios e investigaciones Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, septiembre 2020.

El sector de la confección en el departamento del Quindío se encuentra concentrado en la actividad de confección de prendas de vestir. Al respecto, es importante incentivar la creación de empresas hacia otras actividades productivas que no son representativas en el sector, con el fin de generar un mayor dinamismo y una oferta de insumos y productos variada para atender la demanda de estos.

Tabla 44. Descripción Subsectores Aguacate, Plátano, Cítricos, Frutos Exóticos

Sector productivo	Agrícola
Subsector en el Quindío	Aguacate, Plátano, Cítricos, Frutos Exóticos
Tendencia internacional y nacional	
<p>En los últimos años han surgido una gran variedad de tendencias y prácticas innovadoras que revolucionaron la agricultura, tanto en relación con su producción como en la forma de consumir lo que se produce. Las principales tendencias en alimentación¹⁵, donde la agricultura tiene un rol fundamental son:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Genética y protección de cultivos. La utilización de nuevas herramientas genéticas y soluciones químicas para potenciar y proteger el rendimiento de los cultivos no es una práctica nueva, aunque sí muy necesaria para afrontar los desafíos que el campo le propone a los productores agropecuarios todos los años. b) FoodTech. El objetivo de esta tendencia es replicar y producir alimentos de forma sustentable y escalable teniendo a la agricultura como principal proveedor de ingrediente. De esta forma, se trata de alcanzar estándares saludables de alimentación y satisfacer demandas específicas con bajo impacto ambiental. c) Uso de tecnologías que ayudan a la producción hogareña. Esta es una tendencia en aumento por parte de aquellos que buscan alimentos frescos, gracias a la ayuda de soluciones tecnológicas. Un ejemplo de esto es el cultivo en hidroponía, una forma de cultivar hortalizas, frutas y plantas aromáticas en pequeños espacios, utilizando soluciones líquidas enriquecidas con nutrientes en lugar del tradicional suelo agrícola. d) Uso de ingredientes funcionales. Una dieta balanceada, rica en nutrientes, con el suficiente ejercicio, es importante como punto de partida. Sin embargo, es importante reforzar con alimentos y bebidas fortificadas que ayuden a garantizar un sistema inmune fortalecido y listo para actuar. <p>La agricultura 4.0 deriva de la cuarta revolución industrial originada por el impacto de las tecnologías digitales y el procesamiento de datos. Se caracteriza por la incorporación de tecnologías emergentes como la Inteligencia artificial, Big data, Machine learning, sensores IOT y robótica.</p>	

¹⁵ <https://thefoodtech.com/seguridad-alimentaria/agricultura-tendencias-y-mejores-practicas/>

La agricultura del futuro utilizará tecnologías sofisticadas como robots, sensores de temperatura y humedad, imágenes aéreas y tecnología GPS. Estos dispositivos avanzados y sistemas robóticos y de agricultura de precisión permitirán que las granjas sean más rentables, eficientes, seguras y respetuosas con el medio ambiente.

Las tecnologías disruptivas están revolucionando digitalmente la producción agrícola y los agronegocios, por ello, es fundamental el conocimiento de las mismas para aprender a utilizarlas y así hacer frente a este nuevo reto que permitirá transformar la agricultura en más sostenible y rentable.

Descripción del contexto local

El departamento del Quindío es una región de tradición agrícola que cuenta con suelos fértiles que sirven de soporte a una amplia oferta agropecuaria; se tienen 14 cadenas productivas priorizadas para el sector agrícola y 6 para el sector pecuario; las alternativas productivas fueron priorizadas teniendo en cuenta la aptitud del suelo, capacidad instalada, áreas de cultivo, número de animales, producción, infraestructura, así como la cobertura y principales indicadores asociados con los bienes y servicios públicos requeridos para su desarrollo, tales como la extensión y asistencia técnica, respuesta institucional, investigación, desarrollo, provisión de insumos, entre otros (Gobernación del Quindío y POPSPR, 2019).

Los cultivos agrícolas priorizados son plátano, café, banano, aguacate, caña panelera, cacao, maíz, frijol, yuca, hortalizas de clima frío moderado (zanahoria, cilantro, repollo, remolacha, cebolla de rama, cebolla de huevo, acelga, espinaca), cítricos, frutales de clima frío moderado (mora, lulo), guadua y forestales comerciales. Las actividades pecuarias priorizadas son la ganadería de leche, la ganadería de carne, la avicultura, la porcicultura, la apicultura y la acuicultura (Gobernación del Quindío y POPSPR, 2019)

La producción agrícola en el periodo 2010-2016 pasó de un área cultivada de 67.780 ha en 2010 a 70.222 ha en 2017, con una producción de 630.383 toneladas aproximadamente, siendo los cultivos con mayor producción a nivel departamental el plátano (42,7%), cítricos (25,7%), piña (8,2%), banano (5,4%), caña de azúcar (4,5%) y café (3,8%), los cuales representan aproximadamente el 90 % de la producción agrícola del departamento (UPRA, 2019).

En el tema de biocomercio y mercados verdes como oportunidad de desarrollo económico rural del departamento, se contemplan líneas estratégicas de comunicación, posicionamiento y sensibilización al consumidor, dando a conocer las características diferenciadoras, los beneficios para el ambiente, la salud y la sociedad. Se trabaja desde diferentes frentes: desde la política y la normativa, realizando una revisión a las unidades productivas y/o productos, para su cumplimiento, con miras a facilitar el impulso y el posicionamiento, de las cuales se identificaron en el año 2019, 98 unidades productivas con cumplimiento de negocios verdes en todo el departamento (PAI-CRQ, 2020).

Tabla 45. Descripción subsectores Ganadero y lechero.

Sector productivo	Pecuario
Subsector en el Quindío	Ganadero y lechero
Tendencia internacional y nacional	
<p>La producción de carne y leche bovina se encuentra en constante aumento, lo cual está ligado a la necesidad de producir aún más estos alimentos, debido que el alza sustancial de la población mundial demanda más disponibilidad de proteína animal.</p> <p>Sin embargo, se debe reconocer que la ganadería debe migrar hacia acciones que mitiguen los impactos causados por la actividad, toda vez que mal manejados ésta puede afectar sustancialmente el ecosistema, por consiguiente la manera como se debe plantear la ganadería en los territorios es a través de un pensamiento holístico, que genere conciencia de producir pero desde la perspectiva de mitigación a través de sistemas silvopastoriles o agroforestales que conlleven a generar una interacción entre la actividad pecuaria, la fauna y flora circundante, para así, propender una producción carbono neutral con riesgos bajos, especialmente en la zonas de ladera.</p>	
Descripción del contexto local	
<p>En cuanto a la producción pecuaria, las actividades priorizadas son la ganadería de leche y la porcicultura; la ganadería de leche en el periodo 2013-2017 presentó un incremento del 24% en la producción de leche, pasando de 138.473 litros en el 2013 a 181.649 en el 2017 (UPRA, 2019).</p> <p>La actividad ganadera en el departamento presenta las siguientes cifras:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Área en pastura: 54.938,2 hectáreas que equivale a cerca del 30% del área total del departamento. Disminuyó en 3.200 hectáreas equivalente al 1.6% con respecto al reporte del año 2019. ▪ Predios: 2.609 en los 12 municipios. ▪ Capacidad de carga: 1,5 U.G.G. / Ha. Se incrementó de 1.3 a 1.5 de U.G.G / Ha. ▪ Inventario: 88.373 cabezas de ganado. <p>Con base a lo anterior se puede inferir que la ganadería ocupa un área representativa de la geografía quindiana especialmente en zonas de cordillera lo cual conlleva a una especial atención que abarque la especialización del sector productivo a través de la interacción con los ecosistemas circundantes, propendiendo un menor impacto en las zonas de ladera y anular las prácticas de deforestación y compactación del suelo que se lleven a cabo en las fincas donde la producción ganadera hasta el momento persiste en una cultura con altos impactos en fuentes hídricas o zonas de reserva o protección.</p> <p>Es necesario trabajar desde el área gubernamental en acciones que visibilicen y capturen información eficiente del sector bovino, debido a que no hay una eficiente</p>	

evaluación lo cual se puede reflejar en el cruce de datos de sacrificio y producciones que actualmente se tienen a través de las EVAS.

Por último, es necesario desplegar acciones tendientes a la interiorización de las buenas prácticas pecuarias en la producción bovina debido a las pocas certificaciones prediales que tienen los ganaderos, permitiendo así un mayor control sanitario, productivo, además de una trazabilidad de cada animal en las fincas del departamento y el sistema de producción presente en cada predio.

Tabla 46. Descripción subsector avícola.

Sector productivo	Pecuario
Subsector en el Quindío	Avícola
Tendencia internacional y nacional	
<p>La avicultura desempeña un papel preponderante dentro de la seguridad alimentaria y nutricional, toda vez que es una de las actividades productivas más prosperas, sólidas y que generan una proteína de bajo costo si se observa en comparativa con la producción de la carne de cerdo y bovina.</p> <p>A nivel mundial esta actividad crece a pasos agigantados, con cerca del 40% de aumento en la última década lo que exige una consolidación de las practicas bajo principios de bienestar animal, tecnificación de las granjas y la inversión en infraestructura para la cadena productiva.</p>	
Descripción del contexto local	
<p>El encadenamiento de producción de carne de pollo en el país ubica el departamento del Quindío en el sexto lugar, condición muy especial debido a su área tan pequeña lo cual da fe de su importancia socioeconómica.</p> <p>Es una actividad con amplio grado de tecnificación y que aporta importantes recursos y dinamiza la economía de la región desde el empleo, la agroindustria y el ingreso de recursos por las ventas a otras regiones del país.</p> <p>También se cuenta con importante censo avícola en la figura de traspatio que se desarrolla como una actividad culturalmente tradicional y donde juegan también un papel importante la base genética criolla.</p> <p>Es por eso, que los productores del sector pecuario después del café y el plátano juegan un papel de vital importancia por el aporte a la económica, de generación de empleo, valor agregado y nutricional al proveer de proteína de calidad a la población.</p> <p>Algunas cifras de este sector para el Quindío corresponden a:</p>	

- Granjas avícolas :153
- Granjas traspatio: 653
- Capacidad instalada: 12.034.550
- Capacidad ocupada: 10.724.024 aves
- Producción 104.979.000 Kg. El Quindío produce el 6,4% de la carne de pollo del país
- Consumo interno del departamento 19.220.582 Kg.
- Consumo externo 85.758.417 Kg.

El sector avícola requiere especial atención por su sensibilidad en diferentes aspectos que van desde los conflictos ambientales que pueden generar por las malas prácticas en el sector primario, conflictos referentes a la salud pública inmersos en las prácticas productivas, de sacrificio, transporte y comercialización.

En lo referente al fomento y desarrollo de programas con enfoque se deben intensificar esfuerzos en cuanto a:

- Trabajar con el enfoque de la adopción e implementación de las buenas prácticas e inocuidad de los alimentos.
- Motivar procesos de agro industrialización para la generación de valor agregado y de empleos.
- Mejorar y organizar los modelos de economía familiar campesina, seguridad y soberanía alimentaria en los renglones de producción pecuaria cumpliendo con las normas ambientales y sanitarias.

Tabla 47. Descripción subsector Porcícola.

Sector productivo	Pecuario
Subsector en el Quindío	Porcícola
Tendencia internacional y nacional	
<p>El mercado de la carne de cerdo es considerado por innumerables países del mundo como un mercado activo y fluctuante debido a su sensible riesgo epidemiológicos a través de epizootias, el estrecho margen entre los costos de producción y utilidades, las tendencias y hábitos alimenticios, además de los crecimientos demográficos.</p> <p>La tendencia mundial va hacia el incremento de la producción de carne de cerdo, toda vez que es una proteína de excelente calidad y de menor precio comprado con la proteína bovina, por lo cual se debe estimular a través de estrategias gubernamentales la producción de esta especie, además para la estimulación de la consolidación de los eslabones de la cadena de valor porcícola para que generen acciones de competitividad sin dejar atrás la protección del ecosistema, el control de olores y la correcta ubicación</p>	

de las granjas en espacio donde no generen problemas epidemiológicos con otras especies.

Descripción del contexto local

El sector porcicultor tuvo una disminución en el 2021 representada en una variabilidad del 17% comparado al año 2020, toda vez que disminuyó casi 13.652 animales dentro de las granjas en las diferentes modalidades de producción presentes en el territorio quindiano. Algunas cifras al respecto son:

- Granjas tecnificadas: 227
- Granjas técnicas levante y ceba: 175
- Granjas tecnificadas de ciclo completo: 14
- Granjas traspatio: 2158
- Inventario animales año 2021: 63.505

La porcicultura en el departamento del Quindío está muy organizada, cuenta con una capacidad instalada dentro de las fincas cafeteras y en aquellos predios especializados en la producción de la carne de cerdo, lo cual es una oportunidad para la generación de empleo y desarrollo económico.

Cabe mencionar que la mayoría de los porcicultores del Quindío desarrollan esta actividad de manera artesanal, lo cual puede generar riesgos epidemiológicos y de clandestinidad en la cadena de comercialización de esta proteína. Sin embargo, no se puede desconocer que también es una herramienta de diversificación de la economía rural campesina que bien direccionada puede ayudar a los habitantes rurales y a la seguridad alimentaria del departamento.

Es necesario tener en cuenta que se debe mejorar las capacidades de los servicios de extensión rural agropecuaria, toda vez que es necesario profesionalizar quienes imparten este tipo de transferencia de tecnología a través de la institucionalidad UMATAS, SADRA, ICA, el gremio PORKCOLOMBIA.

Se hace necesario intensificar las acciones de registro para la producción y el sacrificio de los cerdos toda vez que las cifras entre el pie de cría y aquello que llega al frigorífico dista mucho, por lo cual se debe analizar cómo se puede mejorar este aspecto.

Tabla 48. Descripción subsector pecuario

Sector productivo	Pecuario
Subsector en el Quindío	Piscicultura
Tendencia internacional y nacional	
<p>La pesca y la acuicultura son hoy importantes fuentes de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para cientos de millones de personas en todo el mundo; todo esto, gracias a un intenso crecimiento, que en la actualidad proporciona la mitad de todo el pescado destinado al consumo humano.</p> <p>Además, el pescado sigue siendo uno de los productos alimenticios más comercializados del mundo y más de la mitad del valor de las exportaciones pesqueras procede de países en desarrollo.</p> <p>El consumo de pescado, según la publicación de OCDE/FAO, (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), se considera que se expandirá en todos los continentes, excepto en África, donde el crecimiento de la población superaría la creciente oferta de pescado “lo que enciende una alarma en términos de seguridad alimentaria en el continente africano, debido al papel clave que desempeña el pescado en la región”.</p> <p>Los países en desarrollo será donde el consumo de pescado continuará aumentando con más fuerza. En la actualidad el mercado de la piscicultura ha venido evolucionando en diferentes aspectos: En tecnología, los cultivos de tilapia tienden a incrementar la densidad poblacional por metro cúbico, generando un crecimiento en la oferta del producto. Lo anterior se da por medio de sistemas de manejo de la alimentación, una siembra más eficiente, sistemas de aireación acordes con la densidad programada, tecnología del BIOFLOC (Microorganismos Eficientes) aplicado a la renovación de la masa hídrica.</p> <p>De acuerdo con los estudios publicados por FAO, la acuicultura muestra una gran dinámica de crecimiento y se estima que en breve superará la oferta de “comida de mar” procedente de la pesca. El crecimiento de la oferta acuícola, de acuerdo con los ambientes en que se desarrolla, muestra una participación muy cercana de la acuicultura de agua dulce y de la de agua marina.</p>	
Descripción del contexto local	
<p>La pesca y la acuicultura siguen siendo hoy importantes fuentes de alimentos, nutrición, ingresos y medios de vida para cientos de millones de personas en todo el mundo y el departamento del Quindío no es la excepción; todo esto, gracias a un intenso crecimiento, que en la actualidad proporciona la mitad de todo el pescado destinado al consumo humano. Las cifras para el Quindío son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Numero de estanques: 645 	

- M2 de espejo de agua: 36.747
- Producción estimada: 253.973 kg

El sector agroindustrial quindiano tiene a la acuicultura como una actividad de crecimiento potencial en los últimos años, lo anterior con la generación de empleo, crecimiento económico, seguridad y soberanía alimentaria, además de ser una alternativa amigable con el medio ambiente si se desarrolla desde un enfoque bioeconómico con la implementación de nuevas tecnologías, promoviendo la sustitución de los métodos tradicionales de cultivo de peces por otras alternativas sostenibles, con el fin de reducir las emisiones contaminantes que afecten las fuentes hídricas.

Fortalecer el uso y aplicación de las nuevas tecnologías, conocimientos científicos, e innovación para generar procesos de incremento de la productividad en el sector piscícola y acuícola con enfoque en bioeconomía es un pilar fundamental para fortalecer los índices de productividad en el territorio quindiano, con modelos investigativos relacionados con la incorporación de técnicas de medición y analítica de datos en la agenda operativa del proceso productivo acuícola con el propósito de aprovechar el gran volumen de información en el diseño, implementación y seguimiento de acciones estratégicas.

Por otro lado, y reconociendo que el proceso piscícola es uno de los procesos más delicados en cuanto al manejo de su cadena de producción, que además los productores deben estar siempre en alerta sobre las diferentes situaciones y retos durante el mismo ciclo. Por ello, es de suprema relevancia la buena administración de la información, que permita la toma de decisiones basada en datos reales.

Lo anterior, es de vital importancia para el equilibrio económico y la productividad de cada unidad de cultivo, ya que se debe incentivar un modelo integral donde se articulen diferentes conceptos de producción acuícola con el propósito de cerrar la margen de error en la parametrización productiva y así disminuir a un 99.9 % los riesgos sanitarios y esto correlacionarlo con la mejora para la eficiencia en la productividad.

Tabla 49. Descripción Agroindustria alimentaria

Sector productivo	Agroindustrial
Subsector en el Quindío	Agroindustria alimentaria
Tendencia internacional y nacional	
Entre las principales tendencias del sector se encuentran:	

- a) El consumidor demanda cambios en ciertas áreas de las compañías¹⁶ y piden soluciones en línea con los principios de la economía circular.
- b) En el área de la descarbonización, existe un sentido de responsabilidad compartida, sin embargo, a los ojos de los consumidores, las empresas y las marcas deben mostrar liderazgo y ser proactivas para tener un mundo neutral en carbono. Los consumidores quieren que las marcas prioricen la reducción de las emisiones de carbono en su negocio y cadena de suministro. Y el 43% quiere que las marcas se comprometan con planes que cumplan con los objetivos de carbono neto cero.
- c) La Tecnología alimentaria definirá los principales avances para la comida del futuro¹⁷ como la ciencia dedicada a estudiar y mejorar la calidad de los productos alimenticios al modificar sus propiedades físicas, químicas y biológicas. El objetivo es obtener alimentos más completos y saludables.

Las nuevas tecnologías enfocadas en los alimentos siguen un curso exponencial que se debe fundamentalmente a la reducción de los costos y de la complejidad. Muchas son disruptivas porque van a lograr cambiar el modelo de los negocios. En alimentos y bebidas, las que más se aplican son:

- a) Nanotecnología.
- b) Biotecnología.
- c) Alimentos cultivados in vitro.
- d) Impresión de alimentos en 3D.

Las bebidas funcionales son una tendencia de consumo que está en franco crecimiento y ha sido impulsada por la pandemia. Ellas forman parte de los productos enfocados a la salud y bienestar desde hace tiempo.

Las tendencias de consumo de alimentos en el mundo señalan los siguientes aspectos:

- a) La responsabilidad y sostenibilidad en el ciclo de vida del producto es compartida por todos los eslabones de la cadena, desde los productores, la industria, los canales de distribución y el consumidor.
- b) El contexto actual hace reevaluar el uso del plástico, si bien este ayuda a conservar los alimentos y evitar más desperdicios de comida, se debe prevenir la polución que puede causar.
- c) De acuerdo con Euromonitor Internacional el 54% de los consumidores cree que puede hacer una contribución positiva al mundo con su compra. A medida que se incrementa la conciencia ambiental, los consumidores buscan productos alternativos amigables con el medio ambiente.

Oportunidades en sectores¹⁸

¹⁶ <https://thefoodtech.com/seguridad-alimentaria/conoce-los-obstaculos-entre-consumidor-marca-y-sostenibilidad/>

¹⁷ <https://thefoodtech.com/tecnologia-de-los-alimentos/tecnologia-alimentaria-los-principales-avances-para-la-comida-del-futuro/>

¹⁸ Procolombia

Café

- a) De cafés especiales respondiendo a la creciente demanda en los mercados internacionales, un café se considera especial cuando percibido por los consumidores como único y diferenciado por sus características organolépticas, diferenciándolo del café convencional y así, haciéndolo más valioso.
- b) Cultivos orgánicos en regiones especializadas en la producción de café de origen único y sostenible, para satisfacer la creciente demanda internacional.
- c) Liofilización de café, los clientes exigen productos más saludables que mantengan sus propiedades naturales como el aroma y el sabor. El café liofilizado es un producto de alta calidad que mantiene sus propiedades organolépticas y nutricionales y tiene vida útil más larga.

Cacao

- a) Desarrollar alianzas productivas con pequeños productores de cacao para vincularlos en proyectos a mediano y largo plazo donde exista un compromiso de suministro de materia prima. Realizar alianzas estratégicas con socios locales para la construcción de plantas que permitan la primera transformación del cacao en productos como manteca de cacao y licor de cacao.

Lácteos

- a) Inversiones Greenfield o alianzas estratégicas con empresas o cooperativas lecheras de Colombia, para la construcción de plantas enfriadoras, pasteurizadoras o pulverizadoras de leche, que permitan a los productores locales conservar adecuadamente la materia prima y así suplir las grandes industrias lácteas.
- b) Alianzas con socios locales para la elaboración de productos derivados de lácteos como leche en polvo, quesos y yogures.

Frutas y hortalizas procesadas

- a) Negocios certificados, productos orgánicos y amigables con el medio ambiente cada vez tienen una mayor importancia tanto en el mercado colombiano como en el mundo, adicionalmente Colombia garantiza el fácil acceso y alta variedad de materias primas para la producción de este tipo de alimentos procesados.
- b) Plantas productoras de alimentos procesados como pulpas, mermeladas, salsas y productos derivados de frutas y vegetales con el fin de comercializar la producción en el mercado interno y explorar mercados para exportación.
- c) Plantas con líneas de producto individually Quick Frozen (IQF) con el objetivo de aprovechar el acceso de esta clase de productos a países con los cuales existan acuerdos comerciales y con terceros países.

Panadería y Molinería

- a) Realizar alianzas estratégicas para la producción de alimentos procesados como frituras (Snacks), galletas, mermeladas, conservas y demás alimentos procesados.

Bebidas

- a) Venture con socios locales, inversión en plantas industriales a través de desarrollo tecnológico e innovación en procesos y productos.
- b) Instalaciones de nuevas plantas para diferentes segmentos de mercados y alianzas con empresas locales para aprovechamiento de redes de distribución.

Descripción del contexto local

Para el sector agroalimentario del Departamento del Quindío, según la cadena de valor, los productos se tienen categorizados de la siguiente forma:

- a) Hortofrutícola y Aromáticas
- b) Confeitería, Mieles, Panela y Cacao
- c) Panificación, Galletería y Harinas
- d) Lácteos y Cárnicos
- e) Licores y Bebidas
- f) Snacks (Plátano y Banano)
- g) Café y derivados

Descripción de los productos¹⁹

Panificación, galletería y harinas

- a) Los principales productos que desarrollan estas empresas son materias primas para apanados, productos de panificación, Snacks Palitos integrales, galletas de arroz panadería integral, productos de repostería, Snack, tostones, y canastas de maíz con semillas naturales, empanadas, masa para elaboración de arepas, arepas de maíz, tamales.

Lácteos

- a) Los principales productos que desarrollan estas empresas son de Quesos cuajada, queso criollo, queso campesino, queso doble crema, kumis, yogurt, queso frescos y madurados, Queso de vaca, cabra y búfalo; también se dedican a la producción de chorizos de cerdo.

Licores y bebidas

- a) Los principales productos que desarrollan estas empresas son cervezas, jugos, agua tratada, vinos (dulce, seco y semi seco).

Snacks

- a) Estas empresas elaboran: Trocitos de plátano, tronquitos de plátano dulce, plátano dulce entero, tajada de plátano dulce, tostón Burger, tostón Premium, tostón de plátano verde, tostón crispy, tostón snack de plátano maduro frito, snack de yuca frita, snack de papa frita, snack de arracacha frita, snack de chicharrón frito, snack de tocineta frita.

Hortofrutícola y Aromáticas

¹⁹ Diagnóstico Iniciativa Clúster Agroalimentario del Quindío (ICAAQ) 2021 – 2022.

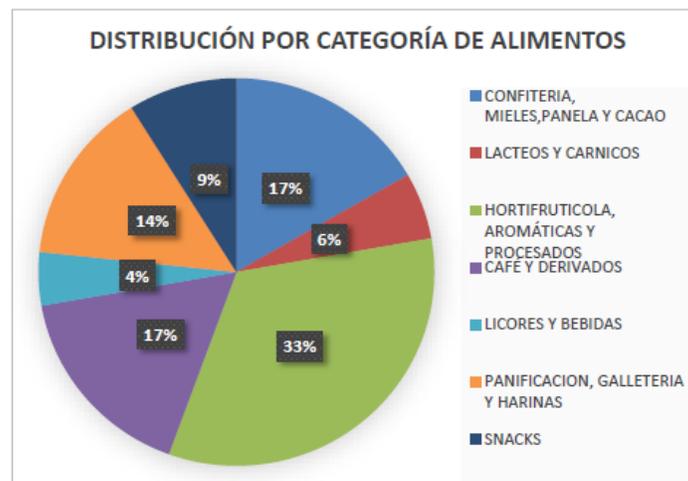
- a) Los principales productos que desarrollan estas empresas son salsas y aderezos, aromáticas, pulpas de fruta salsa verde, ají, salsa agridulce, antipasto, tomates en escabeche, sangrías, gelatina de origen animal con sabor a naranja fresa y mora, helados y fruta congelada, fruta deshidratada, snack e Infusiones de futas exóticas.

Confitería, miles, panela y cacao

- a) Los principales productos que desarrollan estas empresas son: panela en bloque y pulverizada, miel de caña, chocolate, cacao en polvo, confitería de chocolate, licor de cacao, nibs de cacao.

Café y derivados

- a) Variedades de cafés, arequipe de café, galletería de café, confitería de café entre otros.



Fuente: Propia ICAAQ, Gobernación del Quindío, Alcaldía de Armenia

Tabla 50. Descripción subsector Construcción.

Sector productivo	Construcción
Subsector en el Quindío	Construcción
Tendencia internacional y nacional	
Las tendencias más relevantes que han venido en creciente en el sector construcción son las siguientes:	
a) Uso de tecnología de colaboración para conectar equipos de oficina con los de la obra.	
b) La inteligencia artificial, identificando situaciones de alto riesgo en el comportamiento de los trabajadores.	

- c) El uso del BIM (proceso inteligente basado en 3D que da la perspectiva y las herramientas para planificar, diseñar, construir y administrar edificios e infraestructura con más eficiencia)
- d) Impresiones en 3D. para construir piezas de repuesto y componentes dentro de la obra de construcción.
- e) Uso de Drones. Para monitoreo del progreso del proyecto y completar las inspecciones de seguridad.
- f) Uso de robots. Para realizar una cantidad mayor de tareas en el sitio de construcción, como pintar, cargar, colocar ladrillos, atar barras de refuerzo e instalar paneles de yeso.
- g) Métodos de entrega para impulsar la industria de manera creativa y productiva.

En un contexto inflacionario el tejido empresarial debe trabajar con precisión el manejo de costos y redoblar los esfuerzos que lleven a una mayor productividad como el uso de métodos o sistemas de construcción modernos pueden reducir los residuos de materiales, así como tiempo y mano de obra.

Teniendo en cuenta los retos que para el sector trae los altos precios de los materiales y la menor disponibilidad de mano de obra, se hace necesario adaptar mayor flexibilidad en el manejo de tiempos de acceso a los factores productivos mencionados. Como es el caso para los siguientes países Australia, Singapur y Alemania quienes cuentan con un déficit de mano de obra. El sector debe ser ágil a las circunstancias cambiantes de la cadena de suministro.

Descripción del contexto local

De los tres departamentos del Eje Cafetero, el Quindío es el que cuenta con mayor representatividad del sector inmobiliario en el Producto Interno Bruto con un 10,1%, seguido de Risaralda con 6,5% y Caldas con 6,3%.

Según el informe de Camacol Quindío actualizado para el tercer trimestre del 2022 se evidencia un comportamiento mixto del PIB a nivel nacional con respecto al comportamiento que ha presentado el sector construcción en el Quindío, donde en el presente año creció un 13.4% mientras el PIB obtuvo un 7.0%. Este sector tuvo un aumento del 11.7% al PIB con respecto al año 2021.

En el departamento del Quindío tuvo un aporte en el año 2021 de \$8.245 mil millones y para el 2022 \$9.733 mil millones dejando así un incremento del 18% para el año actual, cabe resaltar que la ciudad de Armenia hace un aporte en empleabilidad en este sector de 13.651 empleos generados con un 10.9% del total de los empleos de esta ciudad.

En cuanto en el subsector de financiamiento de vivienda en el departamento del Quindío se financia unas 307 viviendas de las cuales 225 son viviendas nuevas y los recursos financiados en su totalidad son de \$15.992 mil millones de pesos en desembolsos.

El Quindío presentó un crecimiento del 110% en licencias para construcción pasando del periodo anterior de 13.407 mts² a 28.278 mts² en el actual.

Así mismo, el departamento cuenta con mayor representatividad con un 10.1% del PIB seguido de Risaralda con un 6.5% y caldas con un 6.3%. Se conoció que en las tres ciudades capitales del eje cafetero predominan las búsquedas de muebles en venta y Armenia es el sitio preferido de las 3 o que representa un sustento en inversión y calidad de vida.

ANEXO 3. VALIDACIÓN DE ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

Con el objetivo de validar el enfoque conceptual y teórico aplicado con actores expertos la estructura de gestión, y los representantes de las instituciones pertenecientes a la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del departamento del Quindío, se realizaron mesas de discusión y un taller de prospectiva donde se implementó una técnica conocida como matriz IGO.

Esta metodología permite reconocer los programas que sería necesario implementar y los subprogramas que permitirían construir el escenario apuesta, con el cual la Comisión Regional de Competitividad e Innovación buscaría impulsar las condiciones locales de competitividad e innovación.

En efecto, el diagnóstico realizado a partir de la matriz IGO, ofrece la posibilidad de priorizar aquellos asuntos en los que la CRCI tiene gobernabilidad y son considerados importantes; y finalmente, identifican un horizonte temporal para su ejecución y seguimiento.

A continuación, se presenta la estructura sometida al proceso de validación, los resultados del taller y finalmente los programas y subprogramas priorizados.

Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible

Este ecosistema propone determinar aquellas condiciones iniciales con las que debe contar el departamento para establecer relaciones sociales y productivas que favorezca el desarrollo del territorio y sus actores bajo principios de sostenibilidad y planificación del territorio.

Tabla 51. *Propuesta de Gestión ambiental y sostenible.*

Proceso	Código	Componentes
Gestión ambiental sostenible	S1-1	Conservación del ecosistema ambiental, la biodiversidad y el paisaje
	S1-2	Gestión del cambio climático y transición energética
	S1-3	Gestión integral del riesgo
	S1-4	Gestión de bienes y servicios ecosistémicos

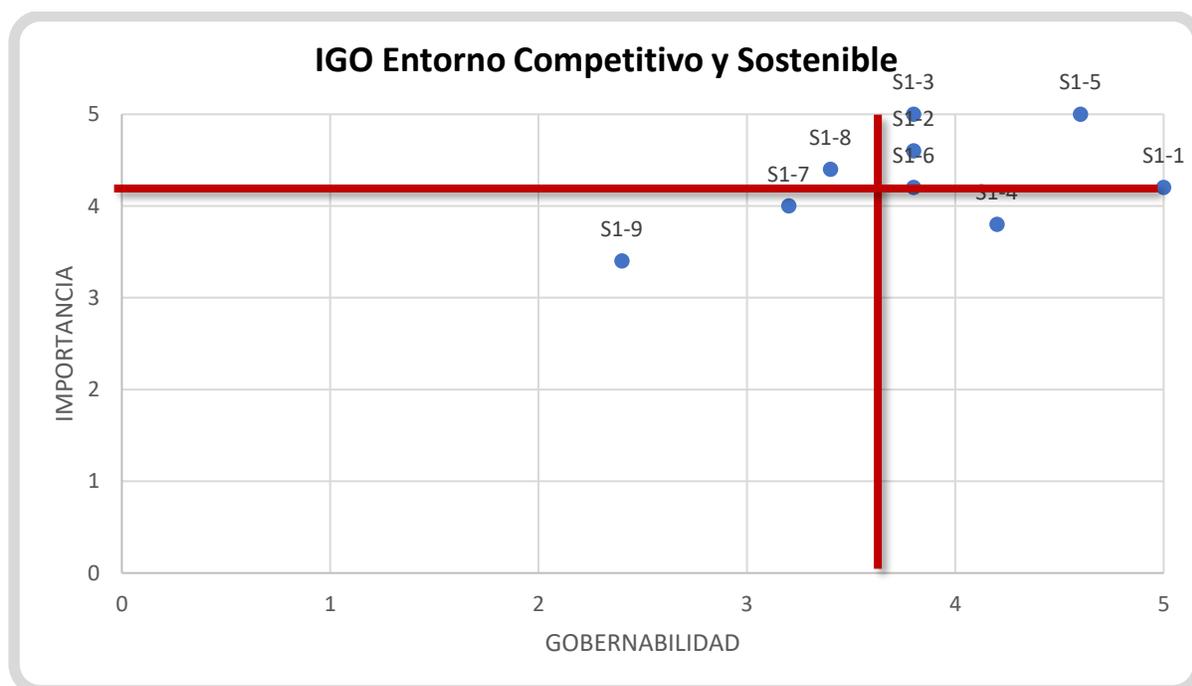
Tabla 52. Propuesta de Instrumentos de gestión territorial y financiera.

Proceso	Código	Componentes
Instrumentos de gestión territorial y financiera	S1-5	Ordenamiento territorial regional y local
	S1-6	Gestión rural productiva
	S1-7	Gestión tributaria y financiera
	S1-8	Entorno para los negocios, trámites y seguridad jurídica
	S1-9	Marketing territorial

Tabla 53. Propuesta de Infraestructura.

Proceso	Código	Componentes
Infraestructura	S1-10	Integración, accesibilidad y logística
	S1-11	Redes de servicios y conectividad
	S1-12	Espacio público y equipamientos de soporte

Gráfica 41. Matriz IGO. Ecosistema para un entorno competitivo y sostenible.



A partir de la evaluación de importancia, gobernabilidad y el horizonte temporal en el taller de prospectiva, en el ecosistema para un entorno competitivo y sostenible, en el proceso de gestión ambiental sostenible se priorizaron los componentes: conservación de la estructura ecológica y gestión de bienes y servicios ecosistémicos; y gestión del cambio climático y transición energética.

Para el proceso de Instrumentos de gestión territorial y financiera, los componentes priorizados fueron gestión rural productiva; gestión tributaria y financiera; entorno para los negocios; y trámites y seguridad jurídica. Y para el proceso de Infraestructura los 3 componentes planteados: integración, accesibilidad y logística; redes de servicios y conectividad. Espacio público y equipamientos de soporte fueron consideradas importantes y se mantuvieron como priorizadas.

Ecosistema institucional

El ecosistema institucional busca la articulación institucional que ofrece la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Quindío para promover espacios de gestión que integren a todos los elementos, instituciones y actores del territorio en pro del fortalecimiento regional.

Tabla 54. *Propuesta de Arquitectura institucional.*

Proceso	Código	Componente
Arquitectura institucional	S4-1	Gobernanza y gestión de actores
	S4-2	Fortalecimiento del Sistema Regional de Competitividad
	S4-3	Articulación intersectorial e interinstitucional

Tabla 55. *Propuesta de Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ.*

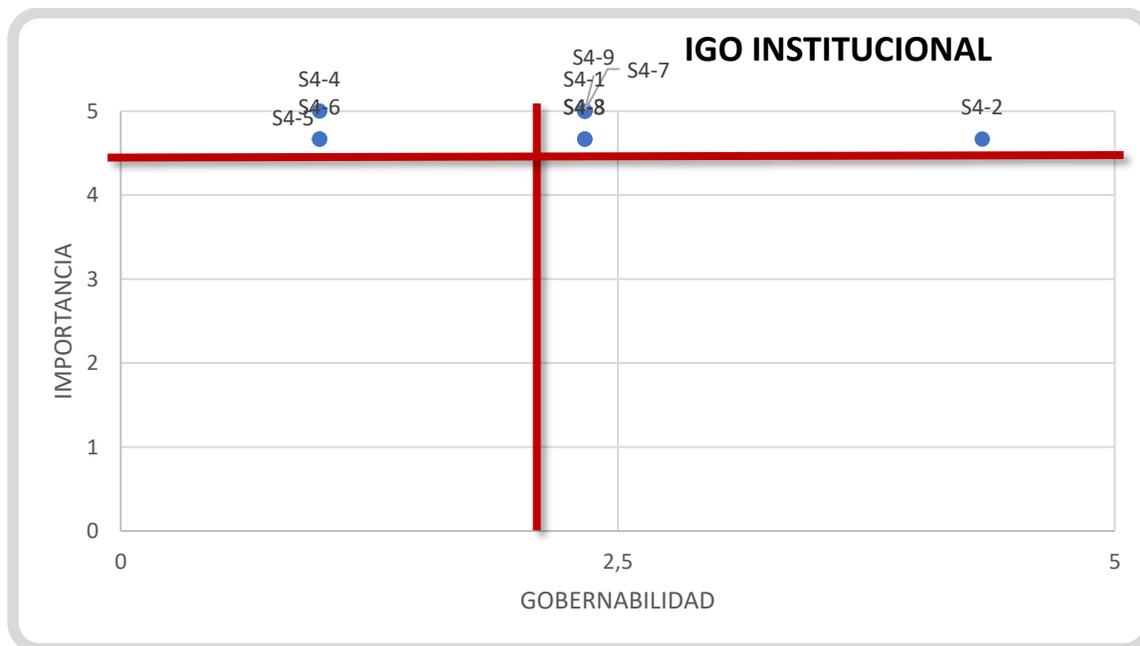
Proceso	Código	Componente
Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ	S4-4	Sistemas de información y cuentas regionales
	S4-5	Observatorio de competitividad e innovación del Quindío
	S4-6	Tablero de mando integral del SRC y el PRCIQ

Tabla 56. *Propuesta de Gestión social.*

Proceso	Código	Componente
	S4-7	Participación ciudadana y control social

Gestión social	S4-8	Promoción de la asociatividad y el capital social
	S4-9	Alianzas estratégicas para la competitividad

Gráfica 42. Matriz IGO. Ecosistema institucional



Después de evaluar los resultados y analizar la pertinencia temática para el ecosistema institucional en el proceso de Gestión social e institucional se priorizaron los componentes de Fortalecimiento y gobernanza del Sistema Regional de Competitividad SRC; Participación ciudadana y capital social; Alianzas estratégicas para la competitividad. En el proceso de Seguimiento, monitoreo y evaluación PRCIQ los componentes de Sistemas de información, cuentas regionales y observatorio de competitividad e innovación.

Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo

Este ecosistema busca generar las condiciones para sofisticar el aparato productivo del departamento, a partir del fortalecimiento del encadenamiento de los diferentes sectores, la adopción de procesos de innovación y el posicionamiento en mercados locales e internacionales.

Tabla 57. *Propuesta de Encadenamiento productivo.*

Proceso	Código	Componentes
Encadenamiento productivo	S2-1	Gestión de apuestas productivas
	S2-2	Iniciativas clúster y cadenas productivas
	S2-3	Emprendimientos
	S2-4	Bioeconomía, economía circular y negocios verdes

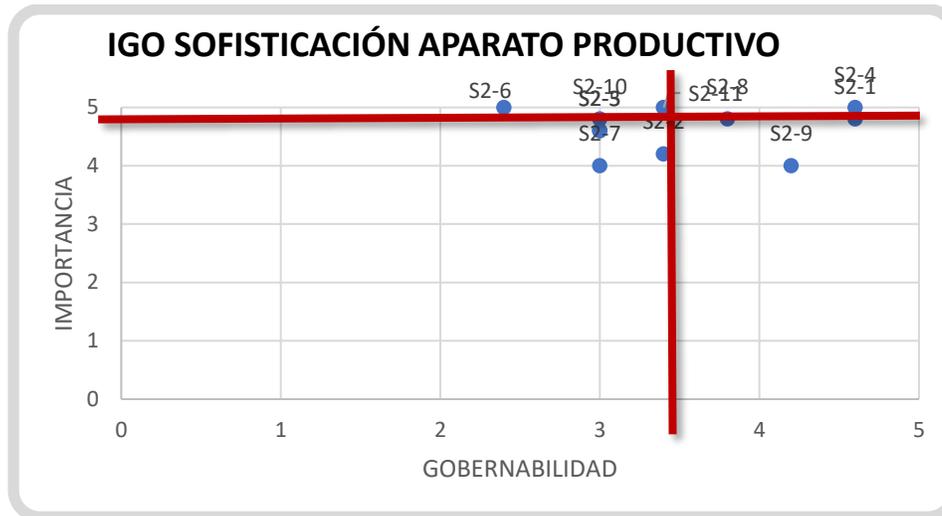
Tabla 58. *Propuesta de Gestión de mercados*

Proceso	Código	Componentes
Gestión de mercados	S2-5	Internacionalización de la económica
	S2-6	Mercados locales
	S2-7	Cadenas de suministro y compras locales

Tabla 59. *Propuesta de Innovación productiva*

Proceso	Código	Componentes
Innovación productiva	S2-8	Transferencia tecnológica para la productividad
	S2-9	Sistemas de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor
	S2-10	Innovación empresarial
	S2-11	Laboratorios de innovación y creatividad

Gráfica 43. *Matriz IGO. Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo.*



En el Ecosistema para la sofisticación del aparato productivo, en el proceso de encadenamientos productivos se priorizaron los componentes gestión de iniciativas clúster y cadenas productivas; apoyo a Mipymes y emprendimientos; Bioeconomía, economía circular y negocios verdes. Para el proceso de gestión de mercados se viabilizaron los componentes de Internacionalización de la económica y marketing territorial; mercados locales y cadenas de suministro. Finalmente, en el proceso de innovación productiva se priorizaron los componentes Innovación y transferencia tecnológica para la productividad empresarial; y Sistemas de calidad, propiedad intelectual y derechos de autor.

Ecosistema para la innovación territorial

Con el Ecosistema para la innovación territorial, se fomentará el avance y apropiación de procesos de investigación aplicada, la formación de capital humano y el uso de las tecnologías para consolidar un entorno innovador en el territorio para impulsar el funcionamiento de las dinámicas económicas y productivas con un enfoque de conocimiento.

Tabla 60. Proceso de Educación y talento humano calificado.

Proceso	Código	Componente
Educación y talento humano calificado	S3-1	Pertinencia y calidad de la oferta educativa
	S3-2	Implementación del Marco Nacional de Cualificaciones MNC
	S3-3	Bilingüismo
	S3-4	Formación de alto nivel del talento humano
	S3-5	Innovación educativa

	S3-6	Investigación como estrategia pedagógica
--	------	--

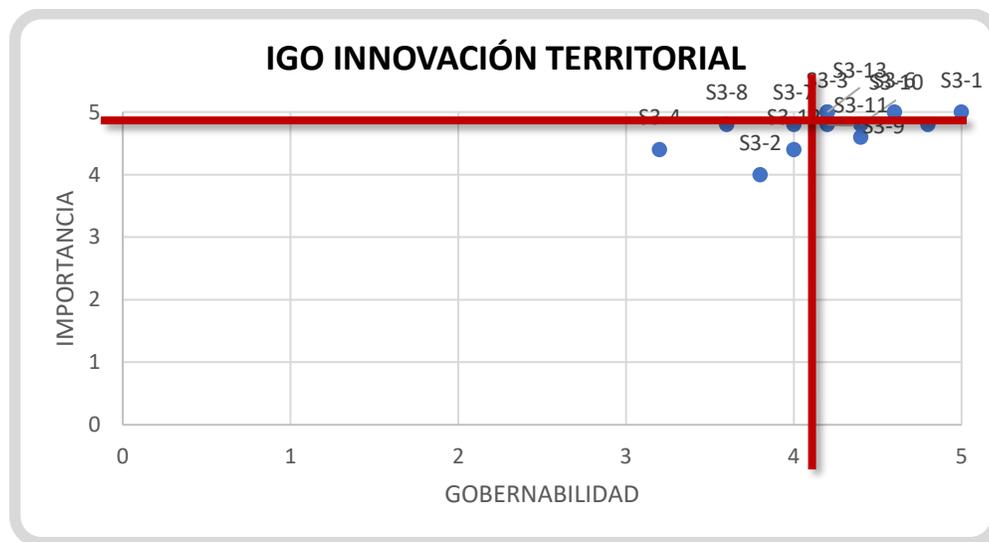
Tabla 61. *Proceso de Gestión del conocimiento.*

Proceso	Código	Componente
Gestión del conocimiento	S3-7	Investigación aplicada para la productividad regional
	S3-8	Transferencia del conocimiento
	S3-9	Innovación y tecnologías disruptivas
	S3-10	Apropiación social del conocimiento

Tabla 62. *Proceso de Producción creativa, del conocimiento y la tecnología.*

Proceso	Código	Componente
Producción creativa, del conocimiento y la tecnología	S3-11	Aplicación de las Tics
	S3-12	Industrias 4.0
	S3-13	Implementación de nuevas tecnologías

Gráfica 44. *Matriz IGO. Ecosistema para la innovación territorial*



En el Ecosistema para la Innovación Territorial se priorizaron los procesos de Educación, talento humano calificado y gestión de conocimiento con los componentes de Pertinencia, calidad e innovación de la oferta educativa; Bilingüismo; Formación de

alto nivel del talento humano; Investigación aplicada para la productividad regional; y Transferencia y apropiación social del conocimiento. Para el proceso de transformación tecnológica y digital sólo se priorizó el componente de Implementación de nuevas tecnologías e innovación.

En conclusión, el ejercicio de validación permitió que el planteamiento de la estructura técnica, operativa y de gestión del Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ del Quindío concentrara sus esfuerzos en 25 temas o componentes considerados como estratégicos para cambiar el enfoque que tradicionalmente se ha dado sobre la gestión de las dinámicas de competitividad e innovación en el departamento.

Estos 25 grandes asuntos para la competitividad representan los retos inmediatos que el Departamento debe atender para comenzar a proponer una gestión integral de sus capacidades territoriales.

ANEXO 4. MODELO DE GOBERNANZA DE LA CRCI QUINDÍO

El desarrollo de un territorio está ligado a la articulación de los esfuerzos de los múltiples actores que lo conforman. En ese sentido, es indispensable establecer un modelo de gobernanza que permita la definición de objetivos comunes y la coordinación de las entidades que interactúan en pro de generar dicho desarrollo.

Para el caso de la CRCI del Quindío y del Plan Regional de Competitividad e Innovación PRCIQ, la Gobernanza es definida como “la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales. La forma de interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad” (Whittingham Munévar).

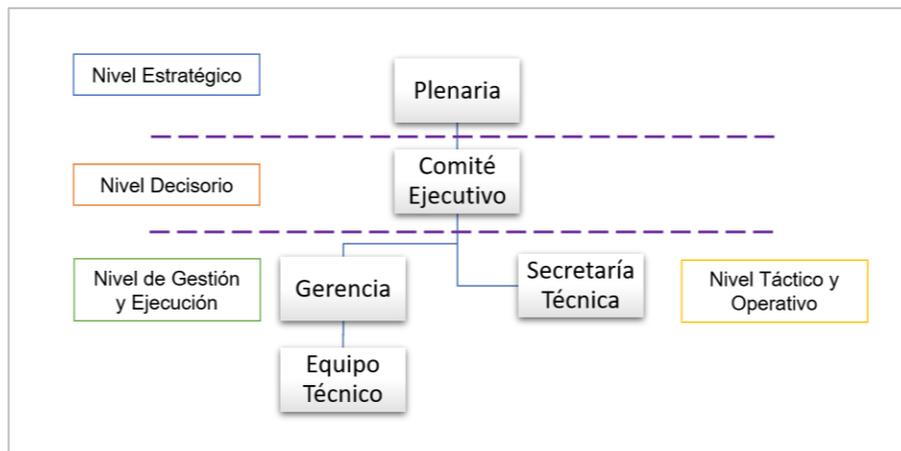
En ese orden, la gobernanza se entiende como una estructuración de un proceso de toma de decisiones entre diversos actores, grupos u organizaciones y se refiere, entonces, a cierto mecanismo que define la distribución del poder en un colectivo.

→ **Modelo y niveles de gobernanza**

Para la CRCI del Quindío se propone un modelo de *gobernanza* democrático o pluricentrista, la cual implica un proceso donde el gobierno, las organizaciones privadas del mercado y la sociedad civil interactúan para decidir, coordinar y llevar a cabo la dirección y gobierno de su comunidad.

Desde el PRCIQ se plantea una estructura cimentada en instancias internas y una gerencia de la siguiente manera:

Gráfica 45. Propuesta estructura de la CRCI del Quindío, 2022.



Fuente: Elaboración propia.

Bajo este esquema de funcionamiento se define un alcance para cada nivel y se establecen roles y responsabilidades para los actores de conformidad con el nivel en el cual opere. En ese orden, se puede definir cada nivel de la siguiente manera:

1. **Nivel estratégico:** Compuesto por todas las instituciones, entidades y representantes que conforman la plenaria de la CRCI. Tiene como objetivo definir y establecer las directrices en materia de desarrollo competitivo e innovador para el Quindío.

2. **Nivel decisorio:** Compuesto por un número reducido, pero igualmente representativo de miembros que hacen parte de la plenaria de la CRCI, sobre los cuales recae la responsabilidad de tomar decisiones de tipo ejecutivo para materializar las directrices establecidas por el nivel estratégico.

3. **Nivel de gestión y ejecución:** este responde a la necesidad de generar un nivel que asuma la coordinación del Plan Regional de Competitividad e Innovación y oriente las acciones enfocadas en gestionar los temas de la CRCI.

La naturaleza de los temas que se abordan en la CRCI hace necesario que de forma permanente se gestionen las diferentes iniciativas para promover la competitividad y la innovación desde un enfoque interinstitucional, lo cual requiere un proceso de articulación y coordinación que facilite la definición de roles y responsabilidades de las diferentes entidades e instituciones que conforman la CRCI. Este nivel estaría compuesto por una gerencia, la cual estaría acompañada de un equipo técnico de apoyo a la gestión.

La gerencia de la CRCI tendría la responsabilidad de articular los esfuerzos institucionales para gestionar y ejecutar los programas, proyectos e iniciativas que permitan alcanzar los objetivos definidos por los niveles estratégico y decisorio. Es importante mencionar que la gerencia como órgano de supervisión tendría al Comité Ejecutivo de la CRCI.

4. **Nivel táctico y operativo:** este nivel tiene como propósito cumplir con las funciones tácticas y administrativas delegadas por el Decreto 1651 de 2019, en el cual se define claramente su rol de la siguiente manera: “tendrá carácter táctico (orientado a la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación) y de apoyo administrativo (para garantizar el funcionamiento operativo de la CRCI)”.

Este nivel trabajará con la gerencia para implementar y ejecutar los planes de acción que den cumplimiento a las directrices de los niveles estratégico y decisorio de la CRCI. Adicionalmente, deberá seguir cumpliendo las diferentes funciones tácticas y administrativas.

→ **Gerencia del PRCIQ**

El diseño del mecanismo de Gerencia del PRCIQ debe responder a tres dinámicas administrativas, a saber:

1. El diseño de la arquitectura institucional que en términos de organigramas, procesos y procedimientos permita a las entidades públicas (a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG), y a las privadas (Plan estratégico corporativo) incluir y dinamizar los asuntos propios de la competitividad y la innovación en la agenda de sus entidades.

2. El diseño de un mecanismo de financiación del equipo técnico de la Gerencia con aportes públicos y privados.

3. El diseño del procedimiento de selección del Gerente y las características técnicas y operativas de su desempeño.

Cabe resaltar que la CRCI del Quindío cuenta con facultad y autonomía para definir la gerencia de las acciones y actividades propias de la comisión, lo anterior de acuerdo a la Ordenanza No.019 de 01 de diciembre de 2020 “Por medio de la cual se deroga la Ordenanza No.021 de 2014, y se establece la organización y funcionamiento de la Comisión de Regulación de Competitividad e Innovación -CRIC del departamento del Quindío” donde en su parágrafo segundo establece: *la CRCI del Quindío dentro de sus funciones tendrá la facultad y la autonomía de nombrar o no un gerente /director /coordinador o gestor, de acuerdo con la conveniencia y las necesidades propias de la gestión de la CRCI.*

→ **Alternativas para la Gerencia del PRCIQ**

La gerencia estará adscrita a una entidad pública

La Gerencia del PCRIQ juega un papel fundamental en cuanto a la gestión, movilidad y efectiva puesta en marcha de las diferentes líneas estratégicas, programas y subprogramas propuestos, así como en el efectivo seguimiento y cumplimiento a los indicadores propuestos.

De esta manera al observar los actores de los diferentes órdenes publico/ privados se propone la constitución de una gerencia pública, en virtud de que en el organigrama actual del Departamento del Quindío se cuenta con cargo creado, con asignación fija y funciones delimitadas que se encuadran en el plan de trabajo propuesto a lo largo de este documento.

Esta alternativa no conllevaría erogación presupuestal pues al estar incluido el cargo en la planta de personal del Departamento y encontrarse el plan con las funciones de este no se tendría que crear cargos y destinar presupuesto de ninguna índole para desarrollar su gerencia.

Siendo esta la justificación, el director Administrativo de Emprendimiento y Competitividad, código 009, grado 04 de libre nombramiento y remoción adscrito a la secretaria privada del gobierno departamental cuyo propósito principal es: *“Coordinar y orientar la ejecución de estrategias nacionales y locales como la agenda interna y los planes nacional y departamental de competitividad que permitan el aprovechamiento de*

las ventajas competitivas del Departamento. Así como promover el emprendimiento como estrategia de desarrollo microempresarial.”.

Es así como una alternativa viable es que la gerencia adecuada deberá reposar en cabeza del director Administrativo de Emprendimiento y Competitividad cumpliendo un rol articulador y gestor del PCRIQ con los diferentes municipios y entes privados, así como actores a nivel nacional e internacional partícipes del mismo.

La gerencia adscrita a una entidad privada.

La Gerencia estará encargada de generar iniciativas para adaptar el Plan Regional de Competitividad e Innovación del Quindío a las condiciones cambiantes del entorno, para lo cual se requieren habilidades que permitan mostrar efectividad y resultado en la gestión, así como también, contar con conocimientos prácticos en temas inherentes al mercadeo, la economía, la gestión humana y, lograr la interacción de los actores del sistema con los diferentes grupos de interés para fortalecer las relaciones empresariales en el ámbito municipal nacional e internacional.

Dentro de las ventajas de una gerencia privada se encuentra el uso de herramientas estratégicas de cambio que garanticen que a través de la gestión empresarial se creen nuevas estrategias de valor, que permitan promover que el desarrollo empresarial sea garante de éxito y permanezca en el mercado, se aprovechen oportunidades de crecimiento y se manejen de manera eficaz las relaciones comerciales, para lo cual, tendrá un enfoque hacia el crecimiento sostenible.

Otra fortaleza de la gerencia privada es contar con un liderazgo flexible que tenga la capacidad de encontrar soluciones creativas a los problemas, promover el desarrollo económico local y regional, mediante diferentes métodos y estrategias claves para obtener excelentes resultados.

Definir una gerencia de carácter privado garantiza que los procesos de gestión sean más estables, ya que, en la empresa privada se presenta una baja movilidad y habría mayor estabilidad del personal.

La gerencia estará en cabeza de una figura con autonomía administrativa

La gerencia en cabeza de una figura con autonomía administrativa entre ellas de economía mixta sería un trabajo articulado entre Empresa, Estado y Academia, unir esfuerzos para tomar decisiones basadas en la gestión de la innovación como diferenciador y componente primordial de ventaja competitiva.

Se establece así una sociedad con aportes de particulares y del Estado, sin embargo, se someten a los principios de función administrativa y al control fiscal y vigilancia de la administración pública, es así como el Estado interviene como ente regulador.

Con este tipo de gerencia se busca liderar de manera independiente la determinación de planes, programas, estudios y proyectos en temas de ciencia,

tecnología e innovación y emprendimientos que permitan oportunidad a micros, pequeñas y medianas empresas de acuerdo los lineamientos y objetivos del gobierno nacional según la planificación y plan de trabajo establecido en la agenda y en el PCRIQ.

Funciones propuestas para la gerencia:

En la descripción de las funciones esenciales propias del cargo, se encuentran:

1. Planear, dirigir y controlar programas encaminados al posicionamiento del Departamento en la escala nacional de competitividad en concordancia con las políticas nacionales y departamentales y en asocio con la comisión Regional de competitividad.
2. Realizar evaluaciones periódicas a los informes emitidos por diferentes entidades de orden nacional y departamental en materia de competitividad.
3. Alinear las estrategias, planes y programas territoriales con las políticas nacionales de competitividad.
4. Coordinar con las diferentes secretarías la ejecución de proyectos enmarcados en el plan de desarrollo departamental que permitan el fortalecimiento de la competitividad.
5. Coordinar con las entidades de orden nacional y territorial la promoción y difusión de todos los programas orientados al apoyo y fortalecimiento de nuevos emprendimientos.
6. Acompañar a las entidades territoriales, universidades y unidades de emprendimiento en la formulación y evaluación de proyectos orientados a la creación de nuevas empresas a través de los programas ofrecidos por el Gobierno nacional.
7. Promover una consolidación de temas concernientes a investigación, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento desde el diagnóstico de necesidades a partir del mercado y la sociedad.
8. La coordinación de mesas de trabajo en el seguimiento a las actividades y seguimientos en el contexto regional y nacional.
9. La proyección de estudios, análisis sobre la economía regional.
10. Fomentar la Innovación y el emprendimiento dentro de las organizaciones tanto públicas como privadas, para que las empresas sean productivas y sostenibles.
11. Ampliar las oportunidades de formación, capacitación y emprendimiento,
12. Generar programas que se articulen a nivel nacional e internacional en temas de innovación y emprendimiento.

13. Impulsar ambientes propicios respecto a la generación de nuevas empresas que permitan una reactivación económica ligadas a la competitividad e innovación en el cumplimiento de los objetivos de Desarrollo Sostenible e innovación.

14. La Gerencia del PRCIQ brindará un direccionamiento a las organizaciones no gubernamentales en la orientación del desarrollo de actividades que promuevan la competitividad y la innovación dentro de las organizaciones.

15. Promover el potencial productivo de la región, incentivando la inversión privada y el desarrollo económico.

16. Trabajar de manera articulada con la dirección administrativa de Emprendimiento y Competitividad del departamento del Quindío, para definir lineamientos, políticas y una cultura de la innovación y competitividad.

17. Establecer alianzas estratégicas que estimulen el emprendimiento y mejoren la productividad de las empresas, a través de redes de apoyo, el fortalecimiento de sus potencialidades en el ámbito de la innovación y competitividad.

18. Diseñar estrategias para fortalecer la infraestructura tecnológica que apoye la innovación.